

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



“LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ANTE LAS DEMANDAS DE LOS EMPLEADORES PARA INSERTARSE EFICAZMENTE EN EL CAMPO LABORAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, AÑO 2013”.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

BARCENAS SANDOVAL, KELY IVETTE	BS07009
RENDEROS AYALA, JACQUELINE QUERUBINA	RA08070
RIVAS MEDRANO, TRANSITO DEL CARMEN	RM07006

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE DIRECTOR:
MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, 20 DE AGOSTO DE 2014,
EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOBO

RECTOR

MSD. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

VICERECTORA ACADEMICA

MS. OSCAR NOE NAVARRETE

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSE RAYMUNDO CALDERON MORAN

DECANO

MSC. NORMA CECILIA BLANDON DE CASTRO

VICEDECANA

MSC. ALFONSO MEJIA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MSD. ANA EMILIA MELENDEZ CISNEROS

JEFA DEL DEPARTAMENTO

MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADO

MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS

DOY GRACIAS A MI DIOS TODO PODEROSO por permitirme la vida, darme las fuerzas y la sabiduría para lograr alcanzar una de las metas que desde un inicio lo puse en sus manos para darle la honra y la gloria siempre a él.

DOY GRACIAS A MI FAMILIA primeramente a mis padres porque después de Dios fueron ellos los que me impulsaron a lograr este triunfo con su amor, apoyo y consejos, también agradezco a mis hermanas por su comprensión y de igual forma a mis tíos a mi abuelita Marina porque siempre estuvieron al pendiente de todo el proceso académico con el deseo que lograra alcanzar la meta propuesta, muchas gracias a todos los amo mucho.

AGRADEZCO A MIS COMPAÑERAS DE TESIS por la hermandad, el compañerismo y unión que adquirimos en todo este proceso ya que nos unimos bastante para lograr llegar hasta el final de la meta que nos propusimos, las quiero mucho porque cada una es muy especial para mí y no lo dudo que nuestro Padre Celestial no se equivocó que nos conociéramos para poder trabajar juntas y hacer un gran equipo.

A MIS AMIGOS Y HERMANOS EN CRISTO: A mi amiga Madeline, Hermana Oneyda, Alba Luz, Enrique porque siempre estuvieron para animarme, apoyarme y alentarme que debía seguir adelante, les agradezco tanto, Dios es perfecto en poner personas muy especiales en nuestro camino.

A MI AMIGO, NOVIO Y FUTURO ESPOSO: Por su paciencia, amor, apoyo en todo el proceso ya que estuvo en los momentos cuando lo necesitaba y para recordarme cada día que tenía la capacidad para lograr la meta que me había propuesto confiando primeramente en Dios que él me iba a ayudar, muchas gracias Lo Amo Mucho.

AGRADEZCO A MI DOCENTE DIRECTOR MsD. Milagro de Rodríguez y a la COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla y demás DOCENTES: Por formar parte de este equipo en el cual nos formaron académicamente y profesionalmente para formar en nosotros personas de bien y ser profesionales exitosos.

KELY IVETTE BARCENAS SANDOVAL.

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS A MI PADRE CELESTIAL: Por ser la fuerza de mi vida, la razón de mi existencia, quien siempre me ha impulsado a levantarme y seguir adelante cuando he sentido flaquear y retroceder. A Él le debo todo lo que hoy soy y lo que seré mañana, sin ti Dios no huera podido llegar a la meta tan anhelada. “Gracias Dios mío” “Te amo Jesús”.

A MI MADRE MARÍA ESPERANZA RENDEROS AYALA: Quien con tanta dedicación y esfuerzo ha contribuido muy especialmente a mi educación y formación profesional, siendo mi ejemplo de entrega y superación a lo largo de este sufrido pero muy satisfactorio recorrido. Gracias a tu amor y apoyo incondicional puedo hoy disfrutar de tan gratificador triunfo.

A MI ABUELA ENMA BERCIANO DE AYALA: Quien impulso mi vida y mi carrera con un ejemplo de liderazgo y perseverancia hasta el final, gracias por esos consejos que hicieron firme mis deseos de superación y por cada esperanza que sembró en mi corazón.

A TODOS MIS FAMILIARES, AMIGAS Y AMIGOS: Que Dios les recompense por todas sus muestras de apoyo proporcionadas a lo largo de mi formación profesional, sin ustedes no lo hubiera logrado. Gracias por todo el interés, la dedicación y la motivación que me otorgaron.

A MI DOCENTE DIRECTOR MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ, A LA COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA Y DEMAS DOCENTES: Por haber formado parte de mi formación integral, sin su profesionalismo, esfuerzo y dedicación hubiera sido imposible haber concluido con mi desarrollo profesional a lo largo de mi carrera.

A MIS COMPAÑERAS KELY IVETTE BARCENAS SANDOVAL Y TRANSITO DEL CARMEN RIVAS MEDRANO: Por su incondicional apoyo, por compartir a mi lado desafíos pero sobre todo por haber sido parte del logro del cual hoy nos sentimos satisfechas. Dios las bendiga hoy y siempre y les conceda mayores éxitos.

JACQUELINE QUERUBINA RENDEROS AYALA

AGRADECIMIENTOS

A MI PADRE CELESTIAL: Amigo y confidente fiel, por la gracia y amor que hasta este día ha derramado en mi vida, al darme el privilegio de coronar mi carrera, ya que ha sido él quien me dio las fuerzas y sabiduría necesaria para recorrer este proceso, gracias Dios porque por ti soy lo que soy, a ti sea toda la Gloria. Gracias Padre.

A MI FAMILIA: Por su apoyo incondicional, principalmente a mi padre Julio Rivas y Angélica Medrano que con esfuerzo, sacrificio y dedicación han contribuido en mi formación, gracias por su amor y oraciones, los amo. A mis hermanos Jimmy, Marvin y Jhoselin que también mostraron su apoyo en todo tiempo.

A MIS AMIGOS, FAMILIARES Y HERMANOS EN CRISTO: Que Dios le bendiga por sus muestras de apoyo y cariño al contribuir en lo largo de mi formación sin su ayuda y apoyo no lo hubiera logrado, gracias por todas las palabras de ánimo y muestras de cariño que me ofrecieron les aprecio mucho.

A MI DOCENTE DIRECTOR MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRIGUEZ, A LA COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA Y DEMAS DOCENTES: Por formar parte fundamental en mi formación académica, sin sus conocimientos, esfuerzo y profesionalismo no hubiera sido posible concluir con mi formación y alcanzar este sueño anhelado.

A MIS COMPAÑERAS KELLY IVETTE BARCENAS SANDOVAL Y JACQUELINE QUERUBINA RENDEROS AYALA: Por ser las mejores amigas que Dios pudo haberme regalado, gracias por mostrar su apoyo incondicional en todo momento, por compartir y estar a mi lado en todos los retos que se nos han presentado a lo largo de este recorrido, pero por sobre todo disfrutar juntas este grandioso éxito. Dios derrame muchas bendiciones sobre sus vidas, las llene de éxitos, pero por sobre todo cumpla los deseos de sus corazones les amo mucho.

TRANSITO DEL CARMEN RIVAS MEDRANO

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Introducción.	i
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1.Situación Problemática.	11
1.2.Enunciado del Problema.	21
1.3 Justificación.	22
1.4. Alcances y Delimitaciones	23
1.4.1. Alcances	23
1.4.2. Delimitaciones	24
1.5. Objetivos.	25
1.5.1. Objetivo General	25
1.5.2. Objetivos Específicos	25
1.6. Hipótesis de Investigación.	26
1.6.1. Hipótesis General.	26
1.6.2. Hipótesis Específicas.	26
1.6.3 Hipótesis Nulas.	26
1.7. Operacionalización de variables e indicadores.	28
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.	47
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	47
2.1.1.Marco Histórico del Currículo Nacional.	47
2.1.1.1.Sistema de Educación Superior de El Salvador.....	48
2.1.1.2. Enfoque Tradicional.	50

2.1.1.3. Marco Histórico del Currículo Nacional.	51
2.1.2. Antecedentes históricos y formación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador	48
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	57
2.2.1. Definición de competencia laboral.	57
2.2.1.1. "Competence" versus "Competency"	59
2.2.2. Surgimiento y conceptualización del término competencia laboral.	60
2.2.3. Surgimiento del Enfoque de competencia laboral.	61
2.2.4. Modelos de competencia laboral.	63
2.2.5. Clasificación de Competencias.	65
2.2.6. Demanda del mercado laboral.	66
2.2.6.1. Una perspectiva de lo que es el mercado laboral.	66
2.2.6.2. Necesidad de satisfacer las demandas del mercado laboral.	68
2.2.6.3. Importancia de la formación profesional basada en competencias ante las demandas del mercado laboral.	69
2.2.7. Curricula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	72
2.2.7.1. Contexto en el que se enmarca la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	72
2.2.7.2. Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación.	73
2.2.7.3. Campo laboral del Licenciado en Ciencias de la Educación.	74
2.2.8. Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador	75
2.2.8.1. Descripción de la carrera.	75
2.2.8.2. Objetivos de la carrera.	75
2.2.8.3. Áreas de enfoque de La Licenciatura en Ciencias de la Educación.	76
2.2.8.4. Cualidades del Licenciado en Ciencias de la Educación.	76

2.2.9. Campos de acción profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación.	77
2.2.9.1. Administración de la Educación	77
2.2.9.2. Orientación Educativa, Vocacional y Profesional.	78
2.2.9.3. Investigación y Evaluación Educativa.	78
2.2.9.4. Docencia.	79
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	80
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	86
3.1. Tipo de Investigación.	86
3.2. Población.	86
3.3. Muestra.	87
3.4. Método, Estadístico, Técnicas e Instrumentos de Investigación.	90
3.4.1. Método de investigación.	90
3.4.2. Estadístico.	90
3.4.3. Técnicas.	91
3.4.4. Instrumentos.	91
3.4.5. Validez y confiabilidad de los instrumentos.	93
3.5. Metodología y Procedimiento.	94
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	95
4.1. Organización y clasificación de los datos.	95
4.1.1. Sector Estudiantil.	95
4.1.2. Sector Docente	120
4.2.3. Sector Profesionales en Ciencias de la Educación.	129
4.2. Análisis e interpretación de Datos.	148

4.3. Resultados de la Investigación: Prueba de Hipótesis.	152
4.3.1. Cuadro de comprobación de la primera hipótesis.	152
4.3.2. Cuadro de comparación de la segunda hipótesis.	159
4.4. Análisis General.	164
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	169
5.1. Conclusiones.	169
5.2. Recomendaciones.	170
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.	172
6.1. Nombre de la propuesta.	172
6.2. Introducción.	173
6.3. Objetivos	175
6.3.1 Objetivo General.	175
6.3.2 Objetivos Específicos.	175
6.4. Justificación.....	176
6.5. Metodología.	177
6.5.1. Perfiles de Ingreso y Egreso.	177
6.5.2. Descripción del perfil de ingreso.	177
6.5.3. Descripción del perfil de egreso.	178
6.5.4. Estructura curricular.....	180
6.5.5. Plan de estudios.	185
BIBLIOGRAFIA.	186
ANEXOS.	190

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado ha sido realizado con el propósito de conocer en qué medida las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responden a las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador en el año 2013. La investigación realizada conlleva las etapas siguientes:

En el primer capítulo “*Planteamiento del Problema*”, se destaca la situación problemática, en donde se hace referencia al contexto actual de las demandas laborales por parte del campo laboral y de los requisitos y cualidades profesionales que se les solicita a los nuevos profesionales, partiendo así mismo del contexto histórico y actual del desarrollo de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. También se realizó la justificación, donde se detalla el propósito y la necesidad que abordó la problemática; objetivos generales y específicos, alcances y delimitaciones, así como la operacionalización de variables e indicadores.

En el capítulo dos, “*Marco Teórico*”, se desarrolla la fundamentación teórica principal para ubicar el problema en su dimensión total, se presenta brevemente el desarrollo histórico del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación como aspecto esencial en dicho objeto de estudio, esbozando sobre su diseño y enfoque curricular. También se destaca la conceptualización histórica y actual de las competencias laborales, sus modelos y clasificaciones, así como las demandas del mercado laboral.

En el capítulo tres “*Metodología de la investigación*”, se define el tipo de investigación, la población y la muestra que se tomó en cuenta para la investigación; así como también los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para obtener los datos de dicha investigación.

En el capítulo cuatro, se presentan los “*resultados de la investigación*”, a través de la realización del análisis e interpretación global de los datos y donde se aprobaron o se rechazaron las hipótesis de la investigación. En el capítulo cinco, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

En el último capítulo se presenta la propuesta de la investigación a partir de los resultados obtenidos la cual va orientada a la innovación del plan de estudio de 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En el país de acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano (2013), se han hecho importantes esfuerzos y a la vez se han logrado avances sensibles en términos de desarrollo humano, no obstante se necesita reflexionar y aprovechar estos motores de desarrollo, especialmente en políticas que promuevan la realización de inversiones no solo en infraestructura, sino también en educación. Pese a que El salvador ha tenido buenos resultados en este informe y se ha colocado en la posición 107 del ranking del índice del Desarrollo Humano 2012, las tasas de crecimiento económico son de muy bajas expectativas, ya que la economía salvadoreña crecería este año en torno al 1.6% de su Producto Interno Bruto (PIB) de acuerdo a las proyecciones hechas por El Fondo Monetario Internacional (FMI), por lo que El Salvador estaría ostentando así – según las previsiones del Fondo– el título de la economía que menos crece en la región.

El factor económico como en cualquier otro país se encuentra totalmente ligado al factor educativo, ya que ambos juegan un papel muy importante para el desarrollo de una nación, es por ello que al hablar de educación tenemos que hacer alusión a las circunstancias económicas que la rodean. El Salvador es un país con un crecimiento económico muy lento como se especificó anteriormente, necesita hacer mayores esfuerzos en cuanto a crear alternativas viables para mejorar la educación. Ya que como se ha evidenciado en otros países la educación es el motor que impulsa a mejorar su desarrollo. En el caso de El Salvador, en los últimos 25 años se han hecho esfuerzos importantes para fortalecer el ámbito educativo desde la creación de diferentes planes y programas, entre ellos podemos destacar el Plan Decenal conocido como reforma educativa, el “Plan 2021” que agregó programas complementarios como EDUCAME y CONECTATE, y el más reciente Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (2009-2014), dentro del cual se están ejecutando siete líneas estratégicas como respuesta a las necesidades educativas de la población estudiantil y a los altos índices de deserción escolar, ya que del 94% de cobertura que hay en parvularia se cae al 31% en la educación media y, más aun, al 19% en el nivel superior.

(Monro, Johana, Morales, Diana, 2010).

Por consiguiente, como uno de los desafíos que en la actualidad la educación en el país se propone lograr es: que la escuela de cada tiempo prepare al joven de cada tiempo (MINED 2009), para que se inserte en la vida social con las competencias y los conocimientos necesarios para que tal inserción sea adecuada. Sin embargo, los estudiantes que se están formando a nivel superior reflejan a través de su desempeño académico ciertas deficiencias, a raíz de los vacíos en cuanto al desarrollo de competencias claves que deben ser adquiridas desde su formación básica y media, a fin de que vaya encaminado a su formación superior para facilitarles el desarrollo de nuevas aptitudes y competencias para insertarse eficazmente al campo laboral de acuerdo a las demandas laborales.

En tal sentido, es una tarea que requiere ser reflexionada, porque los cambios velocísimos y profundos que a cada nivel suceden hoy en el mundo, tanto en lo social como en lo económico, lo político y en lo cultural, vuelven fácilmente obsoleto todo aquello que en la escuela se enseña (MINED, 2009). Por lo tanto, esto nos lleva a reflexionar acerca del impacto que producen las Instituciones de Educación Superior (IES) en la formación de mano de obra calificada. Estudios realizados (CEPAL, 2011), demuestran que en América Latina se debe ajustar la Educación Superior, a fin de que se relacione más específicamente con las necesidades del mercado laboral y la productividad nacional; ya que de acuerdo a las particularidades de la producción de cada país, se requiere que haya una preparación profesional, científica, tecnológica y en particular de aquellas ramas que respondan a la demanda laboral de cada país. Lo cual conlleva a la reflexión que la realidad del país, pareciera ser otra ya que, las Instituciones de Educación Superior presentan ciertas dificultades a la hora de que sus profesionales respondan a las exigencias y expectativas profesionales que el mercado laboral necesita suplir. Ya que se observa que las Instituciones de Educación Superior carecen hoy en día de una estrecha comunicación y actualización con los empleadores de las diferentes Instituciones tanto Gubernamentales y no Gubernamentales con respecto a las exigencias laborales que están solicitando de los profesionales.

De acuerdo a lo anterior, uno de los panoramas nacionales es que el número de personas que buscan emplearse en el mercado laboral salvadoreño ha incrementado, pues cada año son cientos de profesionales los que se gradúan de las distintas universidades para acceder a un puesto de trabajo, si a esto se suma también la cantidad de aspirantes que no poseen un título universitario si no que se han especializado en un oficio, la demanda aumenta más. Según cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DYGESTYC), solo en el año 2012 un total de 2 millones 641 mil 133 personas en edad de trabajar no consiguieron emplearse, y en el 2010, la tasa de desempleo alcanzó el 7.1% y es que durante estos dos años, solo se lograron recuperar un poco más de 24 mil nuevos puestos de acuerdo con datos del Ministerio de Trabajo salvadoreño, convirtiendo el mercado laboral en esta región en un lugar verdaderamente competitivo, pues dicha cifra resulta una contrariedad proporcional a la cantidad de personas que tratan de conseguir una plaza en cuanto que no todos logran acceder a los mismo.

Es por ello, que toda empresa es muy exigente a la hora de contratar a su personal, pues pretenden emplear al candidato que se identifique con sus objetivos y que aplique todas sus habilidades para incrementar la productividad de la misma. Por consiguiente, en la actualidad las Instituciones de Educación Superior del país deben de tener claro cuáles son las exigencias del mercado laboral para contratar a su personal altamente calificado capaz de cumplir con sus fines y expectativas. Para que, con base a esas demandas laborales dichas Instituciones de Educación Superior proporcionen la formación profesional requerida para cada uno de sus aspirantes a insertarse al mundo del trabajo; en consecuencia que cada uno de los nuevos graduados en los distintos campos de desarrollo profesional, al momento de solicitar un puesto de trabajo acorde a su formación logre acceder al mismo y a la vez superarse a raíz de contar con un perfil de competencias laborales antes desarrollado y cada vez más óptimo que no deje a duda su capacidad para desenvolverse efectivamente en cualquier puesto de trabajo en su área laboral ante los distintos empleadores del mercado laboral. No obstante, en las Instituciones de Educación Superior la formación profesional que proporcionan poco se refleja que trascienda de la teoría a la práctica, lo cual parecería que dificulta el óptimo desarrollo de las competencias laborales.

En efecto, entre las cualidades que buscan los empleadores en los aspirantes a sus puestos de trabajo se encuentran las siguientes:

- *Dominio de nuevas tecnologías.* En la realidad de nuestro país, no es ajeno que las nuevas tecnologías de comunicación e información son la base para las funciones de un mercado cada vez más globalizado, y que se busca que los actuales profesionales contemplen las mismas.
- *Experiencia laboral previa.* A partir de ello, se evidencia que son pocas las empresas en El Salvador que le apuestan a capacitar al nuevo personal, ya que esto representa para las mismas una inversión, es por eso que se inclinan más por contratar a personas con experiencia en puestos de trabajo similares al que aplican.
- *Dominio de idiomas.* Todas las empresas al momento de querer extender sus operaciones de trabajo a otros mercados, necesitan de un personal al que la diferencia de idiomas no represente un problema de comunicación en la búsqueda de sus objetivos.
- *Espíritu de trabajo es equipo.* En la actualidad se vivencia que las compañías están divididas en equipos de trabajo, y el correcto funcionamiento y empatía de estos es imprescindible para el éxito de sus funciones, debido a esto es clave que el profesional a contratar logre acoplarse, sepa escuchar y respetar las ideas de cada uno.
- *Disponibilidad de trabajo.* En este sentido, las empresas pretenden contar con una planta de trabajo entregada a sus tareas, aunque esto implique trabajar horas extras o en horarios relativos, es por ello que el profesional que busca emplearse muestre disponibilidad y flexibilidad en sus horarios. (Villalobos, Daniel, (2013).

Así mismo, un aspecto a destacar respecto al mercado laboral de puestos profesionales, es que está compuesto por personas que cuentan con un título universitario que acredita su profesión, proporcionando más confianza tanto a los empleadores como a los clientes que buscan sus servicios independientes, ya que poseen la certeza de que el profesional cuenta con la base científica y académica adecuada. Sin embargo se evidencia que la realidad es otra porque los aspirantes al momento que los empleadores los entrevistan para optar a los distintos puestos de trabajo que ellos ofertan, no poseen los conocimientos sólidos y competencias básicas que se exigen para el desempeño de las actividades que el puesto

requiere, lo cual forma parte de las demandas que los empleadores presentan a los nuevos aspirantes a insertarse al mercado laboral.

Ante ello, el eficaz desempeño profesional de los mismos no llega hasta el cumplimiento de requisitos técnicos más bien se complementan y cobran sentido cuando los auténticos profesionales aplican sus habilidades y competencias laborales al campo del trabajo, lo cual hoy en día es deficiente si se quiere hacer referencia a dicho desempeño profesional, en cuanto que al momento de que los graduados optan por un puesto de trabajo es notoria la necesidad de fortalecer en cierta medida algunas competencias como las mencionadas anteriormente, que son claves para el desenvolvimiento laboral.

Por consiguiente, se debe de formar a estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida. Y solo se puede lograr a través de una educación integral en la que el estudiante adquiera las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral y no solo para insertarse, si no, más bien, para desempeñarse con efectividad. Es por ello, que las Instituciones de Educación Superior tienen el compromiso de desarrollar en los estudiantes competencias para la vida, según el autor Antonio Zabala una competencia es “la capacidad de enfrentarse con garantías de éxitos a tareas simples y complejas en un contexto determinado” (A. Zabala, 2005). Y aún más específicamente competencias laborales es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad.

La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad al desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Tal necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo. Por lo tanto, es urgente incluir la formación de competencias en los estudiantes, ya que constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación. Debido a esto, es que

el profesional de hoy en día debe poseer Competencias Laborales Generales que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, así mismo, Competencias Específicas que se relacionan con el saber propio de una ocupación.

Ante lo expuesto, cabe mencionar que las competencias adquiridas a lo largo de un proceso de formación profesional en los distintos ámbitos del quehacer científico, implican para los recién graduados y a la vez nuevos aspirantes a insertarse al mercado laboral un verdadero desafío, ya que al postularse para un puesto de trabajo el éxito de su acceso, permanencia y superación del mismo requiere de un óptimo desenvolvimiento capaz de responder a las exigencias de los actuales empleadores. Es por ello, que las Instituciones de Educación Superior del país deben de velar por que la formación proporcionada y adquirida en cada uno de sus graduados logre su fin “preparar auténticos profesionales aptos para el acceso al mercado laboral”. En este sentido, es clave destacar que dentro de las Instituciones de Educación Superior, las carreras universitarias que estas ofertan a sus clientes dicho en tales términos, deben de reflejar una efectiva actualización en sus planes de estudio, de tal manera que todos sus profesionales cuenten con un perfil de competencias inherente a las demandas del mundo laboral que día con día se vuelve a un más exigente.

Estos planteamientos, lleva a reflexionar sobre el tema central en esta investigación que es la Licenciatura en Ciencias de la Educación y las competencias de la misma. Esta carrera es ofertada en veintiséis universidades autorizadas por el Ministerio de Educación de nuestro país, teniendo una demanda de 8,027 estudiantes. Para el año 2011 los graduados en esta licenciatura fueron de 1,792 estudiantes con un porcentaje del 8.83%. (MINED. R.I. E. I E S 2011), colocándose así en la quinta posición de las carreras con más demanda estudiantil.

Hechas las consideraciones anteriores, la Universidad de El Salvador desde hace mucho tiempo ha ganado mucho prestigio, ya que ha formado a muchos profesionales en diversos campos del quehacer científico, es así como surgió en el año 1960 la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el fin de formar profesionales con una concepción científica de la educación, los cuales adquieran los conocimientos, habilidades, destrezas y valores necesarios para la aplicación científica para que contribuyan a la solución de los problemas

educativos nacionales. En donde se necesita que el aspirante a estudiar dicha carrera presente las siguientes cualidades personales:

- ✓ Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita.
- ✓ Con alguna Base Pedagógica (Bachillerato Pedagógico o su equivalente).
- ✓ Capacidad de razonamiento lógico.
- ✓ Disciplina en el estudio e investigación.
- ✓ Estabilidad emocional.
- ✓ Habilidad para dirigir, planificar y organizar actividades educativas, comunidades y otras.
- ✓ Con una mentalidad crítica y reflexiva ante el contexto social en el que se desenvuelve.
- ✓ Aptitud para el trabajo colectivo e individual.
- ✓ Con capacidad crítica y autocrítica. (Catalogo Académico, 1997)

Ante lo expuesto anteriormente, se manifiesta una deficiencia en la formación académica que han recibido los estudiantes en los niveles básico y medio, ya que no poseen las cualidades mínimas necesarias que requiere la carrera como fundamento en el cual se establecerán las competencias que se desean formar en el profesional en Ciencias de la Educación.

En la actualidad los profesionales en Ciencias de la Educación no cumplen con los requisitos que deben poseer al momento de enfrentarse al mundo laboral, esto se debe a muchos factores que hasta ahora se han mencionado, pero también se debe a que muchos de los aspirantes a estudiar la licenciatura en Ciencias de la Educación no tiene claro la dimensión y lo que implica el estudiar dicha carrera, muchos entran con un concepto herrado, puesto que, piensan que la licenciatura simplemente los prepara para ejercerla como docentes en niveles básicos y medios, dejando de lado otros campos laborales.

Es por ello, que los estudiantes no logran formarse y obtener las competencias necesarias en todo el proceso de formación que la carrera demanda. Por consiguiente, las

competencias que adquieren los nuevos profesionales no les permiten aplicar los conocimientos en los diferentes campos de acción que dicha licenciatura ofrece. Entre los campos de acción a los que todo graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación puede acceder se encuentran:

- ▶ Director de Instituciones Educativas.
- ▶ Director de Unidades Pedagógicas como: a) Universidades, b) Institutos Tecnológicos.
- ▶ Planificador de Sistemas Educativos.
- ▶ Planificador del Currículo Educativo.
- ▶ Planificador, organizador, ejecutor, controlador y supervisor de pruebas evaluativas en todos los niveles educativos.
- ▶ Docencia.
- ▶ Planificador y ejecutor de proyectos educativos.
- ▶ Capacitador.
- ▶ Consultor educativo.
- ▶ Investigación Educativa. (Catalogo Académico, 1997)

Lamentable, los campos de acción mencionados anteriormente no son aprovechados como oportunidades para desarrollarse laboralmente, ya que la mayoría de graduados optan por ejercer la profesión de docencia, dejando a un lado las oportunidades que ofrecen las instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

A partir de lo anterior, se hace explícito mencionar que los/as Licenciados en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, cuentan con una carrera profesional que acredita a todo graduado, el poder posicionarse en buenos puestos de trabajos, sin embargo, esto no es suficiente ya que el simple hecho de tener un título no le garantiza la inserción y permanencia en dichos puestos.

Otro de los factores que pone en desventaja a los Licenciatura en Ciencias de la educación es que la Universidad de El Salvador en la facultad de Ciencias y Humanidades noajusta el

plan de estudios de la carrera con el fin de ayudar a los futuros profesionales. Ya que la carrera cuenta con un currículo educativo que desde su antigua reforma en 1998, no ha sufrido nuevos cambios, lo cual implica cierto déficit en cuanto a la formación de competencias de los licenciados en Ciencias de la Educación, ya que no se le han realizado actualizaciones en quince años, lo que significa que las competencias establecidas para el profesional de ese tiempo no son las mismas en la actualidad.

Una de las competencias en las que no se han hecho actualizaciones en la currícula es en el dominio de un segundo idioma, puesto que solo ofrece al estudiante cursar la asignatura en los últimos dos ciclos de la carrera, en los cuales solo se proporcionan conocimientos básicos que no son lo suficiente para poder defenderse en instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en las cuales se requiere que el idioma sea totalmente manejado. De igual manera, otra de las demandas del mercado laboral es la competencia del manejo de nuevas tecnologías, la cual tampoco se le da la relevancia que tendría que ser, ya que, si bien es cierto, se reciben asignaturas como software y multimedios pero no solidifican del todo los conocimientos en el manejo de nuevos softwares estadísticos que ayuden a los egresados a desarrollarse con efectividad en el área de investigación y evaluación.

Cabe mencionar que uno de los problemas con mayor relevancia se encuentra en la asignatura de práctica educativa ya que tendría que dársele la importancia necesaria en el sentido que se lleve a cabo desde el tercer ciclo de la carrera, con el propósito que el estudiante lleve la teoría juntamente con la práctica para que al finalizar la carrera obtenga la experiencia necesaria que solicitan en el campo laboral y no se encuentren con esa dificultad al momento de ejercer la profesión.

Hay otros factores que influyen en la formación de competencias de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación entre ellos se puede mencionar la falta de profundidad en las diferentes áreas como diseño curricular, elaboración de proyectos, evaluación, investigación, etc. Cabe mencionar que los docentes que imparten las asignaturas en el departamento de Ciencias y Humanidades de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tendrían que estarse capacitando constantemente en el área de su especialización con el fin

de proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para que cuando finalicen la carrera puedan tener un dominio de conocimientos científicos para ponerlos en práctica a la hora de insertarse en el campo laboral.

A modo de conclusión tenemos que, las exigencias del mundo laboral aumentan con el pasar del tiempo y el desarrollo económico y tecnológico, los empleadores de hoy en día requieren de Licenciados en Educación capaces de desenvolverse eficazmente en los puestos labores, por lo tanto la Universidad de El Salvador está en la obligación de dar respuesta a tales demandas a través de una enseñanza coherente, eficaz y eficiente.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

En qué medida las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responden a las demandas de los empleadores para insertarse eficazmente en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador durante el periodo de Mayo a Noviembre de 2013.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

La formación profesional en el nivel superior es motivo de constantes reflexiones, sobre todo en estos tiempos donde los avances tecnológicos han puesto en evidencia la necesidad de desarrollar competencias diferentes a las tradicionales en los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Nuevos escenarios se han planteado en el sistema laboral, el sistema productivo, en la cultura de las organizaciones sociales, y en los valores y actitudes de las personas. Esto ha llevado a plantearnos las demandas que el mundo del trabajo le hace al sistema educativo, formador de sus futuros empleados. El buen profesional depende en gran medida de la formación congruente con el campo en el cual se desempeñara, el éxito de muchos profesionales se encuentra en que han sabido aplicar sus conocimientos adquiridos en su proceso de aprendizaje los conocimientos adquiridos respondan a las exigencias de campo de trabajo.

En la actualidad, el profesional en educación atraviesa un proceso que exige cambios personales y profesionales acordes a las nuevas exigencias educativas del país, en la cual el profesional no solo posea las competencias profesionales sino que también pueda demostrarlo en la práctica laboral, de esta manera los profesionales en Ciencias de la Educación deben responder a las necesidades y exigencias educativas que la sociedad demanda a través de los diferentes campos laborales.

En tal sentido se hace necesario conocer y determinar en qué medida las competencias profesionales del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, responden a los requerimientos laborales de los diferentes empleadores del mundo laboral. Así mismo, los requerimientos de las distintas organizaciones a fin de establecer el perfil de competencias de los licenciados en Ciencias de la Educación.

Con estos resultados, se beneficiaran en primer lugar al Departamento de Educación, ya que tendrán un parámetro con el cual podrán mejorar el plan de estudios de la carrera incluyéndole o reforzando áreas necesarias en la formación profesional de los licenciados. En segundo lugar se beneficiara a los estudiantes de dicha carrera, mediante la

actualización del currículo de estudio, proporcionándoles las competencias laborales tanto básicas como específicas, y así tener mayor probabilidad de éxito en ámbito laboral. Finalmente será de gran impacto para las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales contar con profesionales en educación, aptos para toda labor profesional que se les solicite en el ejercicio de los distintos cargos laborales, aplicando competencias claves y muy solidas, de modo que tengan la capacidad de desempeñarse eficazmente y con garantía de éxito ante las cambiantes exigencias del mercado laboral, logrando así una estabilidad entre sus ideales profesionales como los del campo laboral, de tal manera que se beneficie en general el desarrollo de los distintos sectores del país. Es por ello, que es importante según lo antes mencionado, el progresivo avance de la educación superior en la formación de las y los profesiones en Ciencias de la Educación, a fin de su pronta inserción a los puestos de trabajo que oferta dicho ámbito laboral.

1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES

1.4.1 Alcances.

A partir de este estudio, se identificaron las competencias laborales que las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ciclo II-2012 de la Universidad de El Salvador han adquirido en todo el proceso de su formación profesional.

Así mismo, se definieron las demandas laborales que los empleadores exigen para la contratación de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Además, se determinó la concordancia que existe entre las competencias laborales de las y los egresados y egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ciclo II-2012 de la Universidad de El Salvador y las demandas de los empleadores del área metropolitana de San Salvador.

Es así como a partir de los resultados obtenidos en la presente investigación se realizó una propuesta educativa en relación al tema estudiado.

1.4.2 Delimitaciones.

1.4.2.1 Delimitación Espacial.

La presente investigación se desarrolló tomando en cuenta a las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Así mismo, se contempló en dicho estudio Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en el área metropolitana de San Salvador, encargadas de contratar a las y los Licenciados en Ciencias de la Educación. Y a la vez a los mismos Licenciados en Educación que se encuentren laborando en dichas instituciones.

1.4.2.2 Delimitación Temporal.

El presente estudio se ejecutó durante el periodo de Mayo a Noviembre de 2013.

1.4.2.3 Delimitación Social.

La presente investigación fue dirigida a poblaciones en las que se contemplo a Egresados y Graduados en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales económicamente activas.

1.5 OBJETIVO

1.5.1 Objetivo General:

Conocer en qué medida las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responden a las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador en el año 2013.

1.5.2 Objetivos Específicos:

- Identificar las competencias laborales que las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador han adquirido en todo el proceso de su formación profesional.

- Definir las demandas laborales que los empleadores exigen para la contratación de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

- Determinar la concordancia que existe entre las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y las demandas de los empleadores del área metropolitana de San Salvador.

1.6 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.6.1 Hipótesis general

- Las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador poseen las competencias laborales necesarias para satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador en el año 2013.

1.6.2 Hipótesis Específica.

- Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.
- Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

1.6.3 Hipótesis Nula

- Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.
- Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación no demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.

- Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

- Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral no están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

1.7 Operacionalización de Variables e Indicadores.

Hipótesis	Hipótesis estadística	Variable	Conceptualización	Dimensión
<p>H1: Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.</p>	<p>H1: A mayor adquisición de competencias laborales por los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mayor es la capacidad de satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana.</p>	<p>Variable Independiente: Mayor adquisición de competencias laborales por los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación</p>	<p>Consiste en la adquisición de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que integrados permiten el óptimo desempeño profesional en los distintos cargos laborales, de manera que todo profesional en Ciencias de la Educación responda asertiva y eficazmente ante los desafíos que el ámbito laboral le presente con garantía de éxito.</p>	<p>Conocimientos: Es el conjunto de saberes que posee una persona adquiridos a lo largo de toda su formación académica y más específicamente aquellos saberes obtenidos y aplicados en determinado accionar profesional, evidenciados a través de dominios teóricos, además del conocimiento sobre los avances tecnológicos y el dominio de otros idiomas.</p> <p>Habilidades: Comprende el desenvolvimiento profesional de una persona mediante el conjunto de sus capacidades que aplicadas al campo laboral, le permiten desempeñarse adecuadamente, a través de la aplicación del saber hacer que comprende la capacidad para planificar, diseñar proyectos, gestionar, investigar y la capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Actitudes: Son el conjunto de acciones que acompañan el desempeño profesional de una persona como parte de su formación profesional y que implican su permanencia y efectividad en el campo laboral, expresadas mediante el trabajo en equipo, la toma de decisiones, disciplina laboral y la competencia profesional.</p>

		<p>Variables Dependiente: Mayor es la capacidad de satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana</p>	<p>Comprende la totalidad de puestos de trabajo vacantes, que son ofrecidos por las distintas instituciones y que deben ser cubiertos por trabajadores que se adecuen a los requisitos exigidos por ellas, a partir de una formación profesional en las áreas de Orientación Educativa, Administración de la Educación e Investigación y Evaluación Educativa coherente a dichas demandas.</p>	<p>Orientación Educativa: Área de formación profesional que capacita en disciplinas psicopedagógicas a docentes, capacitadores y al diseñador y ejecutor de proyectos a fin de proporcionar una asistencia educativa tanto a estudiantes como a padres y madres.</p> <p>Administración de la Educación: Es un área de estudio de los aspectos generales de la Administración Educativa llevada a cabo por administradores académicos de instituciones mediante el análisis de situaciones concretas de la problemática educativa nacional.</p> <p>Investigación y Evaluación Educativas: Es el estudio teórico-práctico de métodos de investigación educativa; mientras que la evaluación se enfoca en los sistemas operativos de una institución, para ello es clave el investigador y los consultores de evaluación.</p>
--	--	---	--	---

Variable	Dimensión	Indicador	Conceptualización	Pregunta
<p>Variable Independiente: Mayor adquisición de competencias laborales por los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación</p>	<p>Conocimientos: Es el conjunto de saberes que posee una persona adquiridos a lo largo de toda su formación académica y más específicamente aquellos saberes obtenidos y aplicados en determinado accionar profesional, evidenciados a través de dominios teóricos, además del conocimiento sobre los avances tecnológicos y el dominio de otros idiomas.</p> <p>Habilidades: Comprende el desenvolvimiento profesional de una persona mediante el conjunto de sus capacidades que aplicadas al campo laboral, le permiten desempeñarse adecuadamente, a través de la aplicación del saber hacer que comprende la capacidad para planificar, diseñar proyectos, gestionar, investigar y la capacidad de</p>	<p>✓ Dominio de teorías de la educación.</p> <p>✓ Dominio de tecnologías.</p> <p>✓ Dominio del idioma inglés.</p> <p>✓ Capacidad para planificar.</p> <p>✓ Capacidad para diseñar proyectos.</p> <p>✓ Capacidad de gestión.</p>	<p>Son aquellos saberes que permiten señalar qué es el hecho educativo y que acciones llevar a cabo para comprender y actuar ante el mismo. Es toda aquella gama de conocimientos necesarios para usar equipos y procesos de última tecnología, y que a la vez dichos conocimientos se van innovando para la creación y uso de nuevos avances tecnológicos.</p> <p>Son los saberes que una persona posee en cuanto al vocabulario y la gramática del idioma inglés, obteniendo la habilidad de hablar y comprender con soltura el mismo.</p> <p>Esto implica esencialmente la capacidad de llevar a cabo un proceso racional en cuanto a la planificación de sencillas y/o complejas actividades o procesos del quehacer profesional basado en un conocimiento científico.</p> <p>Son el despliegue de las habilidades de una persona que en su área laboral realiza, mediante la orientación científica que conlleva la estructura de su diseño profesional.</p> <p>Es la habilidad que tiene la persona para gestionar las tareas y procesos a su cargo asertivamente logrando</p>	<p>De acuerdo a la formación profesional que has recibido ¿en qué medida dominas las teorías de la educación?</p> <p>¿En qué medida posees el dominio de Microsoft Office para insertarte al campo laboral?</p> <p>Como egresado de la licenciatura ¿en qué medida consideras que dominas el idioma inglés necesario para insertarte en el campo laboral?</p> <p>De acuerdo a la formación que has recibidos ¿consideras que posees la capacidad para planificar?</p> <p>Al fin de la carrera ¿te consideras capaz de diseñar proyectos y así optar a un puesto de trabajo?</p> <p>Al fin de la carrera ¿consideras que tienes la capacidad de gestionar y</p>

	<p>comunicación oral y escrita.</p> <p>Actitudes: Son el conjunto de acciones que acompañan el desempeño profesional de una persona como parte de su formación profesional y que implican su permanencia y efectividad en el campo laboral, expresadas mediante el trabajo en equipo, la toma de decisiones, disciplina laboral y la competencia profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad investigativa. ✓ Capacidad de comunicación oral y escrita. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Toma de decisiones. ✓ Disciplina laboral 	<p>resultados favorables.</p> <p>Es la aplicación práctica de los conocimientos científicos para llevar a cabo un proceso investigativo, mediante el desarrollo de sus fases y la aplicación de sus componentes para obtener los nuevos conocimientos con base a sus resultados.</p> <p>Es la capacidad de una persona que en su desenvolvimiento profesional aplica efectivamente las habilidades para comunicarse oral y por escrito con base a un desarrollo profesional antes obtenido.</p> <p>Es el accionar coordinado e integrado por un conjunto de personas que despliegan sus mejores esfuerzos por el bienestar laboral, obteniendo así mejores resultados en el desempeño profesional de sus cargos.</p> <p>Es la capacidad de saber intervenir asertivamente en una o más situaciones que ameritan el accionar efectivo y eficaz en cuanto a las actividades y/o proceso en un cargo profesional.</p> <p>Actitudes que reflejan el desempeño laboral de una persona en determinado cargo profesional, respondiendo satisfactoriamente a</p>	<p>administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad?</p> <p>Al concluir tu formación profesional ¿en qué medida posees la capacidad para realizar un proceso investigativo?</p> <p>¿En qué medida consideras que has desarrollado la capacidad oral y escrita que te ayuden a insertarse al campo laboral?</p> <p>¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te permitan trabajar en equipo?</p> <p>¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te ayuden a la toma de decisiones al optar por un puesto de trabajo?</p> <p>De acuerdo a la formación recibida ¿consideras que has desarrollado actitudes que reflejen una disciplina laboral</p>
--	--	--	--	---

<p>Variable Dependiente: Mayor es la capacidad de satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana</p>	<p>Orientación Educativa: Área de formación profesional que capacita en disciplinas psicopedagógicas a docentes, capacitadores y al diseñador y ejecutor de proyectos a fin de proporcionar una asistencia educativa tanto a estudiantes como a padres y madres</p> <p>Administración de la Educación: Es un área de estudio de los aspectos generales de la Administración</p>	<p>✓ Competencia profesional</p> <p>✓ Docente</p> <p>✓ Diseñador y ejecutor de proyectos.</p> <p>✓ Capacitador</p> <p>✓ Administrador académico de instituciones.</p>	<p>las exigencias que amerita el desenvolviendo eficaz en su desempeño. Es la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en el ámbito laboral, mediante el conjunto de saberes, habilidades y actitudes que todo profesional aplica para la satisfacción de sus demandas laborales.</p> <p>■ Es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza de carácter general o bien especializado en una determinada área de conocimiento, siendo capaz de atender a las necesidades educativas.</p> <p>■ Profesional capacitado para el diseño de proyectos y para la ejecución de los mismos en cualquier accionar del ámbito educativo.</p> <p>Profesional capaz de facilitar e instruir eficientemente en cualquier ámbito o temática a través del desarrollo profesional de cursos o talleres.</p> <p>Profesional responsable de la administración académica de instituciones, logrando una óptima</p>	<p>al optar por un puesto de trabajo?</p> <p>Al finalizar la carrera ¿en qué medida consideras que has adquirido las competencias profesionales necesarias que demande el campo laboral?</p> <p>¿Te consideras capaz con los conocimientos adquiridos en la carrera de realizar el trabajo de docente en los diferentes niveles educativos?</p> <p>¿En qué medida consideras que posees la capacidad profesional para diseñar y ejecutar proyectos educativos?</p> <p>A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿en qué medida te consideras capaz de desempeñarte como capacitador en el ámbito educativo?</p> <p>¿En qué medida consideras que has desarrollado las competencias profesionales</p>
---	---	---	--	---

	<p>Educativa llevada a cabo por administradores académicos de instituciones mediante el análisis de situaciones concretas de la problemática educativa nacional.</p> <p>Investigación y Evaluación Educativas: Es el estudio teórico-práctico de métodos de investigación educativa; mientras que la evaluación se enfoca en los sistemas operativos de una institución, para ello es clave el investigador y los consultores de evaluación.</p>	<p>✓ Investigador.</p> <p>✓ Consultores de evaluación.</p>	<p>gestión de las mismas a través una eficaz aplicación de las fases que conlleva la administración.</p> <p>Profesional especialista en su área, capaz de realizar procesos investigativos mediante un conocimiento científico y práctico capaz de aplicar métodos, procedimientos e instrumentos de investigación para obtener resultados y crear soluciones de estudio.</p> <p>Profesional dedicado a la evaluación, proporcionando consultorías en dicha área.</p>	<p>para laborar como administrador académico de instituciones educativas?</p> <p>¿Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en el área de investigador en cualquier ámbito educativo?</p> <p>Según tu criterio ¿en qué medida te consideras capaz de desenvolverte en todos los ámbitos laborales como consultor en el área de la evaluación?</p>
--	---	--	---	---

Hipótesis	Hipótesis estadística	Variable	Conceptualización	Dimensión
<p>H2: Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en</p>	<p>H2: A mayor sean los requerimientos laborales para la contratación de los profesionales mayor será la exigencia en la formación profesional de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para la inserción al campo laboral.</p>	<p>Variable Independiente: Requerimientos laborales para la contratación de los profesionales.</p>	<p>Son los requisitos que una organización solicita para encontrar a la persona idónea, la cual debe contar con un nivel académico universitario, también poseer un perfil de competencia del área, asimismo que cuente con experiencia laboral, también que demuestre dominio de nuevas tecnologías, que ponga en práctica un espíritu de trabajo en equipo, que posea dominios de idiomas, que cuente con disponibilidad de tiempo, de igual forma mayor capacidad en el desempeño y que demuestre productividad en el trabajo que desempeñe.</p>	<p>Nivel académico: Es el proceso por el cual el profesional debe poseer requisitos académicos y requisitos técnicos que los acredite para ocupar un puesto de trabajo.</p> <p>Perfil de competencia: Es el proceso por el cual se pone de manifiesto los conocimientos del área, donde se refleja las competencias a dominar en el desempeño de un cargo.</p> <p>Experiencia laboral: Es el proceso que demuestra la experiencia laboral anterior necesaria que se requiere para optar a un puesto de trabajo.</p> <p>Dominio de nuevas tecnologías: Es el proceso por el cual el aspirante debe poseer dominio de nuevas tecnologías debe dominar equipos y herramientas tecnológicas para ocupar un puesto de trabajo.</p> <p>Espíritu de trabajo en equipo: Es el proceso por el cual el aspirante para un puesto de trabajo debe poseer actitudes y valores que demuestren la capacidad para desempeñarse profesionalmente.</p> <p>Dominio de idiomas: Es el proceso por el cual debe dominar en un 100% el idioma inglés con el fin de insertarse con éxito al campo laboral.</p> <p>Disponibilidad de tiempo: Es el proceso por el cual debe poseer disponibilidad de tiempo para desempeñar un puesto de trabajo.</p> <p>Mayor capacidad en el desempeño: Es el proceso por el cual demuestran aptitudes</p>

<p>Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p>		<p>Variable Dependiente: Exigencia en la formación profesional de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación para la inserción al campo laboral.</p>	<p>Es el proceso de enseñanza aprendizaje que deben tener los futuros profesionales con el fin de integrar los objetivos de la carrera para que lleven un mejor desarrollo y aprendizaje, de igual forma las áreas de enfoque y los campos de acción de la misma carrera, con el fin de lograr profesionales con un alto grado de capacidad para la</p>	<p>profesionales en el desempeño de un puesto de trabajo. Productividad: Por medio del cual el aspirante a un puesto de trabajo debe demostrar responsabilidades en cuanto al desempeño de su trabajo. Objetivos de la carrera: es el proceso por el cual debe haber un propósito de la misma carrera, de igual forma objetivos que es lo que se pretende lograr en el desarrollo y aprendizaje de la carrera. Áreas de enfoque: es el proceso por el cual debe tenerse una orientación de la carrera, de igual forma una orientación educativa para saber hacia dónde se conduce en el dominio de competencias. Campos de acción: Son los diferentes campos que se abren para un desempeño de los conocimientos adquiridos en la formación académica de la carrera entre ellos están: la administración de la educación, de igual forma la investigación y finalmente evaluación educativa</p>
---	--	---	---	---

Variable	Dimensión	Indicador	Conceptualización	Pregunta
Variable Independiente: Requerimientos laborales para la contratación de los profesionales.	Nivel académico: Es el proceso por el cual el profesional debe poseer requisitos académicos y requisitos técnicos que los acredite para ocupar un puesto de trabajo.	✓ Requisitos técnicos.	Es el proceso por el cual los profesionales después que obtienen su título universitario optan por una maestría, post grado, doctorado, etc. con el fin de superarse profesionalmente y lograr avanzar laboralmente.	Al finalizar la carrera ¿En qué medida consideras las competencias profesionales que respondan a los requerimientos del campo laboral? -Nivel educacional: -Título profesional: -Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): -Título de post-grado
		✓ Requisitos académicos	Es el proceso por el cual los profesionales deben obtener su título académico donde acredite que ha cursado una carrera universitaria la cual le respalda y da la capacidad para enfrentarse al campo laboral.	-¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo?
	Perfil de competencia: Es el proceso por el cual se pone de manifiesto los conocimientos del área, donde se refleja las competencias a dominar en el desempeño de un cargo.	✓ conocimientos del área:	Es el proceso por el cual los profesionales deben adquirir conocimientos que estén enfocados en el área que van a desempeñarse laboralmente.	-Nombre del cargo -Posición del cargo en el organigrama -Propósito del cargo -Como logra el propósito -Factores identificables que contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:

	<p>Experiencia laboral: Es el proceso que demuestra la experiencia laboral anterior necesaria que se requiere para optar a un puesto de trabajo.</p>	<p>✓ Experiencia laboral.</p>	<p>Es el proceso por el cual los aspirantes a formar parte de una empresa o institución deben poseer experiencia laboral para ocupar el puesto de trabajo que se está ofertando.</p>	<p>-Definición del cargo</p> <p>-Unidades de competencias (funciones)</p> <p>-Elementos de competencias (sub funciones)</p> <p>-¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente?</p> <p>-Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo):</p> <p>-Menciónenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:</p> <p>-Según tu criterio ¿En qué medida consideras que has desarrollado la experiencia laboral en el transcurso de tu formación profesional para poder insertarte en el campo laboral?</p>
--	---	-------------------------------	--	---

	<p>Dominio de nuevas tecnologías: Es el proceso por el cual el aspirante debe poseer dominio de nuevas tecnologías debe dominar equipos y herramientas tecnológicas para ocupar un puesto de trabajo.</p> <p>Espíritu de trabajo en equipo: Es el proceso por el cual el aspirante para un puesto de trabajo debe poseer actitudes y valores que demuestren la capacidad para desempeñarse profesionalmente.</p>	<p>✓ Dominio de nuevas tecnologías:</p> <p>✓ Actitudes y valores:</p>	<p>Es el proceso por el cual el aspirante a ocupar un puesto de trabajo debe poseer un dominio alto de las nuevas tecnologías que garantice la realización del trabajo con efectividad.</p> <p>Son los procesos motivacionales, cognoscitivos, afectivos que influyen en la conducta de cada persona.</p>	<p>-Materiales, equipos y herramientas (tecnología).</p> <p>-Iniciativa.</p> <p>-Atención.</p> <p>-Trabajo de equipo.</p> <p>-Liderazgo.</p> <p>-Toma de decisión.</p> <p>-Comunicación interpersonal.</p> <p>-Sociabilidad.</p> <p>-Orden y organización.</p> <p>-Minuciosidad.</p>
--	--	---	---	--

	<p>Mayor capacidad en el desempeño: Es el proceso por el cual demuestran aptitudes profesionales en el desempeño de un puesto de trabajo.</p>	<p>✓ Aptitudes profesionales:</p>	<p>Es el proceso por el cual los profesionales deben poseer aptitudes profesionales al momento de realizar un trabajo que se le solicite y que lo haga con mucho profesionalismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Agudeza visual. -Agudeza auditiva. -Rapidez de decisión. -Habilidad expresiva. -Coordinación tacto visual. -Coordinación general. -Creatividad. -Aptitud investigativa. -Capacidad de juicio. -Comprensión de lectura. -Cálculo. -Redacción. -Dominio de tecnologías informáticas de comunicación. <p>¿En qué medida posees el dominio de materiales y</p>
	<p>Productividad: Por medio del cual el aspirante a un puesto de trabajo</p>	<p>✓ Responsabilidades.</p>	<p>Los profesionales al momento de laboral en una determinada institución deben realizar el trabajo</p>	

	<p>debe demostrar responsabilidades en cuanto al desempeño de su trabajo.</p>	<p>✓ Propósito de la carrera</p>	<p>con mucha responsabilidad que garantice su estabilidad laboral.</p> <p>Formar profesionales con una</p>	<p>equipos didácticos que te permitirán insertarte en el campo laboral?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de materiales y equipos. -Supervisión del trabajo de otras personas - De acuerdo a la formación que has recibido ¿Consideras que tienes la capacidad de dirigir y supervisar trabajos de otros? -Manejo de dinero, títulos o documentos a fines: -Responsabilidad de manejo de información: -Responsabilidad en relaciones públicas: -Responsabilidad en la confidencialidad de la información: -Responsabilidad académica: -Responsabilidad administrativa:
--	---	----------------------------------	--	---

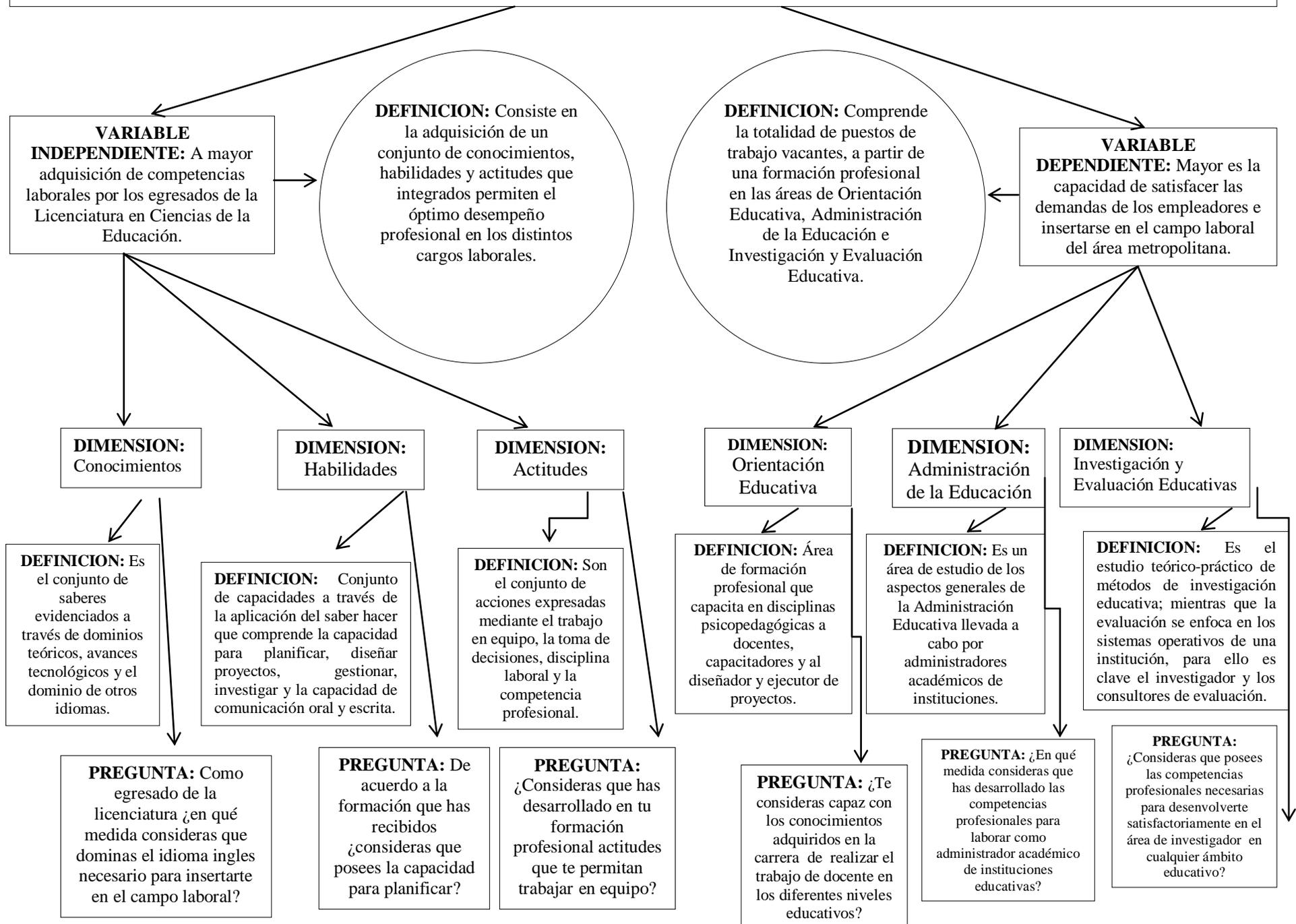
<p>Variable Dependiente: Exigencia en la formación profesional de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación para la inserción al campo laboral.</p>	<p>Objetivos de la carrera: es el proceso por el cual debe haber un propósito de la misma carrera, de igual forma objetivos que es lo que se pretende lograr en el desarrollo y aprendizaje de la carrera.</p> <p>Áreas de enfoque: es el proceso por el cual debe tenerse una orientación de la carrera, de igual forma una orientación educativa para saber hacia dónde</p>	<p>✓ Orientación de la carrera</p>	<p>concepción científica de la educación, conscientes de su papel activo en el proceso de cambio social.</p> <p>Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir mediante la docencia, investigación y proyección social al proceso de transformación educativa del país.</p> <p>Es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país. Entendiéndose también la <i>orientación profesional</i> como una práctica, científica, completa, y permanente, destinada a</p>	<p>De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?</p> <p>-De acuerdo a su experiencia, ¿Menciónenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?</p> <p>-Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?</p> <p>-Según su trayectoria profesional, ¿Describanos como visualiza las áreas de enfoque que han orientado el quehacer de la carrera en cuanto a la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura?</p>
---	---	------------------------------------	--	---

	<p>se conduce en el dominio de competencias.</p> <p>Campos de acción: Son los diferentes campos que se abren para un desempeño de los conocimientos</p>	<p>✓ Orientación Educativa.</p>	<p>conseguir que cada sujeto se dedique con libertad, pero con conocimiento, al tipo de trabajo profesional para el cual está dotado y pueda conseguir mayor provecho, así como la mayor satisfacción para sí mismo, obteniendo el máximo éxito en el ambiente social</p> <p>Es un área de formación profesional que capacita en disciplinas psicopedagógicas para dar asistencia a estudiantes según su nivel psicogenético en problemas de aprendizaje y en las evaluaciones de capacidades, habilidades y destrezas</p>	<p>-Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?</p> <p>-Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?</p> <p>-Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?</p> <p>- Al finalizar la carrera ¿En qué medida tienes claro los campos laborales en los que puedes desempeñarte como profesional?</p> <p>De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el</p>
--	--	---------------------------------	--	--

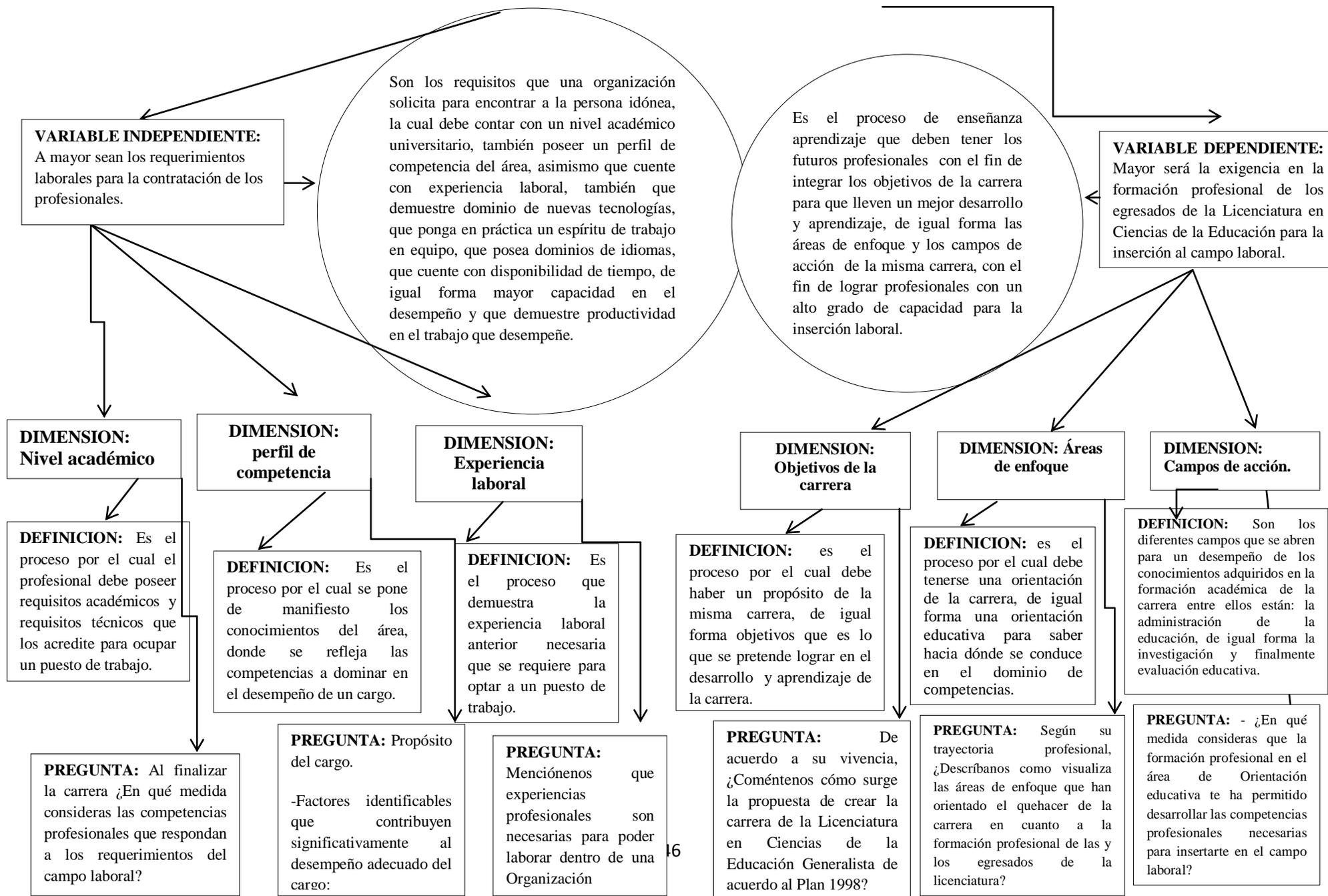
	<p>adquiridos en la formación académica de la carrera entre ellos están: la administración de la educación, de igual forma la investigación y finalmente evaluación educativa</p>	<p>✓ Administración de la Educación.</p> <p>✓ Investigación Educativa.</p>	<p>cognoscitivas, afectivas y psicomotoras, colaborando asimismo en su desarrollo.</p> <p>Es un área de estudio de los aspectos generales de la Administración Educativa, como un proceso que comprende el planeamiento, organización, ejecución control y evaluación de Sistemas Educativos, mediante el análisis de situaciones concretas de la problemática educativa nacional.</p> <p>Es un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, describen,</p>	<p>área de Orientación Educativa?</p> <p>- ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Orientación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?</p> <p>-Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación?</p> <p>¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Administración de la educación te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?</p> <p>-Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura</p>
--	---	--	--	---

		<p>✓ Evaluación Educativa.</p>	<p>interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes.</p> <p>Es un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.</p>	<p>con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?</p> <p>¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de investigación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?</p> <p>¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de evaluación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?</p>
--	--	--------------------------------	---	--

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1: Mayor adquisición de competencias laborales por los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mayor es la capacidad de satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana.



Hipótesis 2: A mayor sean los requerimientos laborales para la contratación de los profesionales mayor será la exigencia en la formación profesional de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para la inserción al campo laboral.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1.1 Marco histórico del Currículo Nacional

El desarrollar una perspectiva del Sistema Educativo Nacional en El Salvador implica, realizar una breve descripción histórica de lo que ha sido y sigue siendo la normativa y fundamentos curriculares que rigen la educación en el país. Para esto es necesario plantear la definición de currículo, lo que nos lleva al estudio de una gran diversidad de autores que han aportado sus valoraciones desde sus perspectivas, sin embargo para usos de la presente investigación se tomara como parámetro la definición que ofrece Pansza (1990) que dice "El currículo es una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo que se enseña: presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados. La construcción y la acción que se articulan a través de la evaluación. Implica la concepción de la realidad del conocimiento del hombre y del aprendizaje y está situado en un espacio social determinado"

De acuerdo al planteamiento de Pansza tenemos entonces que el currículo es el camino que una sociedad debe de seguir para ofrecer una educación de calidad y formar profesionales preparados para el campo laboral. En este sentido El Salvador realiza esfuerzos para ampliar y mejorar la calidad educativa, desarrollando así, acciones orientadas a introducir mejoras curriculares, descentralizando servicios educativos, actualizando el marco institucional y apoyando la participación del sector no gubernamental en proyectos educativos culturales.

A partir de ello, según el documento Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional (FCEN, 1999), el currículo nacional de El Salvador surge, se desarrolla y se consolida teórica y prácticamente en un momento histórico trascendental para la vida del país. Sustentado a partir de las siguientes normativas: según el artículo 53 de la Constitución de la República de El Salvador que establece el derecho universal a la

educación y el deber del Estado en promoverla. Así mismo es determinada por la Ley General de Educación la formación integral de la persona como fin del proceso educativo.

Además el currículo nacional tiene sus fundamentos teóricos en los cuales se plantean los objetivos que se desean alcanzar (FCEN, 1999):

- ▶ Garantizar la unidad de principios y lineamientos básicos orientadores del diseño y desarrollo curricular.
- ▶ Asegurar la coherencia y continuidad del desarrollo curricular en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.
- ▶ Promover la calidad en la gestión curricular de base: instituciones educativas y aula, para garantizar la calidad de la educación.
- ▶ Apoyar y fortalecer el mejoramiento del desempeño docente y de los demás recursos humanos del sistema educativo, a través de procesos de formación y de capacitación acordes con la política educativa y el currículo nacional.
- ▶ Promover el uso de los recursos locales y comunales en los procesos y actividades educativos que se desarrollan en la institución.
- ▶ Fomentar la participación organizada de maestros(as), alumnos(as), padres y madres de familia y comunidad en los proyectos de mejoramiento e innovación educativa institucional.
- ▶ Generar los mecanismos de descentralización necesarios para el logro de la adecuación de los procesos educativos a los contextos específicos.

De la misma manera el enfoque curricular se caracteriza por ser: Humanista, constructivista y socialmente comprometido (FCEN, 1999). Ya que está centrado en el ser humano integral en cuanto a un proceso continuo de su desarrollo, siendo el mismo el eje, protagonista y constructor de sus aprendizajes, el cual se mantiene en una continua búsqueda de satisfacer integralmente sus necesidades.

2.1.1.1 Sistema de Educación Superior de El Salvador.

En lo que respecta al nivel de Educación Superior, este constituye la cúspide del sistema educativo nacional y representa las más altas aspiraciones de formación científica,

humanística y tecnológica, dentro de la educación formal. Es la fuente de orientación para la vida nacional en todas sus esferas, considerando los desafíos que plantea una sociedad en continua transformación.

Tiene como propósito la formación de profesionales en todas las áreas con el fin de contribuir al desarrollo y crecimiento económico, cultural y social, a través de la ciencia y la tecnología orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población salvadoreña. Por ello, su misión consiste en promover en los futuros profesionales, la creatividad y la búsqueda de estrategias encaminadas a solucionar los problemas de la sociedad salvadoreña, en el marco de un desarrollo sostenible, basado en los valores humanos y democráticos.

Sistema de Educación Superior está regido de acuerdo bajo tales propósitos y desafíos, tomando en cuenta que los objetivos de la Ley de Educación Superior (Art. 1) están enmarcados de la siguiente manera:

- ▶ Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos.
- ▶ Promover la investigación en todas sus formas.
- ▶ Prestar un servicio social a la comunidad.
- ▶ Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Por consiguiente, las Instituciones de Educación Superior están orientadas y comprometidas a alcanzar estos objetivos, los cuales son un desafío en especial para este tiempo, puesto que, hoy en día la sociedad está avanzando a pasos agigantados. Esto implica que las exigencias sean mayores para los sistemas educativos, en cuanto a que deben formar materia prima capaz de responder a dichos cambios con las competencias necesarias y pertinentes. En esta perspectiva, la docencia, la investigación y la proyección social, como las tres funciones básicas de la Educación Superior, se integran para formar profesionales con capacidad de pensar y actuar de acuerdo con las necesidades de desarrollo y de transformación social.

Por lo tanto, en este sentido los objetivos curriculares de la educación superior son: (FCEN, 1999)

- Promover la formación de profesionales capaces de convertirse en agentes de cambio y desarrollo a través de la integración de los conocimientos, la investigación y su aplicación creativa, como forma de proyección social.
- Impulsar las capacidades para investigar la realidad socioeconómica nacional con el fin de preservar y promover el proceso democrático y el desarrollo sostenible del país.
- Aportar al desarrollo de las áreas del conocimiento de acuerdo con las prioridades nacionales, a través de la investigación científica y tecnológica.
- Desarrollar capacidades y habilidades científica-técnicas para incrementar la productividad del país, con mayor eficiencia en todos los sectores de la economía.
- Promover la innovación continua de los conocimientos y la actualización del profesional a través de la educación permanente, considerando que la experiencia enriquece el saber adquirido, a la vez que exige nuevos aprendizajes.
- Fomentar estrategias educativas que permitan la interrelación de los aprendizajes formales y no formales, en la entrega flexible de opciones de perfeccionamiento y reciclaje, como aplicación de un currículo recurrente y dinámico.
- Desarrollar la capacidad y el espíritu crítico; la sensibilidad y solidaridad respecto de la problemática nacional; la capacidad propositiva para construir una paz basada en la justicia, el respeto y la equidad.

2.1.1.2 Perfil del egresado de la educación superior.

Los egresados de la Educación Superior, en todas sus alternativas de formación, deberán demostrar un amplio dominio de sus áreas de especialidad, así como los valores individuales y sociales que les permitan realizarse como profesionales, ciudadanos responsables, miembros de una familia y de la sociedad.

Junto con la formación científica, humanística, tecnológica, pedagógica o técnica, según el caso, los egresados de la Educación Superior deberán demostrar compromiso en la construcción de un proyecto nacional basado en el desarrollo sostenible, en la búsqueda de la equidad y en la resolución de los problemas nacionales y sociales en sus diversas esferas. Además de lo anterior:

- ▶ Los egresados de la educación universitaria deberán ser capaces, no sólo de dominar la disciplinas de su especialidad, sino de investigar y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.
- ▶ Los egresados de la formación docente, deberán demostrar capacidad en lo pedagógico, metodológico y didáctico, junto con los conocimientos correspondientes a las disciplinas y áreas del saber.

A nivel de la personalidad, las características significativas que se propone consolidar son:

- ▶ Capacidad para formular y administrar un consistente proyecto de vida.
- ▶ Actitud positiva y dominio de los mecanismos para garantizar la formación permanente y el autoaprendizaje.
- ▶ Capacidad para traducir la sensibilidad social, la actitud crítica y comprometida ante la realidad, en proyectos y acciones concretas.
- ▶ Orientación de la creatividad hacia la concepción, el diseño y la concreción de iniciativas en los planos cotidiano y profesional.

2.1.1.3 Universidad de El salvador

La Universidad de El Salvador es la única universidad pública en El Salvador, fue fundada en 1841. En 1951, nació la primera normativa encaminada a regular la educación superior en el país a través de la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

Desde sus inicios hasta hoy la Universidad de El Salvador ha tenido el compromiso con la sociedad salvadoreña de formar profesionales capaces de responder a las necesidades de desarrollo de la misma. Es por eso que actualmente cuenta con 169 carreras distribuidas en las siguientes facultades:

- Facultad de Medicina
- Facultad de Agronomía
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad Jurisprudencia.

- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad de Ciencias y Humanidades

Así mismo cuenta con las Multidisciplinaria Occidente, Multidisciplinaria Oriente y Multidisciplinaria Paracentral.

2.1.2 Antecedentes Históricos y formación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Dado los fundamentos anteriormente mencionados, se llega al punto central de esta investigación que es la formación académica de los licenciados en Ciencias de la educación. Para eso se presente una breve reseña del Departamento de Ciencias de la Educación a lo largo de su existencia desde 1948-2013

El Departamento de Educación, como se conoce hoy en día, tuvo su nacimiento como la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación por los Titulares de Cultura Popular, en marzo de 1948. En ese mismo año, el 13 de marzo por Acuerdo del Honorable Consejo Superior Universitario se crea la Facultad de Humanidades, a propuesta del señor Rector Dr. Carlos A. Llerena. Formaban parte de la nueva Facultad, la Escuela de Ciencias de la Educación, la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Matemática y Ciencias Naturales.

Desde su fundación, en 1948, el Departamento de Educación, de la Facultad de Humanidades atendió la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Posteriormente en 1992, cuando el Centro de Formación Pedagógica, CEFORP que era parte del Departamento de Ciencias de la Educación, se transforma en el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos, INFORP-UES, como un espacio para la formación permanente y la investigación educativa.

En el año de 1998, se crea la Carrera de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación y se reestructura la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación denominándose Plan 1998, para diferenciarlo del Plan anterior que databa de 1977 de 148

unidades valorativas, el cual se modifica a 160 unidades valorativas para validar los estudios de los estudiantes que aún cursaban el plan de 1977, al mismo tiempo se legalizó el Plan Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación donde se propuso a los profesores que ofrecieran a los estudiantes horarios alternativos para recibir clases, los días sábados y domingos y asesorías durante la semana de las 4 p.m. a las 7 p.m.

Seguidamente en 1955, bajo la dirección del Decano Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, se inicia la reestructuración de la Facultad, durante este período se organizó la Escuela de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas.

Hasta 1962, funcionaron en la Facultad de Humanidades, seis Escuelas: Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras, Ciencias Sociales, Periodismo y Psicología.

Es así como en 1963, las seis Escuelas de la Facultad de Humanidades se reorganizan en tres Escuelas, entre ellas se crea la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación.

En el año de 1964, las escuelas se diversificaron en departamentos. El proceso de organización del Departamento de Educación se inició en febrero.

El 1° de marzo de 1969, bajo el rectorado del Dr. Ángel Góchez Marín, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la actual Facultad de Ciencias y Humanidades integrado por dos Institutos: 1) Humanidades y Ciencias Sociales, 2) Ciencias Naturales y Matemática. El Departamento de Ciencias de la Educación formó parte del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el año de 1969, bajo el rectorado del Dr. Fabio Castillo Figueroa, se suspendió la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero simultáneamente fueron creadas las Licenciaturas para la enseñanza especializada, también con 160 unidades valorativas (U.V) como requisito de graduación. El Departamento de Ciencias de la Educación asume la responsabilidad de coordinar este programa de Licenciatura en Educación para la enseñanza. También se implementó un programa de educación de

adultos. En 1971 el Consejo Técnico aprobó el nuevo Plan de Estudios en Ciencias de la Educación con 140 U.V para ponerlo en vigencia al año siguiente.

Es así como se siguen impartiendo cursos de capacitación a nivel de la Universidad y se tiene proyectado la impartición de cursos al Magisterio Nacional en el campo de la didáctica, evaluación e investigación educativa.

En ese mismo año (1996) se propone un plan alternativo para realizar estudios en la carrera de Ciencias de la Educación con horarios de atención de sábados y domingos para el Magisterio Nacional. Esta iniciativa surgió a raíz del deseo de superación profesional de los maestros y de la necesidad de aspirar a un ascenso en el nivel de escalafón docente. Pero es administrado por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Entre los objetivos que se plantearon en dicho plan están los siguientes:

- 1) Desarrollar la formación docente con los fundamentos teóricos científicos y metodológicos modernos para cualificar el proceso educativo del Sistema Escolar Salvadoreño.
- 2) Fortalecer el planteamiento curricular del Departamento de Educación y de la Facultad de Ciencias y Humanidades con el objeto de iniciar en la formación del recurso humano determinado.
- 2) Ampliar la cobertura a los maestros en ejercicio interesados en estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación sábados y domingos, ya que no podrían hacerlo los días de semana.

Desde la creación del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (1996) funcionó bajo la Administración directa de las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades, es hasta el 2 de Febrero de 1998 cuando pasa a ser administrado por el Departamento de Ciencias de la Educación.

En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los Docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo plan de estudios que sería implementado a partir del ciclo I de 1998, dadas las experiencias para ser de la nueva Ley de Educación Superior, el Plan de Estudios innovó áreas del conocimiento.

En febrero de 1998, inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1998, Ciclo I/98(Acuerdo de aprobación del C.S.U. # 112-95-99 (IX-X), del 10 de junio de 1998. El Plan Cuenta con 43 asignaturas, 176 U.V. y con cinco años de duración, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Educación Superior y a la Ley Orgánica de la Universidad y de la demanda nacional de este profesional.

En febrero de 1998, se da inicio a una nueva carrera en el Departamento de Ciencias de la Educación: la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Educación Física, Recreación y Deportes. Ciclo I/98, Acuerdo del C.S.U. # 68-95-99 (IV-4) de la Sesión del día 15 de abril de 1998. Esta carrera contó con 44 asignaturas, con 172 U.V. y cinco años de duración.

El 2 de febrero de 1998, se efectúa el traslado del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al Departamento de Ciencias de la Educación, por Acuerdo de Junta Directiva # 403, punto VI.3, Acta #26/97 (7/95-6/99) de Sesión de fecha 9 de diciembre de 1997, el Plan pasa a ser administrado por el Departamento de Ciencias de la Educación, dos meses después. Según lo afirmara el Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos, quien fungía como Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación.

El Departamento desde que se creó como parte integrante de una Escuela según los datos encontrados, ha tenido los directores siguientes: *Directores del Departamento de Ciencias de la Educación desde 1955 hasta 2013.*

1955 Dr. Manuel Luís Escamilla (1er. Director).

- 1966 Dr. Manuel Antonio Santos.
- 1968 Lic. Roberto Antonio Barahona.
- 1973 Lic. Claudio Atilio Peña Camacho (enero 16, marzo 15).
- 1973 Dra. Adela Cabeza de Rosales (hasta octubre de 1976).
- 1976 Se nombró una comisión coordinadora para dirigir el Departamento compuesta por Lic. Baltazar Díaz Muñoz, Dr. Ladislao Pérez Mejía y Licda. Hilda Victoria Morales de Díaz (de octubre de 1976 a abril de 1977).
- 1977 Lic. Héctor Enrique Mena García (de mayo a junio).
- 1978 Dra. Adela Cabeza de Rosales.
- 1979 Licda. Ana Margoth Handal de Arias.
- 1987 Lic. Baltazar Díaz Muñoz (de agosto a diciembre de 1987).
- 1988 Lic. Joaquín Recinos Martínez (1988-1991).
- 1991 Lic. Manuel Antonio Villalobos (1991-1995).
- 1995 Dr. Manuel Antonio Pantoja (1995-1997).
- 1997 Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos (1997-1999).
- 1999 Licda. Milagro de la Paz Salmerón de Jaime (1999 - 2001).
- 2001 Licda. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla (2001 - 2003).
- 2004 MsD. Fulvio Eduardo Granadino Alegría (2004 - 2007).
- 2007 MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos (2007-2011).

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. Definición de competencia laboral.

Para este concepto existen varias definiciones realizadas por diferentes investigadores e instituciones que favorecen en su desarrollo. A continuación mencionaremos algunas, las cuales se concederán más completas o que atienden al objetivo de esta investigación.

- **INEM (1995)** menciona que las Competencias Profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber-hacer. El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación.
- **CINTERFOR/OIT:** La competencia laboral es la capacidad real para lograr un objetivo o un resultado en un contexto dado (Ducci, 1997).
- **National Council for Vocational Qualifications (NCVQ):** La Competencia Profesional se identifica en las normas a través de la definición de elementos de competencia (logros laborales que un trabajador es capaz de conseguir), criterios de desempeño (definiciones acerca de la calidad), el campo de aplicación y los conocimientos requeridos.
- **TEJADA (1999)** define la competencia laboral como el conjunto de saberes (saber, saber hacer, saber estar, saber ser –conocimientos procedimientos y actitudes) combinados, coordinados e integrados en el ejercicio profesional. En este sentido es clave mencionar los cuatro pilares de la educación según Delors (1994) que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.
 - *Aprender a conocer:* combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número

de materias. Lo que supone además aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- *Aprender a hacer*: a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- *Aprender a vivir juntos*: desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos– respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- *Aprender a ser*: para que se desarrolle mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menos preciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Los cuales favorecen al desarrollo de las distintas competencias que a lo largo del proceso educativo se van adquiriendo hasta llegar a un nivel de poseer y aplicar las competencias profesionales.

- **INSAFORP (2000)** describe el conjunto de atributos de una persona para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Estos atributos se expresan mediante la habilidad física o manual; intelectual o mental y social o interpersonal, es decir, que son expresadas en el hacer, el saber y el saber hacer.
- **PISSINATI (2002)** define que la competencia es la capacidad de movilizar, articular y poner en acción valores, conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño eficiente y eficaz de actividades requeridas para la naturaleza del trabajo.

Frente a lo que cabría esperar, las múltiples definiciones que se han propuesto sobre la competencia profesional manifiestan más denominadores comunes que criterios o matices divergentes; a través de la práctica totalidad de las definiciones expuestas puede apreciarse

la existencia de tres componentes básicos – expresados con unos términos u otros- en la definición de competencia (Asís, 2007).

- ✿ El primer componente lo constituye lo que se podrían llamar *atributos* de la persona: conocimientos, saberes, capacidades, actitudes, aptitudes, valores, motivos, habilidades, etc. Al respecto, un gran número de definiciones se inicia con el siguiente enunciado: “la competencia es un conjunto de conocimientos, capacidades...”.
- ✿ El segundo componente –en unas definiciones más explícito, en otras, más implícito- alude a lo que se podría *acciones*, que ponen en juego o movilizan dichos atributos. Así, y según las definiciones, se alude a desempeño, realización, conducta, ejercicio de actividades, desarrollo, rendimiento, Operacionalización, ejecución, etc. En la mayoría de las definiciones las acciones son concebidas como una finalidad de los citados atributos personales (“para desempeñarse”, “para realizar”, “para desarrollar”, “para rendir”, etc.).
- ✿ El tercer componente alude al objetivo de esta movilización de atributos el cual se define en términos de “exigencia de la producción y el empleo”, “resultados esperados”, “tarea”, “función requerida”, “desempeño satisfactorio, eficiente y eficaz, exitoso”, etc.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, podemos decir que la competencia laboral es el conjunto de atributos (saber, saber hacer, saber estar, saber ser – conocimientos, procedimientos y actitudes) necesarios que posee una persona con la capacidad de articularlos, integrarlos y ponerlos en acción para la realización de una acción y/o ejercicio de una actividad profesional en un contexto determinado. (Rivas Medrano, Renderos Ayala & Bárcenas Sandoval, 2013)

2.2.1.1 “competence” versus “competency”

Otra de las expresiones o manifestaciones de la variedad de significados del concepto competencia profesional (o laboral) está relacionada con el dualismo conceptual del propio término *competencia*. El equívoco se produce fundamentalmente en castellano, ya que en

inglés existen dos palabras diferentes, *competence* y *competency* que permite atribuir a cada una de ellas las dos versiones conceptuales de término “competencia” (Asís, 2007).

Como señala Fletcher (1997), deben diferenciarse los siguientes términos:

- *Competence*: ordinariamente se refiere a competencias ocupacionales basadas en resultados (tales como las NVQ); definen expectativas de desempeño laboral en términos de outputs.
- *Competency*: su significado más frecuente alude a descriptores del desempeño individual basados en la conducta; describen los inputs que facilitan la consecución del desempeño laboral exitoso.

En definitiva, siguiendo con Fletcher, la *competence* o las *competences* están más relacionadas con el trabajo y su realización, mientras que la *competency* o las *competencies* están más relacionadas con las personas que realizan el trabajo.

2.2.2 Surgimiento y conceptualización del término competencia laboral.

A partir de la década de 1970, industrias en todo el mundo comenzaron a experimentar cambios radicales en sus sistemas como resultado de la entrada de economías nacionales en los mercados modernos globalizados, las crecientes exigencias de productividad y competitividad, y sobre todo, por el desarrollo de tecnología y conocimientos aplicados en todos los niveles productivos. Como resultado emergió en los años ochenta el concepto de Competencia Profesional como elemento del debate que se vivía en los países industrializados sobre la necesidad de mejorar la relación del sistema educativo con el productivo, en orden a impulsar una adecuada formación de la mano de obra (CIDE, Competencias Profesionales, Enfoques y Modelos a debate. Gobierno Vasco. Núm. 27). Sin embargo, no está hasta la primera mitad de los años noventa que llega al punto de encuentro entre formación y empleo, a partir de las distintas experiencias internacionales como por ejemplo Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, España, con las cuales fueron configurando un nuevo escenario en la forma de entender la formación para el trabajo.

Siguiendo la línea, esa dinámica se ha abierto a los países emergentes y en vías de desarrollo, en particular los latinoamericanos. En un entorno económico globalizado, estos países están sintiendo con fuerza la necesidad de crear nuevos parámetros de formación; y partiendo de situaciones comparativas muy desfavorables, se encuentran especialmente estimulados para afrontar cambios que puedan suponer un salto cualitativo. México, Colombia, Chile, Argentina y Honduras, entre otros (CIDE, Competencias Profesionales, Enfoques y Modelos a debate. Gobierno Vasco. Núm. 27). Los cuales aparecen como puntas de lanza de distintos procesos de modernización formativa vinculados a la Competencia Profesional que afianzan progresivamente en ese continente una nueva forma de abordar la relación entre formación y empleo.

2.2.3. El surgimiento del enfoque de competencia laboral.

La aplicación del enfoque de competencias laborales se inició en el Reino Unido en 1986; posteriormente fue asumido por Australia (1990) y México (1996), a través de políticas impulsadas por los respectivos gobiernos centrales para consolidar sistemas nacionales de elaboración, formación y certificación de competencias, con el propósito de generar competitividad en todos los sectores de la economía. En otros países como Alemania, Francia, España, Colombia y Argentina, dichos sistemas han sido promovidos por la acción de los Ministerios de Educación, Empleo y Seguridad Social. En Estados Unidos, Canadá, Japón y Brasil, entre otros, surgen por iniciativa de empresarios y trabajadores para propiciar la competitividad de algunos sectores económicos (Competencias Laborales, 2003).

Dentro del proceso de enfoque de competencia laboral, se menciona las etapas a seguir para que una empresa implemente y logre gestionar el talento humano. A continuación se menciona cada fase, tomando en cuenta que en nuestro país no se lleva a cabo aún la normalización de competencias.

Las fases que se describirán son: la identificación de competencias, la normalización de competencias, la formación basada en competencias y la certificación de competencias (OIT, 1997).

Identificación de competencias: Es el método o proceso que se sigue para establecer, a partir de una actividad de trabajo, las competencias que se movilizan con el fin de desempeñar tal actividad, satisfactoriamente. Las competencias se identifican usualmente sobre la base de la realidad del trabajo, ello implica que se facilite la participación de los trabajadores durante los talleres de análisis. La cobertura de la identificación puede ir, desde el puesto de trabajo, hasta un concepto más amplio y mucho más conveniente de área ocupacional o ámbito de trabajo. Se dispone de diferentes y variadas metodologías para identificar las competencias.

Entre las más utilizadas se encuentran: el **análisis funcional**, que al igual que cualquier otra metodología de análisis de las ocupaciones, se convierte en la base para la elaboración, no sólo de las normas de competencia, sino también de los programas de formación, el método “desarrollo de un currículo” (**DACUM**, por sus siglas en inglés), así como sus variantes **SCID** y **AMOD** y las metodologías caracterizadas por centrarse en la identificación de competencias clave, de corte conductista.

Normalización de competencias: Una vez identificadas las competencias, su descripción puede ser de mucha utilidad para aclarar las transacciones entre empleadores, trabajadores y entidades educativas. Usualmente, cuando se organizan sistemas normalizados, se desarrolla un procedimiento de estandarización, de forma tal que la competencia identificada y descrita con un procedimiento común, se convierte en una norma, un referente válido para las instituciones educativas, los trabajadores y los empleadores. Este procedimiento creado y formalizado institucionalmente, normaliza las competencias y las convierte en un estándar al nivel en que se haya acordado (empresa, sector, país).

Formación basada en competencias: Una vez dispuesta la descripción de la competencia y su normalización, la elaboración de currículos de formación para el trabajo será mucho más eficiente si considera la orientación hacia la norma. Esto significa que la formación orientada a generar competencias con referentes claros en normas existentes, tendrá mucha más eficiencia e impacto que aquella desvinculada de las necesidades del sector empresarial.

Es necesario no solamente que los programas de formación se orienten a generar competencias mediante la base de las normas, sino también, que las estrategias pedagógicas sean mucho más flexibles a las tradicionalmente utilizadas. De este modo, la formación por competencias enfrenta también el reto de permitir una mayor facilidad de ingreso-reingreso haciendo realidad el ideal de la formación continua.

Certificación de competencias: se basa en el reconocimiento formal acerca de la competencia demostrada (por consiguiente, evaluada) de un individuo para realizar una actividad laboral normalizada.

La emisión de un certificado implica la realización previa de un proceso de evaluación de competencias. El certificado, en un sistema normalizado, no es un diploma que acredita estudios realizados, es una constancia de una competencia demostrada; se basa obviamente en el estándar definido. En lo que respecta otorga mucha más transparencia a los sistemas normalizados de certificación, ya que permite a los trabajadores saber lo que se espera de ellos, a los empresarios saber qué competencias están requiriendo en su empresa y a las entidades que realizan la capacitación les facilita la elaboración de su currículo. El certificado es una garantía de calidad sobre lo que el trabajador es capaz de hacer y sobre las competencias que posee para ello.

2.2.4. Modelos de competencia laboral.

Pero la variedad conceptual y/o de aplicaciones del concepto competencia profesional no se agota aquí. Los estudios de la materia han identificado, al menos cuatro modelos diferentes de análisis o métodos de establecimiento de las competencias profesionales. Dichos modelos implican otras tantas concepciones de lo que debe entenderse por competencia profesional.

Mertens (1997) diferencia los siguientes tres modelos:

- *El modelo funcional.* Su objetivo es el establecimiento de un “mapa funcional” en un campo ocupacional determinado, que visualice desglosadamente las funciones que permiten conseguir el objetivo clave de una organización. A partir de dicho

mapa se identifican las competencias requeridas para llevar a cabo dichas funciones. En definitiva, el modelo o método postula desglosar todas las funciones y subfunciones que permiten a una organización alcanzar sus propósitos y objetivos.

- *El modelo conductista.* Su objetivo es la identificación de los comportamientos exitosos que realizan los mejores trabajadores, los cuales sirven de referente para establecer las competencias que expresan el mejor desempeño en la empresa; en definitiva, procura identificar las capacidades personales que conducen a los desempeños óptimos en la organización.
- *El modelo constructivista.* Su objetivo es la “construcción” de las competencias profesionales mediante un proceso de discusión y debate entre los propios trabajadores, que reflexionan sobre las tareas y problemas que se presentan a la organización; las alternativas de solución a dichos problemas remiten al descubrimiento o construcción de las competencias profesionales.

Junto a estos tres modelos, Gonczi (1997) plantea un cuarto modelo.

- *El modelo holístico.* Propone una elaboración integrada de todas las competencias requeridas en el desempeño laboral; a saber, las competencias técnicas (específicas de cada puesto de trabajo), las competencias de rol (relativas al papel que debe desempeñarse dentro de la propia organización) y las competencias corporativas y organizacionales (relacionadas con los valores distintivos de la organización en el mercado).

La materialidad del resultado da lugar a Normas o Estándares de Competencia que difieren sustancialmente en función del enfoque utilizado: En la orientación funcionalista, utilizada en el Reino Unido, el producto que se obtiene es una norma que se califica de “dura” porque aplica criterios de definición en base a resultados directos; el método conductista, practicado particularmente en los Estados Unidos, da como resultado una norma “blanda” porque se basa en una identificación de atributos que deben conducir a un desempeño superior; y el método constructivista, observado particularmente en Francia, da lugar a una norma de tipo “contextual” porque se deriva de las disfunciones que se visualizan en la empresa. Si bien, existen diferencias de fondo entre las bases teóricas de

esas escuelas y sus resultados, se observa una creciente tendencia ecléctica, en particular por parte de los actores sociales vinculados a los procesos de construcción.

2.2.5. Clasificación de competencias.

Hoy en día se suelen diferenciar varios tipos de competencias, algunas se centran en el análisis de las demandas del exterior hacia el sujeto; estos exigen ciertas competencias que el individuo debe demostrar para lograr una certificación. Por otra parte están las que analizan todo aquello que subyace en el sujeto y que determinan su desempeño, como lo son elementos cognitivos, motores y socio-afectivo.

Resulta prácticamente imposible ordenar dichas taxonomías y establecer equivalencias entre ellas, ya que cada autor propone su propia clasificación.

Baste señalar, a modo de ilustración, que las competencias han merecido, al menos, los siguientes calificativos: competencias básicas, competencias clave, competencias nucleares, competencias técnicas, competencias transversales, competencias de la empresa, competencias organizacionales, competencias genéricas, competencias específicas, competencias sociales, competencias sociolaborales, etc.

Infinidad de autores clasifican a las competencias de acuerdo a rasgos de personalidad, habilidades o conocimientos. Sin embargo, la mayoría coincide en la existencia de tres grupos que a continuación se describen: (Qualem, 2002)

Las Competencias Básicas. Este grupo abarca tareas elementales aplicables a cualquier puesto, son esenciales para desenvolverse en la vida, independientemente de una determinada profesión, y que a su vez son la base para la construcción y el fortalecimiento de otras competencias. Algunos ejemplos son: competencias de procesamiento de la información (interpretativa, argumentativa y propositiva), competencia de planeación del proyecto ético de vida, competencia de trabajo en equipo, competencia de planificación del tiempo, competencia de liderazgo, competencia comunicativa, competencia matemática, competencia para manejar una segunda lengua, etc. Estas se observan fácilmente y también podríamos referirnos a groso modo a las habilidades para lectura, escritura, comunicación

oral, matemáticas básicas. [Basic Skills en E.E.U.U., CoreSkills en U.K., Key Competencies en Australia, Capacidades Básicas en Francia].

Las Competencias Genérica. Competencias que posibilitan realizar actividades de diversas ocupaciones en campos profesionales. Son habilidades y actitudes que se reflejen en el desempeño en cualquier organización. Se refieren comportamientos laborales propios de desempeños en diferentes sectores o actividades y usualmente relacionados con la interacción hacia tecnologías de uso general. Tal es el caso del manejo de algunos equipos y herramientas o competencias como la negociación, la planeación, el control, la interacción con clientes, toma de decisiones, , trabajo en equipo, etc. competencias investigativas, competencia de planeación estratégica, competencia de emprendimiento empresarial y competencia de gestión de proyectos. [Core Behaviors en E.E.U.U, Generic Units en U.K. y Cross Industry Standars en Australia].

Las Competencias Específicas. Están directamente relacionadas con el ejercicio de ocupaciones concretas y no son fácilmente transferibles de uno a otro ámbito, dadas sus características tecnológicas. Es el caso de competencias como la operación de maquinaria de control numérico, el chequeo de pacientes, la elaboración de estados financieros. [IndustrySpecificStandards en U.K. y Australia].

En resumen, identificar competencias constituye una de las dimensiones claves dentro de la gestión de competencias. Su objetivo es determinar cuáles son las competencias que requiere un individuo para desempeñar de forma apropiada a una actividad determinada. Las tendencias actuales en la actividad, caracterizadas por un uso creciente de las tecnologías de la información y comunicación y una gran presión del mercado, imponen a los profesionales de la información la necesidad de movilizar nuevas y variadas competencias.

2.2.6. Demanda del Mercado Laboral.

2.2.6.1. Una perspectiva de lo que es el mercado laboral.

En la actualidad, concierne tratar temáticas que por la naturaleza de las mismas y en vista del impacto que producen en lo social, político y económico a nivel mundial y en

particular en el país, son de gran importancia poder abordar en el presente estudio. Lo cual nos lleva a esbozar lo que hoy en día se conoce como *mercado laboral*, el cual es un mercado específico que se compone de dos variables fundamentales:

- ☞ La *oferta* del mercado laboral: en este supuesto está constituida por la oferta de mano de obra que es reclamada por las empresas en función de sus necesidades productivas. En resumen, la oferta laboral está constituida por el conjunto de trabajadores que ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario.
- ☞ La *demanda* del mercado laboral: son los puestos que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por trabajadores que se adecuen a los requisitos exigidos por ellas. La demanda la constituyen la totalidad de puestos de trabajo vacantes, que son ofrecidos a las empresas por los trabajadores (Fontana, 2004).

La concurrencia entre oferta y demanda, es la que determina el momento en que se encuentra el mercado laboral actual. El exceso de oferta generara situaciones de desempleo, y el exceso de demanda terminará con las situaciones de paro laboral y favorecerá el incremento salarial para los trabajadores, o bien hará que dichos trabajadores se seleccionen de otros países. Por consiguiente, el mercado de trabajo es un indicador que refleja la evolución de una sociedad y su grado de bienestar, pese a esto lo ideal debería de ser conseguir un punto de equilibrio entre oferta y demanda a partir de las políticas y medidas adoptadas por el país, ya que en la actualidad no toda la población del país se encuentra capacitada para participar en los procesos productivos. Por lo que, esta situación amerita mayores esfuerzos en cuanto que la población es un recurso productivo, y el capital humano es un factor básico de la actividad económica de todo país. Es por ello, que en pleno siglo XXI, los profesionales que desean insertarse en el mercado laboral necesitan competencias inmediatas para el empleo, pero también una gama de competencias cognitivas y laborales que les permitan afrontar contextos cambiantes en el empleo y las trayectorias profesionales y mantener su capacidad de aprendizaje (OCDE, 2011).

2.2.6.2 Necesidad de satisfacer las demandas del mercado laboral.

Todos los sistemas de educación y formación profesional en los distintos países necesitan mecanismos que garanticen que el número de personas formadas en diferentes ocupaciones concuerde con las necesidades del mercado de trabajo, de modo que, por ejemplo, el número de aprendices de fontanero se corresponda con la demanda de fontaneros, y no solo en cantidad de personal para ocupar los puestos de trabajo disponibles sino que los mismos manifiesten un perfil de competencias idóneo al momento de desempeñarse con eficiencia en dichos puestos. Así mismo, hoy en día se da la situación de que casi todos los países informan de un grado sustancial de cambio y desarrollo en las carreras profesionales, de modo que los que han recibido formación profesional para un trabajo a menudo acaban entrando en otros.

También es clave mencionar que las preferencias de los estudiantes son importantes pero, normalmente, por sí mismas no bastan. Así mismo, aunque las necesidades de los empresarios son importantes, no siempre es sencillo establecer cuáles son o cómo evolucionarán. La provisión educativa financiada por el Estado debe servir a los intereses del conjunto de la sociedad equilibrando las preferencias de los estudiantes y la demanda de las empresas. Idealmente, los programas de educación y formación profesional deberían incluir un componente de formación en el lugar de trabajo porque, además del beneficio en términos de aprendizaje, la disposición de los empresarios a ofrecer dicha formación en el puesto de trabajo refleja la demanda en el mercado laboral de competencias adquiridas en el programa de educación y formación profesional.

En estas circunstancias, la relación entre oferta y demanda de profesionales universitarios es un problema muy complejo indicando que las profesiones deberían ser reguladas según las demandas de la sociedad. Esto es complejo a la hora de analizar las variables intervinientes. La universidad no puede generar fuentes de empleo, ni tampoco puede impedir que más gente quiera ser contador, abogado o médico. De allí que la regulación del sistema no es fácil. Pero sí se posibilitaría avanzar en el establecimiento de criterios comunes para el desarrollo de las profesiones, buscando una estrecha vinculación con los perfiles ocupacionales de determinado país; lo cual implicaría analizar y mejorar en la actualidad los planes de estudio de las distintas carreras profesionales ofrecidas por todas

las Instituciones de Educación Superior, las cuales respondan y sean acorde a las necesidades del mercado laboral y así cooperar con los empleadores para que el acceso en esta área tienda a ser más equitativo. Esto requiere una tarea de planificación pues no se puede seguir con carreras que se perpetúen en el tiempo cuando el medio no necesita más profesionales de esa especialidad. La decisión de qué estudiar debe de ser consciente y basada en un planteo serio del futuro y no respondiendo a pautas culturales arcaicas. La información y orientación profesional sería la clave.

Se debe de tener en cuenta que las funciones del sistema educativo superior están sometidas, además de las necesidades del mercado de trabajo, a los imprevisibles juegos de intereses, tensiones y conflictos entre los diversos grupos sociales. En este sentido, el análisis sobre el grado de correspondencia y disfuncionalidad de la universidad no puede ser distracción del contexto histórico. El hoy es una etapa de transición, en donde los cambios modifican los conocimientos en los puestos de trabajo, en las viejas y en las nuevas profesiones. El hecho, pues, es que la formación requerida para la mayoría de las ocupaciones está en constante cambio y la redefinición de roles y funciones también está sometido a este vaivén mundial.

Pese a lo anterior, la información y orientación profesional es clave, considerando que las competencias necesarias para la orientación profesional incluyen:

- Un buen conocimiento de los mercados laborales, las carreras profesionales y las oportunidades de formación, así como la capacidad de identificar más fuentes importantes de información para ofrecer una asesoría profesional más específica a los individuos.
- La capacidad de deducir qué intereses, aptitudes y objetivos tienen los jóvenes y, junto a ellos, identificar soluciones para las decisiones profesionales que sean realistas y también satisfagan sus necesidades (OCDE, 2011).

2.2.6.3. Importancia de la formación profesional basada en competencias ante la demanda del mercado laboral.

Es así, como la *formación profesional* en el nivel superior adquiere un alto grado de importancia tanto para el mercado laboral como para las mismas Instituciones de Educación Superior que se encargan de presentar la nueva oferta de capital humano capaz de responder a las demandas laborales exigidas para ocupar los distintos puestos de trabajo; y más aún en estos tiempos, donde los avances tecnológicos han puesto en evidencia la necesidad de desarrollar competencias diferentes a las tradicionales en las y los egresados. Siendo que nuevos escenarios se han planteado en el sistema laboral, el sistema productivo, en la cultura de las organizaciones sociales, y en los valores y actitudes de las personas. Esto mismo ha llevado a plantear las demandas que el mundo del trabajo le hace al sistema educativo, formador de sus futuros empleados.

Por lo que, un acercamiento inicial a las demandas de cualificación general llevan a establecer las siguientes como principales:

- Capacidad creativa, de trabajo autónomo, espíritu emprendedor y condiciones para la adaptación a situaciones emergentes.
- Desarrollo de la potencialidad para estar constantemente actualizándose.
- Competencias para trabajar en grupos de carácter interdisciplinarios, incluyendo las potencialidades comunicacionales que dé el manejo de herramientas informáticas y el dominio tanto del idioma materno como de otros idiomas universales.
- Habilidades para identificar, acceder y utilizar información relevante en el momento oportuno (Hurtado, 2003).

Por ello es oportuno mencionar la diferencia de formación para el trabajo, ligada a la capacitación y a otras formas de educación no formal (fuera del sistema educativo) con la educación formal, en cuanto que esta última debe preocuparse de la persona en su integridad como un ser en desarrollo y como sujeto social. En este contexto la formación personal, la formación para la producción y el trabajo y la formación para vivir en sociedad son tres ejes fundamentales de cualquier acto educativo que se realice en educación superior en general y en la universitaria en particular. Sin embargo, cabe destacar que el currículo tradicional preparaba al futuro profesional sobre la base de un perfil deducido de las responsabilidades, funciones y tareas asociadas a puestos de trabajo. Esta visión ha

dejado de tener sentido al desaparecer dichos puestos de trabajo al crearse condiciones cambiantes y en gran medida imprevisibles, por lo que se ha manifestado la necesidad de una formación basada en las “competencias”.

Puesto que, en una sociedad basada, mucho más que en el intercambio de mercancías, en la producción, la transmisión y el reparto de conocimientos, el acceso al saber teórico y práctico deberá ocupar una posición central. De allí que la educación debe estar basada en las capacidades específicas que tenga un trabajador para realizar ciertas tareas concretas de su quehacer laboral. En estos términos, tiene competencia profesional quien posea y aplique los saberes, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, y pueda resolver los acontecimientos que puedan surgir al interior de la organización donde labora de modo autónomo y flexible, estando capacitado para colaborar en la organización de su propio trabajo.

Ante esto mismo, es de destacar que se forman personas para su ingreso en el sistema laboral y ser útiles a la sociedad. Es por ello, que su capacitación no debe estar alejada de los requerimientos de la misma. El acceso y dominio de las *competencias útiles* ayudaría a que cada profesional pueda insertarse y desempeñarse eficientemente en el mercado laboral y con asertividad de responder efectivamente a las demandas de trabajo que se le presenten, y que tengan la capacidad de resolver situaciones previstas e impredecibles. Por lo tanto, es necesario formar a los profesionales con competencias que no se tornen obsoletas tan velozmente, o que sirvan, con adaptaciones y reajustes continuos (capacitación en servicio), para toda la vida laboral.

En los nuevos contextos de empleo, los conocimientos y habilidades profesionales especializadas, tal como se adquirirían antes, pierden efectividad para resolver los problemas actuales. Se requiere, más bien, de una visión holística y que, lo adquirido en el sistema formal educativo, no entre a corto plazo en obsolescencia y que otorguen una base de saberes que les permita a los trabajadores realizar adaptaciones y reajustes continuos. En muchos casos la base de saberes debe ser lo suficientemente amplia como para permitirle a los mismos reorientar su profesionalidad hacia nuevos campos.

Ante un mundo tan cambiante, cabe aclarar que esto sucede en la mayoría de las carreras actuales. El dilema profesional de hoy está en el hecho de las expectativas que se ponen en una carrera universitaria no siempre pueden llenar los vacíos esperados: el cuerpo de conocimientos que debe utilizar y las expectativas de la sociedad a la que debe servir. Esto ya escapa a una profesión en particular, sino que comprende a la universidad en su totalidad, que está redefiniendo su identidad y misión como institución en el mundo. Este es un desafío pendiente a enfrentar en la actualidad (Hurtado, 2003).

2.2.7 Curricula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

2.2.7.1 Contexto en el que se enmarca la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En este tiempo la sociedad se enfrenta a un cambio y transformación acelerado puesto que, lo novedoso de hoy, mañana resulta obsoleto. Tendríamos que aceptar el hecho de que, como afirmó Gimeno Sacristán (2001), la globalización es una condición humana y, por extensión, de nuestra educación y sistemas educativos. No obstante, “la educación se desarrolla en un nuevo contexto” y las experiencias de cambio que se realizan en varias naciones, especialmente en algunos países de América Latina, muestran que existen procesos de transformación, desde todo punto de vista interesante y pertinente; pues, permiten visualizar a actores, grupos y sectores que estaban históricamente marginados, lo que muestra que es necesario considerar los procesos de inclusión de los distintos sectores de la población. Por consiguiente, la educación básicamente está al servicio de las “ofertas y demandas del mercado laboral”, en la cual está incluida la misma profesionalización de los formadores.

Dicho lo anterior, es evidente que la educación debe de estar a la vanguardia, en la formación de profesionales capaces y competentes de responder a tales exigencias de la sociedad. En especial la Licenciatura en Ciencias de la Educación, ya que, es la encargada de formar a profesionales con visión de cambios en ámbito educativo, transformando la educación con el fin de adaptarse a los cambios de la sociedad.

2.2.7.2 Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación.

Dado que las Ciencias de la Educación es un conglomerado de conocimientos ya que, como su nombre lo dice abarca el estudio de muchas ciencias como lo son: la pedagogía, la didáctica, historia de la educación, psicología, economía, currículo, educación comparada, evaluación, administración y planeamiento, etc. Es por esta razón que cuando se habla de un producto acabado del licenciado de Ciencias de la Educación, se espera que dentro de su formación académica se hayan tomado en cuenta dentro de la malla curricular el estudio de cada una de estas disciplinas, y no solo, un estudio superficial sino uno que prepare al futuro profesional con las competencias de manejar y dominar cada una de las disciplinas implícitas en las Ciencias de la Educación.

Es por eso, que al realizar una revisión de perfiles de los profesionales en Ciencias de la Educación se puede obtener un perfil idóneo recopilado de varias universidades internacionales (ver anexo III) el cual considera que el profesional en Ciencias de la Educación al finalizar su proceso de formación debe de poseer las siguientes competencias:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para la educación formal, no formal e informal, presencial y a distancia.
- Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de los distintos roles educativos.
- Elaborar y evaluar propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo para la educación formal, no formal e informal.
- Diseñar, revisar, ajustar y evaluar propuestas curriculares.
- Planificar, organizar, conducir y evaluar sistemas institucionales y servicios educativos.
- Elaborar y/o implementar diseños de investigación educativa, realizar diagnósticos y estudios en distintas situaciones de la realidad educativa.
- Planificar ejecutar y evaluar programas de formación, actualización y perfeccionamiento docente.
- Brindar asesoría educativa a instituciones educativas y comunitarias.

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos educativos y culturales.
- Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa.
- Asesorar para la formulación de políticas educativas y culturales destinadas a personas con necesidades especiales.
- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos con distinta complejidad tecnológica
- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia psicopedagógica destinadas a personas con dificultades de aprendizaje
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de información y orientación educacional, vocacional y ocupacional.

2.2.7.3 Campo Laboral de licenciado en Ciencias de la Educación.

El egresado de Licenciado en Ciencias de la Educación podrá desempeñarse exitosamente en instituciones educativas, en las áreas de dirección, administración, investigación, asesoría y evaluación, así como la docencia.

En las empresas, él actúa en el diseño e implementación de programas de capacitación, programas educativos para adultos y de asesoría. En los centros de servicios a la comunidad, los egresados desarrollan investigación, programas comunitarios, diseño de programas educativos y elaboración de diagnósticos.

Es decir puede incorporarse en el ámbito institucional tanto público como privado realizando actividades de docencia en cualquier nivel educativo; evaluación, diseño e implementación de planes y programas de estudio; y actividades de dirección y organización de centros educativos. Además, tiene la capacidad para prestar sus servicios de forma independiente, llevando a cabo prácticas profesionales particulares desarrollando su propia empresa en las áreas de capacitación, educación permanente, apoyo psicopedagógico en problemas de aprendizaje y orientación escolar. Puede colaborar en los departamentos de recursos humanos de cualquier tipo de empresa.

2.2.8 Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

2.2.8.1 Descripción de la carrera:

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la *investigación*, la *docencia*, la *planificación*, la *supervisión*, la *orientación* y la *atención de necesidades educativas para la diversidad*, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial. Así mismo pueda articularse con los aspectos fundamentales que hoy en día el campo laboral requiere para contratar a su capital humano a fin de ocupar sus puestos de trabajo ofertados y obtener los resultados deseados.

2.2.8.2 Objetivos de la carrera:

- Formar profesionales con una concepción científica de la educación, conscientes de su papel activo en el proceso de cambio social.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir mediante la docencia, investigación y proyección social al proceso de transformación educativa del país.
- Formar profesionales en las Ciencias de la Educación, en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador.
- Formar profesionales de la educación, con capacidad de contribuir a la capacitación pedagógica, la investigación educativa, asistencia técnica y profesional; en atención a los requerimientos de las instituciones, organismos y agentes con funciones educativas.

2.2.8.3. Áreas de Enfoque de la Licenciatura en Ciencias de la Educación:

El Licenciado en Ciencias de la Educación es un profesional capaz de desempeñarse en distintos organismos, entidades y establecimientos educativos formales y no formales, oficiales y no oficiales y en todo tipo de organización o entidad que realice actividades vinculadas con la educación, ya sea en forma presencial o a distancia, pues está habilitado para desempeñarse a groso modo en las siguientes áreas:

➡ *Orientación Educativa:*

Es un área de formación profesional que capacita en disciplinas psicopedagógicas para dar asistencia a estudiantes según su nivel psicogenético en problemas de aprendizaje y en las evaluaciones de capacidades, habilidades y destrezas cognoscitivas, afectivas y psicomotoras, colaborando asimismo en su desarrollo. Además, atiende problemas de educación para padres y madres, a niños y niñas con dificultades de aprendizaje o adaptación.

➡ *Administración de la Educación:*

Es un área de estudio de los aspectos generales de la Administración Educativa, como un proceso que comprende el planeamiento, organización, ejecución control y evaluación de Sistemas Educativos, mediante el análisis de situaciones concretas de la problemática educativa nacional.

➡ *Investigación y Evaluación Educativas:*

Esta área comprende el estudio teórico-práctico de métodos de investigación educativa y de los procedimientos e instrumentos especiales para la constatación de los aprendizajes de los estudiantes, según el nivel educativo. La evaluación también se enfoca como evaluación de los sistemas operativos de una institución (Evaluación Institucional).

2.2.8.4. Cualidades del Licenciado en Ciencias de la Educación:

El profesional en Ciencias de la Educación ha de poseer las siguientes cualidades personales:

- ▣ Facilidad de comunicación oral y escrita.
- ▣ Actitud para contribuir a resolver problemas socioeducativos.
- ▣ Actitud para trabajar individualmente de manera emergente.
- ▣ Actitud para consensar y tomar decisiones.
- ▣ Trabajar diligente y profesionalmente, demostrando eficiencia y autosuficiencia en su área de competencia.
- ▣ Estabilidad emocional.
- ▣ Capacidad crítica y autocrítica.
- ▣ Capacidad de razonamiento lógico.
- ▣ Disciplina en el estudio y la investigación.
- ▣ Actitud para el trabajo colectivo e individual (UES, 2013)

2.2.9. Campo de Acción Profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación.

De acuerdo al perfil de competencias que un profesional graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación posee, está capacitado para desempeñarse en cualquiera de los siguientes campos de acción profesional dentro del mercado laboral acorde a las áreas de enfoque de la carrera:

2.2.9.1. Administración de la Educación:

La *administración* es el proceso de planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. (Romero Melara, VidaurreHernández & Zepeda Torres, 2012). Por lo que, todo profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación puede desempeñarse en los distintos campos de acción profesional según los puestos de trabajo demandados por las entidades institucionales u organizaciones de carácter gubernamental y no gubernamental que requieran profesionales en dicha área. En dicha área, se encuentran los siguientes:

- ⊗ Director de instituciones educativas.
- ⊗ Planificador de Sistemas Educativos.

- ⊗ Administrador académico de instituciones educativas (universidades o de otros niveles).
- ⊗ Planificador Curricular (UES, 2013).

2.2.9.2. Orientación Educativa, Vocacional y Profesional:

La *orientación educativa* es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país. Entendiéndose también la *orientación profesional* como una práctica, científica, completa, y permanente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique con libertad, pero con conocimiento, al tipo de trabajo profesional para el cual está dotado y pueda conseguir mayor provecho, así como la mayor satisfacción para sí mismo, obteniendo el máximo éxito en el ambiente social. A partir de las definiciones anteriores, los campos de acción profesional a los que pueden acceder los Licenciados en Ciencias de la Educación presentan otras fuentes de desarrollo profesional y laboral para desempeñarse, entre los cuales se encuentran:

- ✿ Consejero escolar en instituciones educativas, públicas y privadas.
- ✿ Planificador, organizador, ejecutor, controlador y evaluador en Departamentos de orientación educativa.
- ✿ Diseñador y ejecutor de cursos especiales y técnicas de estudio.
- ✿ Trabajo a nivel de cursos especiales y técnicas de estudio.
- ✿ Asistencia técnica y profesional en unidades de asistencia educativa familiar (UES, 2013).

2.2.9.3. Investigación y Evaluación Educativa:

La *investigación educativa* es un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas,

modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes. Mientras que la *evaluación educativa* es un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.(Romero Melara, VidaurreHernández& Zepeda Torres, 2012). Atendiendo a dichas áreas como parte de la formación profesional de la carrera, los licenciados pueden desempeñarse como:

- Planificador de sistemas evaluativos a nivel institucional.
- Investigador, planificador, organizador, ejecutor, controlador y supervisor de pruebas evaluativas en todos los niveles educativos.
- Asesoría pedagógica en instituciones educativas de carácter gubernamental y no gubernamental (UES, 2013).

2.2.9.4. Docencia:

La docencia entendida como enseñanza, es una actividad a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo. (Romero Melara, VidaurreHernández& Zepeda Torres, 2012). En este sentido, la carrera abre las puertas para que los profesionales adquieran como parte de su formación profesional las competencias claves que les permita desempeñarse en el área de la docencia y así abrírseles oportunidades de trabajo tales como:

- ✚ *En universidades:* Catedrático de asignaturas pedagógicas y de profesionalización educativa.
- ✚ *En instituciones tecnológicas:* Cursos de profesionalización docente en las diversas especialidades de la tecnología.
- ✚ *En bachilleratos:* Profesor de asignaturas del área humanística, orientación e investigación educativa (UES, 2013).

2.3 TÉRMINOS BÁSICOS.

- ✘ **Actitud:** Organización de los procesos motivacionales, perceptivos, cognoscitivos, afectivos que influyen en la conducta de cada persona.
- ✘ **Actividades Profesionales:** Desempeños complejos de una persona en situación de trabajo que involucran y movilizan capacidades transferibles a diversos contextos (Halinco, 2001).
- ✘ **Administración:** Es el proceso de planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz.
- ✘ **Aptitud:** Del latín aptus = capaz. En psicología, es cualquier característica psicológica que permite pronosticar diferencias individuales en situaciones futuras de aprendizaje.
- ✘ **Capital humano:** En el ámbito economista -es el conjunto de recursos humanos que posee una empresa o institución económica. Mientras que las instituciones educativas lo definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y talentos que posee una persona y la hacen apta para desarrollar actividades específicas.
- ✘ **Certificación de competencias:** se basa en el reconocimiento formal acerca de la competencia demostrada (por consiguiente, evaluada) de un individuo para realizar una actividad laboral normalizada.
- ✘ **Competence:** ordinariamente se refiere a competencias ocupacionales basadas en resultados (tales como las NVQ); definen expectativas de desempeño laboral en términos de outputs.

- ✘ **Competencia laboral:** es el conjunto de atributos (saber, saber hacer, saber estar, saber ser –conocimientos procedimientos y actitudes) necesarios que posee una persona con la capacidad de articularlos, integrarlos y ponerlos en acción para la realización de una acción y/o ejercicio de una actividad profesional en un contexto determinado.

- ✘ **Competencia:** Zabala (2005) plantea que la competencia es la “capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”.

- ✘ **Competencias Básicas:** Este grupo abarca tareas elementales aplicables a cualquier puesto, son esenciales para desenvolverse en la vida, independientemente de una determinada profesión, y que a su vez son la base para la construcción y el fortalecimiento de otras competencias.

- ✘ **Competencias Específicas:** están directamente relacionadas con el ejercicio de ocupaciones concretas y no son fácilmente transferibles de uno a otro ámbito, dadas sus características tecnológicas.

- ✘ **Competencias Genéricas:** Se refieren comportamientos laborales propios de desempeños en diferentes sectores o actividades y usualmente relacionados con la interacción hacia tecnologías de uso general.

- ✘ **Competencias:** Es el conjunto de componentes potenciales (afectivos, cognitivo y psicomotores) que le permite al individuo ejercer de manera eficaz una actividad considerada generalmente compleja (François, 2010).

- ✘ **Competency:** su significado más frecuente alude a descriptores del desempeño individual basados en la conducta; describen los inputs que facilitan la consecución del desempeño laboral exitoso.

- ✘ **Curriculum:** Currículo proviene del latín currículum, de currere, "correr", que significa "carrera". En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venía asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas, haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada materia.

- ✘ **Demanda del Mercado Laboral:** son los puestos que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por trabajadores que se adecuen a los requisitos exigidos por ellas. La demanda la constituyen la totalidad de puestos de trabajo vacantes, que son ofrecidos a las empresas por los trabajadores.

- ✘ **Diseño curricular:**El desarrollo curricular es el encargado de que se lleve a cabo la ejecución de planeado y que haya espacio para la corrección, la modificación y el perfeccionamiento del currículo desde la práctica, los encargados de este desarrollo curricular han de ser los profesores, los directivos y los grupos estudiantiles encargados de la representación del estudiantado en general.

- ✘ **Docencia:** La docencia entendida como enseñanza, es una actividad a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo.

- ✘ **Enfoque Tradicional:**Se basa y se fundamenta en la consideración de que la mejor forma de preparar al estudiante para la vida es formar su inteligencia, sus posibilidades de atención y de esfuerzo. Se le da gran importancia a la transmisión de la cultura y de los conocimientos, puesto que se creen útiles para ayudar al alumno a conformar una personalidad disciplinada. Esta postura domina la educación universitaria contemporánea.

- ✘ **Evaluación Educativa:** Es un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de

referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

- ✘ **Formación profesional:** Se entiende como todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.
- ✘ **Formación:** Acción dirigida a la adquisición de saberes y habilidades más que a cualidades, que es muy formal en lo referente a su organización.
- ✘ **Identificación de competencias:** Es el método o proceso que se sigue para establecer, a partir de una actividad de trabajo, las competencias que se movilizan con el fin de desempeñar tal actividad, satisfactoriamente.
- ✘ **Investigación Educativa:** Es un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes.
- ✘ **Modelo conductista:** procura identificar las capacidades personales que conducen a los desempeños óptimos en la organización.
- ✘ **Modelo constructivista:** Su objetivo es la “construcción” de las competencias profesionales mediante un proceso de discusión y debate entre los propios trabajadores, que reflexionan sobre las tareas y problemas que se presentan a la organización.

- ✘ **Modelo funcional:** Postula desglosar todas las funciones y sub-funciones que permiten a una organización alcanzar sus propósitos y objetivos.
- ✘ **Modelo holístico:** Propone una elaboración integrada de todas las competencias requeridas en el desempeño laboral; a saber, las competencias técnicas (específicas de cada puesto de trabajo), las competencias de rol (relativas al papel que debe desempeñarse dentro de la propia organización) y las competencias corporativas y organizacionales (relacionadas con los valores distintivos de la organización en el mercado).
- ✘ **Oferta del Mercado Laboral:** Está constituida por la oferta de mano de obra que es reclamada por las empresas en función de sus necesidades productivas. En resumen, la oferta laboral está constituida por el conjunto de trabajadores que ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario.
- ✘ **Orientación Educativa:** Es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.
- ✘ **Orientación Profesional:** Es una práctica, científica, completa, y permanente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique con libertad, pero con conocimiento, al tipo de trabajo profesional para el cual está dotado y pueda conseguir mayor provecho, así como la mayor satisfacción para sí mismo, obteniendo el máximo éxito en el ambiente social.
- ✘ **Perfil profesional:** Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

✘ **Procesos productivos:** Consiste en transformar entradas (insumos) en salidas, (bienes o servicios) por medio del uso de recursos físicos, tecnológicos, humanos, etc. Por lo que además, es el conjunto de acciones sucesivas realizadas con la intención de conseguir un resultado en el transcurso del tiempo. En este sentido, en un proceso de producción es necesario una serie de operaciones sobre los materiales con la ayuda de ciertos medios técnicos (herramientas y máquinas) y se necesitan personas con ciertas habilidades y saberes. Por lo tanto, un proceso de producción es el conjunto de operaciones que integra un ciclo de transformación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 TIPO INVESTIGACIÓN.

La investigación realizada adquirió durante todo su proceso un estudio de carácter descriptivo, debido a que con su implementación se especifican las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Sampieri, 2010). Siendo que dicho estudio lo ameritaba. Es por ello que, mediante su utilidad y aplicación al proceso investigativo se logró medir o evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Diseño de investigación no experimental.

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, que no se pueden variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos tal como señala Kerlinger (1979). La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. Por lo que, el estudio realizado adoptó un diseño de investigación no experimental.

3.2 POBLACIÓN.

Una población es la suma de los elementos de estudio (Earl B, 2000). La población está constituida por un total de 160 sujetos los cuales se encuentran divididos en: 92 egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012, 18 docentes que laboran en el Departamento de Ciencias de la Educación de acuerdo al registro académico y 50 Licenciados de Ciencias de la Educación que laboran en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Los cuales se reflejan distribuidos en la siguiente tabla:

Población por estratos	N
Egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Universidad de El Salvador.	92
Docentes que laboran en el Departamento de Ciencias de la Educación.	18
Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.	50
Total de población	160

3.3 MUESTRA.

La muestra se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (Sampieri R.1997)

El tamaño de la muestra fue calculado probabilísticamente por medio de la aplicación de la siguiente formula estadística:(Sampieri R.1997)

$$n' = \frac{S^2 = P(1 - P)}{V^2 = (Se)^2}$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

Donde:

S^2 = Varianza de la muestra.

V^2 = Varianza de la población.

P = Probabilidad.

Se = Error estándar

n' = Muestra

N = Población.

Procedimiento Estadístico:

$$n' = \frac{S^2 = P(1 - P)}{V^2 = (Se)^2}$$

$$\frac{S^2}{V^2} = \frac{0.27(1 - 0.27)}{0.05} = \frac{0.1971}{0.0025} = \mathbf{78.84}$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$n' = \frac{78.84}{1 + 78.84/160} = \frac{78.84}{1.49} = 53.27 = 53$$

Muestreo

El procedimiento de muestreo que se utilizó fue: El muestreo deliberado estratificado. Esto quiere decir, que con esta técnica se dividió deliberadamente la población en grupos llamados estratos, para cada estrato se tomó una sub-muestra que reunió las características del objeto de estudio de la presente investigación. (Earl B, 2000) En tal sentido, con dicho muestreo la población es dividida en sub-poblaciones o estratos y se selecciona una muestra para cada estrato. Esto debido, a que se considera la muestra por categorías como la más adecuada por las características de la población. De esta forma los datos fueron extraídos bajo la siguiente fórmula:

$$kSh = \frac{n}{N}$$

Tenemos entonces:

$$kSh = \frac{n}{N}$$

$$kSh = \frac{53}{160} = 0.3312$$

Posteriormente se procedió a utilizar la fracción constante, donde se obtuvieron los sub-estratos o el número redondeado de los estudiantes que se debían entrevistar. Estos datos se lograron obtener aplicando la siguiente fórmula:

$$Nh \times fh = nh$$

La fórmula describe y representa a:

Nh = población total por categorías

fh = 0.3312 es la fracción constante

nh = numero redondeado de estudiantes que se entrevistaron

Sustituyendo tenemos:

$$1) 92 \times 0.3312 = 30.47$$

$$2) 18 \times 0.3312 = 5.96$$

$$3) 50 \times 0.3312 = 16.56$$

A partir de la fórmula $Nh \times fh = nh$, los resultados obtenidos de los datos anteriores de nh corresponden a las muestras de personas que se sometieron a la investigación para ser entrevistados, de acuerdo a los estratos de la población. En este sentido, los resultados anteriores se pueden interpretar de la siguiente manera: de la población total que corresponde a 160 personas de los cuales se obtuvo una muestra de 53 personas.

Así la muestra total de sujetos de 53 personas, se dividió en los siguientes estratos: 30 egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2012; 6 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador de la Universidad y 17 profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

La muestra total quedo distribuida de la siguiente manera:

Distribución de la muestra:	N
Egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Universidad de El Salvador.	30
Docentes que laboran en el Departamento de Ciencias de la Educación.	6
Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.	17
Total de muestra	53

3.4 MÉTODOS, ESTADÍSTICO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1 Método de Investigación.

La naturaleza del método empleado en la presente investigación se basó en la aplicación del método hipotético-deductivo, ya que es camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos partiendo de lo general a lo particular. (Sampieri, 2010).

De acuerdo a lo anterior, se plantearon hipótesis de solución para el problema, con el fin de comprobarlas a través de datos disponibles extraídos de la realidad en estudio.

3.4.2 Estadístico.

Ji cuadrada o Chi cuadrada (Sampieri, 2010).

La Ji-cuadrada es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas., se calcula a través de una tabla de contingencia o tabulación cruzada, que es una tabla de dos dimensiones y cada dimensión contiene una variable. A su vez, cada variable se subdivide en dos o más categorías.

Formula:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

\sum =sumatoria

O= frecuencia observada

E= frecuencia esperada

X^2 = Chi-cuadrado

Procedimiento:

1. Indicar las hipótesis específicas de trabajo y su respectiva hipótesis nula.
2. Indicar las variables según su categoría.
3. Establecer la frecuencia de respuestas por cada pregunta contestada.
4. Aplicar la fórmula estadística.
5. Decidir si se acepta o rechaza la hipótesis.
6. Interpretar la relación existente.

3.4.3 Técnicas.

Las técnicas utilizadas, entendidas como la aplicación específica del método mediante el procedimiento o conjunto de procedimientos, medios para recolectar, conservar, ordenar o reelaborar datos sobre la investigación (Mendioca E. 1998), fueron las siguientes:

1) La Entrevista: El instrumento se elaboró para administrarlo a los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación los cuales proporcionaron la información necesaria de acuerdo a la demanda que están solicitando los empleadores y si los insumos que se les están dando a los estudiantes son los adecuados para poder insertarse al campo laboral; asimismo se hizo uso de la entrevista para administrárselo a los Licenciados en Ciencias de la Educación que están laborando en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador para conocer de primera mano cuales fueron los requerimientos que les solicitaron los empleadores para insertarlos en el campo laboral.

2) La Encuesta: Como nuestra investigación lo demandó dicha técnica se destinó al sector de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación los cuales respondieron de acuerdo a su experiencia vivida en el transcurso de su formación académica mencionando las oportunidades que se les presentan y a la vez las desventajas y obstáculos que les proporciona la carrera en el campo laboral, para contrastar si las herramientas que les brindaron en el proceso académico fue el idóneo para insertarse en el campo laboral.

3.4.4 Instrumentos.

Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. (Sabino C. 1992)
Los instrumentos empleados en la investigación fueron los siguientes:

1) Entrevista Semi- Estructurada: En el trabajo de investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada (preguntas por escrito previstas que pueden ampliarse para profundizar) que fue aplicada a 6 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación.

2) Entrevista DACUM: La metodología DACUM, desarrollo de un currículum en español (Significa **D**eveloping **A** **C**urriculum, en sus siglas en inglés), se caracteriza por establecer una conexión orgánica y desde su diseño, entre la norma de competencia, expresada en criterios de desempeño.

Así el Instrumento DACUM en la presente investigación fue utilizado para analizar:

- Los requerimientos laborales de contratación de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.
- El puesto de trabajo o cargo que puede desempeñar un Licenciado en Ciencias de la Educación en una Organización dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

3) El Cuestionario: El instrumento fue elaborado de acuerdo a los indicadores que surgieron de las variables que son el objeto de estudio de nuestra investigación, Por lo anterior, el cuestionario se define como “un instrumento que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. Además, contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite además, aislar ciertos problemas que no interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.”(Tamayo M, 2003)

El cual fue dirigido específicamente al sector de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, estructurado con preguntas cerradas en donde se conoció si las competencias que han adquirido en todo el transcurso de la carrera les va a permitir incorporarse en el campo laboral de acuerdo a la demanda que los empleadores de las diferentes Instituciones tanto Gubernamentales y No gubernamentales exigen.

3.4.5 Validez y confiabilidad de los instrumentos.

Validez de los instrumentos.

La validez se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que se propone medir, es decir la eficacia de una prueba para representar, describir o pronosticar el atributo que le interesa al examinador.(Tamayo M, 2003)

En cuanto a la validez, se determinó por medio del juicio de expertos el grado en que el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide y el grado en que la medición representa a la variable medida en concordancia con los indicadores propuestos en el sistema de hipótesis.

Confiabilidad de los instrumentos.

Prueba Piloto

La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.(Tamayo M, 2003)

La confiabilidad del cuestionario se determinó a partir de la aplicación de la prueba piloto por medio del *Coefficiente alfa de Cronbach*. Este coeficiente desarrollado por J. L. Cronbach requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente, con 27 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de quinto año, activos durante el año 2013, la cual consistió en la aplicación del instrumento del cuestionario. Este procedimiento permitió comprobar si los tipos de preguntas eran los más adecuados; si el enunciado era correcto y comprensible; si las preguntas tenían la extensión adecuada; si fue correcta la categorización de las respuestas; si existían resistencias psicológicas o rechazo hacia algunas preguntas; si el ordenamiento interno era lógico y si la duración estaba dentro de lo aceptable por los encuestados.

Por lo tanto los resultados que se obtuvieron a través del programa estadístico SPSS fueron los siguientes:

Coefficiente Alpha de Cronbach's	Base Estandarizada de Alpha de Cronbach's de cada Items	N° de Items
0.934	0.937	25

Podemos observar que el valor de alfa de Cronbach'ses de 0.934, lo cual indica que la validez del instrumento aplicado en la prueba piloto se encuentra en un rango aceptable. Por lo que, la validez del instrumento es mayor que 9 lo cual es excelente.

3.5 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

La metodología utilizada para la presente investigación se llevó a cabo a través de los siguientes pasos:

Paso uno: Se planteo el tema de investigación, de establecieron objetivos, enunciado del problema y justificación del mismo.

Paso dos: Se formularon las hipótesis y así operacionalizar las variables

Paso tres: Elaboración del marco teórico.

Paso cuatro: Selección del tipo de investigación

Paso cinco: Selección de población y muestra de la investigación

Paso seis: Elaboración y validación de instrumentos para la recolección de datos

Paso siete: Aplicación de instrumentos.

Paso ocho: Análisis e interpretación de datos obtenidos

Paso nueve: Elaboración de las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Paso diez: Realización de Propuesta de trabajo.

CAPÍTULO IV

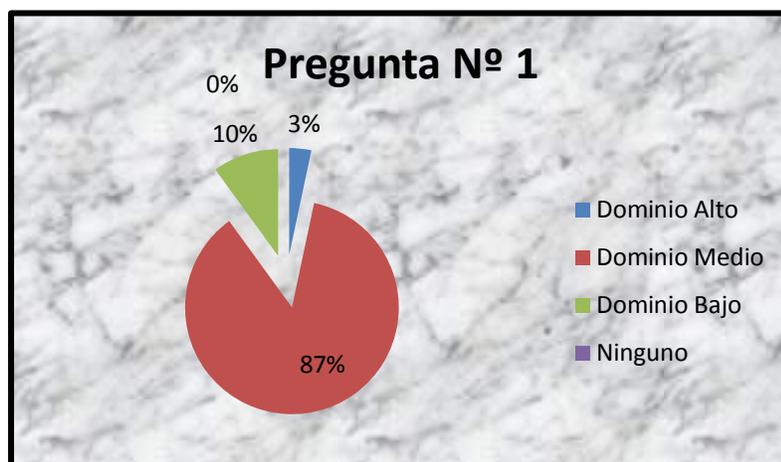
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Organización y clasificación de los datos.

4.1.1. Sector estudiantil.

Tabla N° 1

1. De acuerdo a la formación profesional que has recibido ¿en qué medida dominas las teorías de la educación?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Dominio Alto	1	3%
Dominio Medio	26	87%
Dominio Bajo	3	10%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

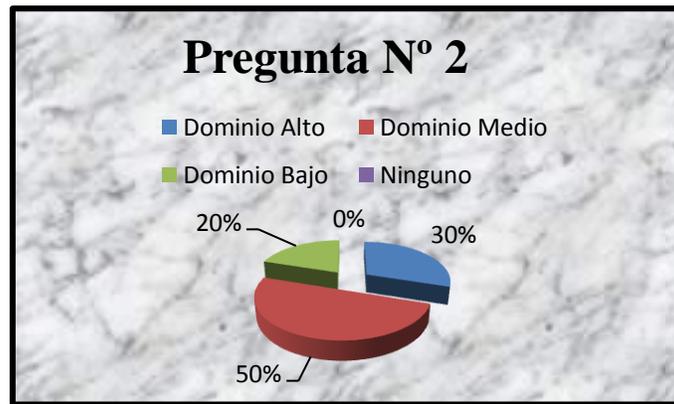


Análisis: En la presente gráfica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: De acuerdo a la formación profesional que has recibido ¿en qué medida dominas las teorías de la educación? Respondió del 100% un 3% que posee un dominio alto en cambio un 87% dijo que tiene un dominio medio y finalmente un 10% menciona que posee un dominio bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación dominan las teorías de la educación en un dominio medio ya que en muchas temáticas hay desfases y se debe fortalecer más para que el conocimiento sea más sólido y que a los estudiantes no se les dificulte ponerlo en práctica.

Tabla N° 2

2. ¿En qué medida posees el dominio de Microsoft Office para insertarse al campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Dominio Alto	9	30%
Dominio Medio	15	50%
Dominio Bajo	6	20%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

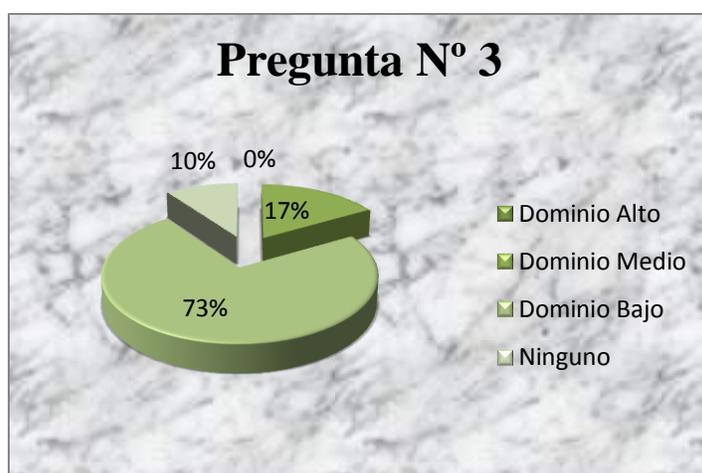


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida posees el dominio de Microsoft Office para insertarse al campo laboral? Respondió: del 100% un 30% que posee un dominio alto en cambio un 50% dijo que tiene un dominio medio y finalmente un 20% menciona que posee un dominio bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación dominan Microsoft Office en un dominio medio ya que en el transcurso de la carrera solamente dos materias van orientadas a esta rama y en ocasiones los conocimientos se han obtenido de forma personal.

Tabla N° 3

3. Como egresado de la Licenciatura ¿en qué medida consideras que dominas el idioma ingles necesario para insertarse en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Dominio Alto	0	0%
Dominio Medio	5	17%
Dominio Bajo	22	73%
Ninguno	3	10%
TOTAL	30	100%

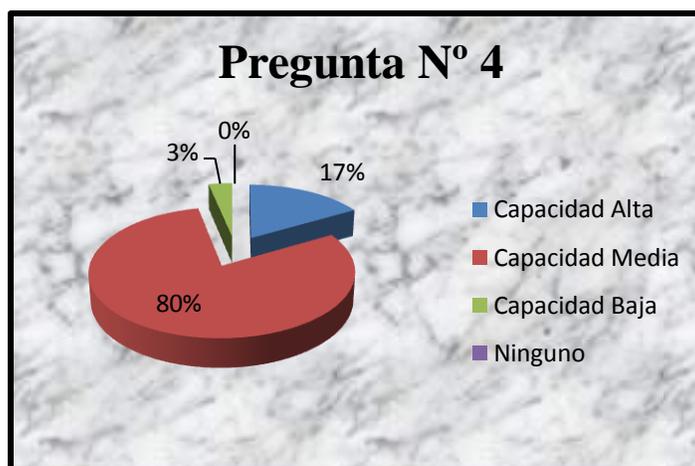


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Como egresado de la Licenciatura ¿en qué medida consideras que dominas el idioma ingles necesario para insertarse en el campo laboral? Respondió: del 100% un 17% que posee un dominio medio en cambio un 73% dijo que tiene un dominio bajo y finalmente un 10% menciona que no posee ningún dominio del idioma inglés.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen un dominio bajo en el idioma inglés ya que en el transcurso de la carrera no se le ha dado mucha prioridad a esta materia porque solamente en dos ciclos se lleva esta asignatura, cuando tendría que impartirse durante los cinco años para que sea un inglés intensivo y con más probabilidad que los estudiantes los dominen en un 90%.

Tabla N° 4

4. De acuerdo a la formación que has recibido ¿en qué medida consideras que posees la capacidad para planificar		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	5	17%
Capacidad Media	24	80%
Capacidad Baja	1	3%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

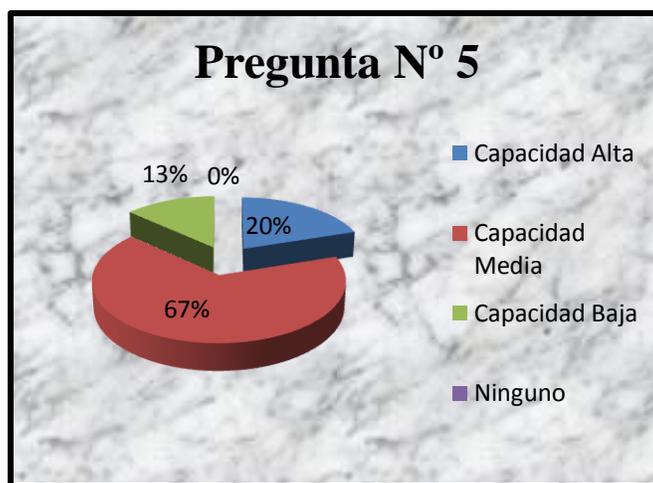


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: De acuerdo a la formación que has recibido ¿En qué medida consideras que posees la capacidad para planificar? como egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió: del 100% un 17% que posee una capacidad alta en cambio un 80% dijo que tiene una capacidad media y finalmente un 3% menciona posee una capacidad baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen una capacidad media para planificar en el ámbito educativo es por la intensidad de cómo en el transcurso de la carrera se desarrolla esta temática ya que en todas las asignaturas se realizan muchos ejercicios practicando las planificaciones didácticas y por competencias.

Tabla N°5

5. Al fin de la carrera ¿consideras que tienes la capacidad de gestionar y administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	6	20%
Capacidad Media	20	67%
Capacidad Baja	4	13%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

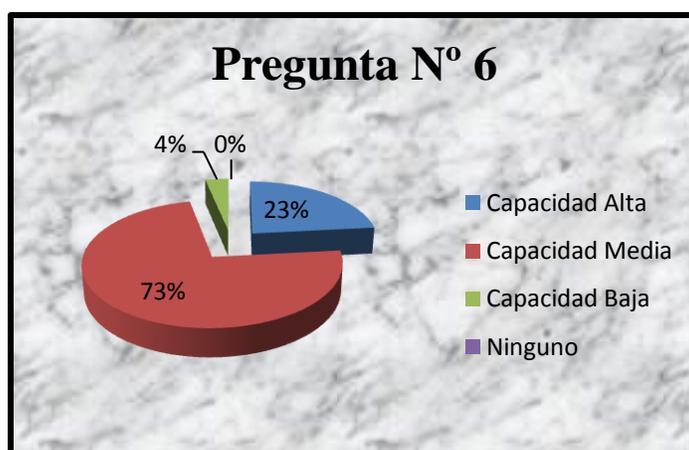


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Al fin de la carrera ¿consideras que tienes la capacidad de gestionar y administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió: del 100% un 20% que posee una capacidad alta en cambio un 67% dijo que tiene una capacidad media y finalmente un 13% menciona que posee una capacidad baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen una capacidad media para gestionar y administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad ya que se han adquirido los conocimientos en la materia de Administración de la Educación y es una formación completa en esta asignatura porque en dos ciclos se lleva la secuencia para tener un conocimiento más amplio con el fin de ponerlo en práctica en el área laboral.

Tabla N°6

Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	7	23%
Capacidad Media	22	73%
Capacidad Baja	1	4%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

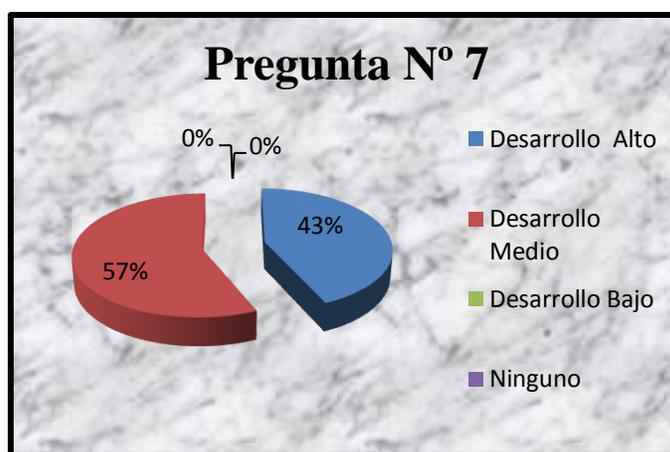


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Al concluir tu formación profesional ¿en qué medida posees la capacidad para realizar un proceso investigativo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió: del 100% un 23% que posee una capacidad alta en cambio un 73% dijo que tiene una capacidad media y finalmente un 4% menciona posee una capacidad baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente se refleja que la mayor parte de los estudiantes que han egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen una capacidad media para realizar un proceso de investigación ya que se han adquirido los conocimientos en las materias de seminario de la educación y métodos de investigación y es una formación completa en estas asignaturas para que los estudiantes se formen ya que lleva la secuencia de contenidos para tener un conocimiento más amplio con el fin de ponerlo en práctica en el área laboral.

Tabla N° 7

7. ¿En qué medida consideras que has desarrollado la capacidad oral y escrita que te ayuden a insertarte al campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	13	43%
Desarrollo Medio	17	57%
Desarrollo Bajo	0	0%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

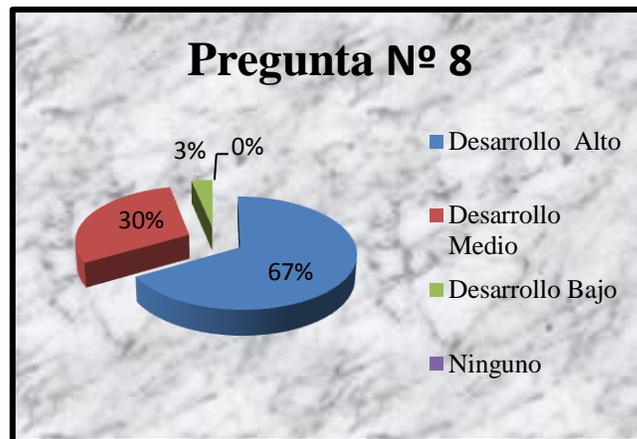


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que has desarrollado la capacidad oral y escrita que te ayuden a insertarte al campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 43% que posee un desarrollo alto en cambio un 57% dijo que tiene un desarrollo medio.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la diferencia es mínima ya que hay estudiantes que tienen desarrollo alto y otra parte tiene un desarrollo medio en la capacidad tanto oral y escrita que le permitirá a los estudiantes insertarse al campo laboral ya que en el desarrollo de la carrera han adquirido técnicas, métodos de los cuales les servirán para ponerlo en práctica al momento de insertarse al campo laboral.

Tabla N° 8

8. ¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te permitan trabajar en equipo?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	20	67%
Desarrollo Medio	9	30%
Desarrollo Bajo	1	3%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

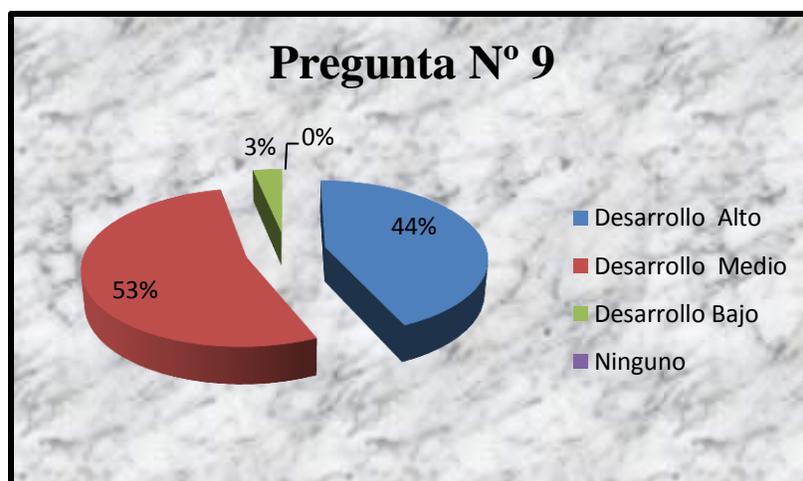


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te permitan trabajar en equipo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 67% posee un desarrollo alto en cambio un 30% dijo que tiene un desarrollo medio y finalmente un 3% menciono que tienen un desarrollo bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente los estudiantes manifestaron que tienen un desarrollo alto en las actitudes de trabajar en equipo ya que en el desarrollo de la carrera en todos los ciclos y asignaturas se trabajaba en grupo para el desarrollo de actividades con el fin que los estudiantes pudieran desarrollar esas competencias para trabajar con las demás personas y a la hora de incorporarse al campo laboral no sea un obstáculo si no una fortaleza.

Tabla N° 9

9. ¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te ayuden a la toma de decisiones al optar por un puesto de trabajo?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	13	44%
Desarrollo Medio	16	53%
Desarrollo Bajo	1	3%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

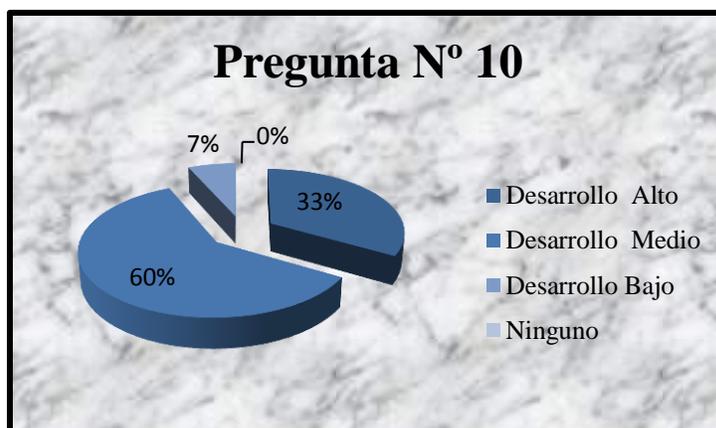


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te ayuden a la toma de decisiones al optar por un puesto de trabajo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 47% posee un desarrollo alto en cambio un 50% dijo que tiene un desarrollo medio y finalmente un 3% menciona que tienen un desarrollo bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen un desarrollo medio en las actitudes que ayudan a la toma de decisiones al momento de optar por un puesto de trabajo ya que en toda la carrera se les forma a los estudiantes con estas actitudes para que puedan enfrentar las exigencias del campo laboral.

Tabla N° 10

10. De acuerdo a la formación recibida ¿consideras que has desarrollado actitudes que reflejen una disciplina laboral al optar por un puesto de trabajo?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	10	33%
Desarrollo Medio	18	60%
Desarrollo Bajo	2	7%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

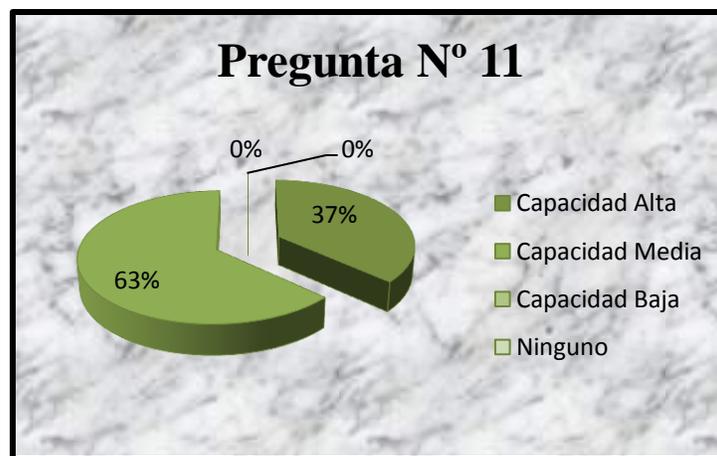


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: De acuerdo a la formación recibida ¿consideras que has desarrollado actitudes que reflejen una disciplina laboral al optar por un puesto de trabajo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 33% posee un desarrollo alto en cambio un 60% dijo que tiene un desarrollo medio y finalmente un 7% menciona que tienen un desarrollo bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen un desarrollo medio en las actitudes que reflejan una disciplina laboral al optar por un puesto de trabajo ya que en el transcurso de la carrera en las actividades que se les encomendaba tenían sus ciertas exigencias con el fin de orientarlos con las exigencias que demanda el campo laboral.

Tabla N° 11

11. ¿Te consideras capaz con los conocimientos adquiridos en la carrera de realizar el trabajo de docente en los diferentes niveles educativos?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	11	37%
Capacidad Media	19	63%
Capacidad Baja	0	0%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

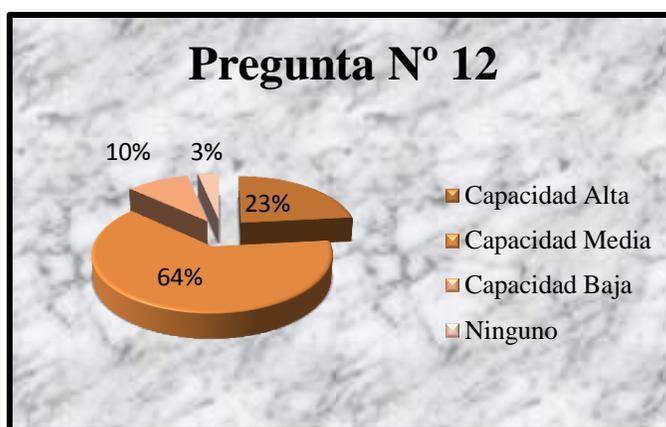


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿Te consideras capaz con los conocimientos adquiridos en la carrera de realizar el trabajo de docente en los diferentes niveles educativos? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 37% posee una capacidad alta en cambio un 63% dijo que tiene una capacidad media.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen una capacidad media para realizar el trabajo de la docencia en los diferentes niveles educativos ya que se les ha formado en el transcurso de la carrera con las competencias necesarias para que puedan aplicarlas en el aula con los estudiantes de los diferentes niveles.

Tabla N° 12

12. ¿En qué medida consideras que posees la capacidad profesional para diseñar y ejecutar proyectos educativos?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	7	23%
Capacidad Media	19	64%
Capacidad Baja	3	10%
Ninguno	1	3%
TOTAL	30	100%

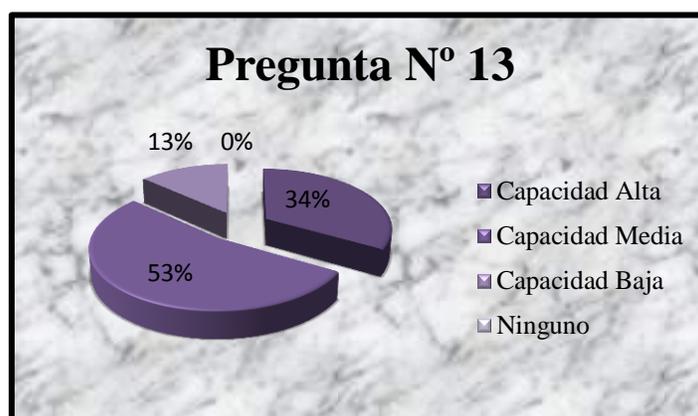


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que posees la capacidad profesional para diseñar y ejecutar proyectos educativos? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 23% posee una capacidad alta en cambio un 64% dijo que tiene una capacidad media y un 10% menciona que tiene una capacidad baja y finalmente un 3% manifestó que no tiene ninguna capacidad.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen una capacidad media para diseñar y ejecutar proyectos educativos y esto se debe a la formación que reciben los estudiantes ya que hay varias materias del pensum en donde se aplica el diseño y ejecución de proyectos con el fin que lo dominen en un 90% porque son ciertos requisitos que solicita el mercado laboral en los profesionales en este campo.

Tabla N° 13

13. A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿en qué medida te consideras capaz de desempeñarte como capacitador en el ámbito educativo?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	10	34%
Capacidad Media	16	53%
Capacidad Baja	4	13%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

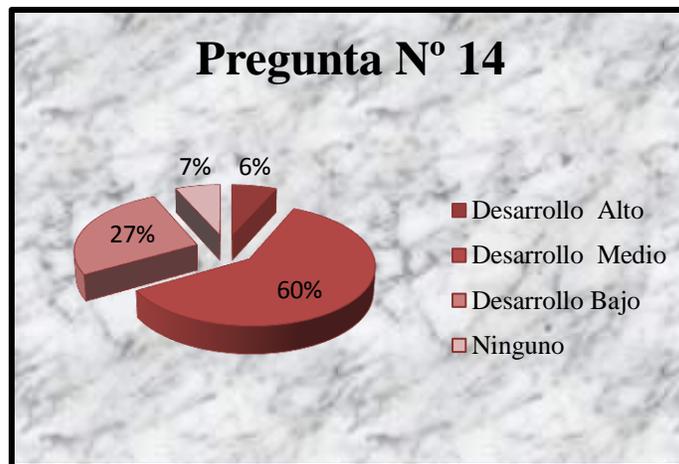


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿en qué medida te consideras capaz de desempeñarte como capacitador en el ámbito educativo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 34% posee una capacidad alta en cambio un 53% dijo que tiene una capacidad media y finalmente un 13% menciona que tiene una capacidad baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen una capacidad media para desempeñarse como capacitador en el ámbito educativo y esto se debe a la formación que reciben los estudiantes, ya que los docentes les han exigido en las actividades para que desarrollen talleres en los cuales apliquen las competencias adquiridas en todo el transcurso de la carrera para que puedan dar capacitaciones en diferentes temáticas del ámbito educativo y afines a ello.

Tabla N° 14

14. ¿En qué medida consideras que has desarrollado las competencias profesionales para laborar como administrador académico de instituciones educativas?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	2	6%
Desarrollo Medio	18	60%
Desarrollo Bajo	8	27%
Ninguno	2	7%
TOTAL	30	100%

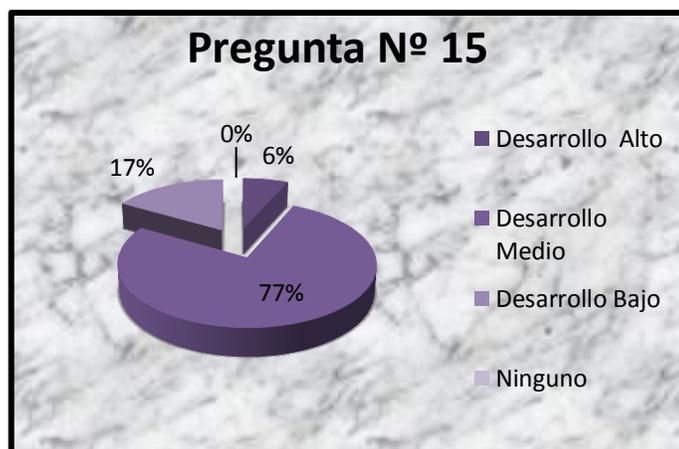


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que has desarrollado las competencias profesionales para laborar como administrador académico de instituciones educativas? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Respondió del 100% un 6% posee un desarrollo alto en cambio un 60% dijo que tiene un desarrollo medio también un 27% menciona que tienen un desarrollo bajo y finalmente un 7% menciona que no tiene ningún desarrollo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen una capacidad media para laborar como administrador académico de instituciones educativas ya que los estudiantes han recibido la orientación y formación adecuada en estas áreas por las materias de administración de la educación en donde se les ha capacitado en las diferentes competencias que debe tener el administrador de instituciones educativas.

Tabla N° 15

15. ¿Consideras que has desarrollado las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente como investigador en cualquier ámbito educativo?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	2	6%
Desarrollo Medio	23	77%
Desarrollo Bajo	5	17%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

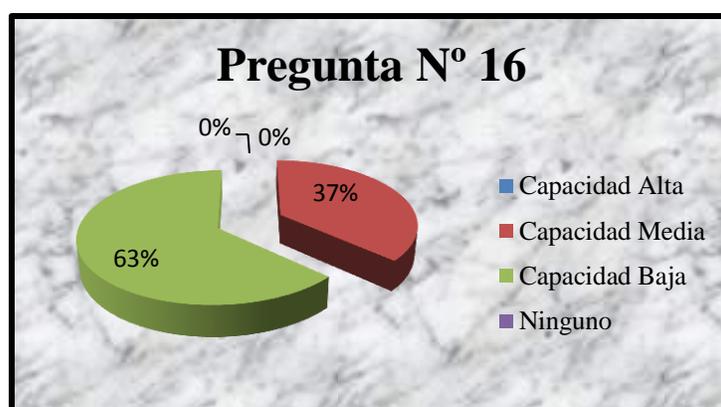


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿Consideras que has desarrollado las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente como investigador en cualquier ámbito educativo? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 6% posee un desarrollo alto en cambio un 77% dijo que tiene un desarrollo medio y finalmente un 17% menciona que tienen un desarrollo bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen un desarrollo medio de sus competencias profesionales para desempeñarse como investigadores en cualquier ámbito educativo dentro del área laboral. Lo que permite evidenciar la necesidad de fortalecer la formación en el área de investigación de acuerdo a las materias que se imparten de la misma, lo cual indica una prioridad en el mayor desarrollo de competencias en los estudiantes, a fin de que no adquieran un desarrollo medio de sus competencias sino un desarrollo alto que les permita laborar efectivamente en los cargos que requieren de profesionales aptos para laborar como investigadores.

Tabla N° 16

16. Según tu criterio ¿en qué medida te consideras capaz de desenvolverte en todos los ámbitos laborales como consultor en el área de la evaluación?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	0	0%
Capacidad Media	11	37%
Capacidad Baja	19	63%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

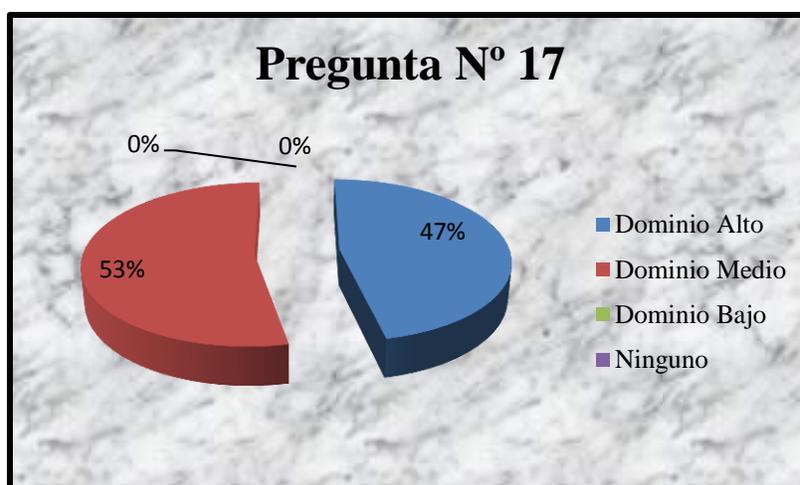


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida te consideras capaz de desenvolverte en todos los ámbitos laborales como consultor en el área de la evaluación? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 37% que se considera con capacidad media, a diferencia del 63% que se considera con capacidad baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que se consideran con capacidad baja para desenvolverse como consultores en el área de evaluación. Estos datos reflejan un alto déficit en la formación de competencias en el área de evaluación, lo cual indica la urgente necesidad de fortalecer dicha área a través de la formación proporcionada por las distintas asignaturas impartidas. A fin de que la formación de competencias en esta área por parte de los estudiantes les garantice mejores resultados y puedan al graduarse optar a cargos profesionales como consultores en evaluación, que hoy en día demanda el campo laboral.

Tabla N° 17

17. ¿En qué medida posees el dominio para elaborar materiales didácticos que te permitirán insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Dominio Alto	14	47%
Dominio Medio	16	53%
Dominio Bajo	0	0%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

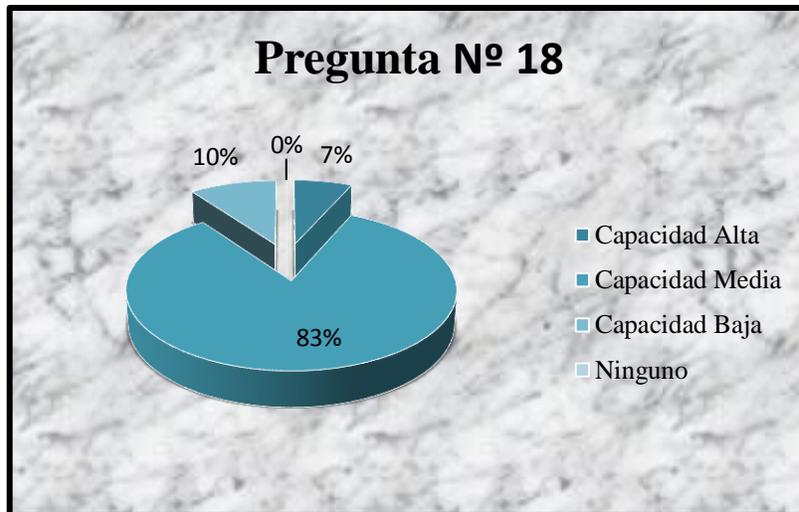


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida posees el dominio para elaborar materiales didácticos que te permitirán insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 47% que posee un dominio alto mientras el 53% posee un dominio medio.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que poseen las competencias necesarias para elaborar materiales didácticos destacando que la mayoría posee un dominio medio seguido por un dominio alto, lo cual indica que ha habido una formación de las competencias claves para esta área y que al insertarse al campo laboral se desarrollarían asertivamente en cargos profesionales que les demande dichas competencias laborales.

Tabla N° 18

18. De acuerdo a la formación que has recibido ¿Consideras que tienes la capacidad de dirigir y supervisar trabajos de otros?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Capacidad Alta	2	7%
Capacidad Media	25	83%
Capacidad Baja	3	10%
Ninguno	0	0%
TOTAL	30	100%

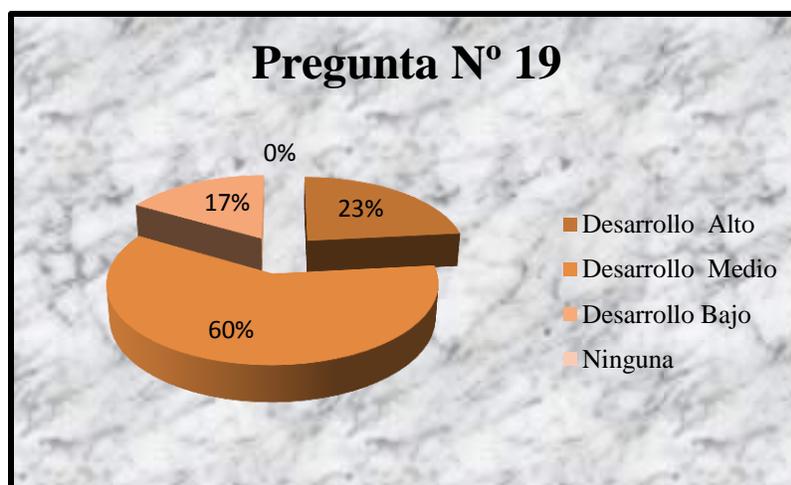


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿Consideras que tienes la capacidad de dirigir y supervisar trabajos de otros? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 7% considera que tiene una capacidad alta mientras que el 10% considera que tiene una capacidad baja y el 83% una capacidad media.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que tienen una capacidad media para dirigir y supervisar trabajos de otros. Lo cual indica que poseen las competencias básicas para llevar a cabo estas acciones como parte de su desarrollo profesional; sin embargo se debe potencializar esta área e incrementar las competencias de los estudiantes a fin de integrarse al campo laboral con garantía de éxito en los cargos a ocupar.

Tabla N° 19

19. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Orientación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	7	23%
Desarrollo Medio	18	60%
Desarrollo Bajo	5	17%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%

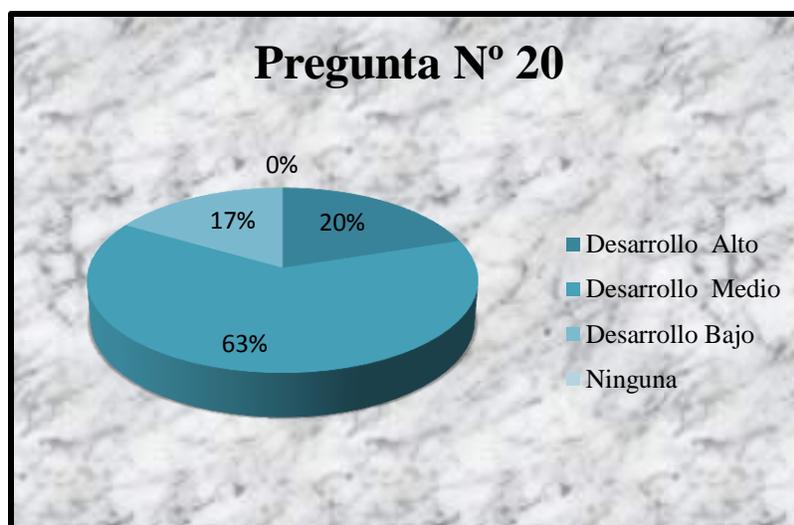


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Orientación Educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 17% desarrollo bajo, el 23% desarrollo alto y el 60% desarrollo medio.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que la formación profesional obtenida en el área de Orientación Educativa les ha permitido un desarrollo medio de sus competencias profesionales necesarias para insertarse al campo laboral. Esto indica y a la vez implica un mayor énfasis y accionar en esta área, desde un claro análisis de las asignaturas que se imparten. Esto en cuanto a que si las mismas responden a las competencias claves que los estudiantes deben adquirir y desarrollar y de esta manera potencializar esta área. Con el fin de que los estudiantes tengan acceso a los distintos cargos profesionales que el campo laboral les oferta y puedan cumplir con las exigencias laborales que los mismos cargos requieren para el eficaz desempeño de los mismos. Y en última instancia que los egresados tengan un horizonte más al que puedan enfocarse para desenvolverse profesionalmente.

Tabla N°20

20. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Administración de la educación te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	6	20%
Desarrollo Medio	19	63%
Desarrollo Bajo	5	17%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%

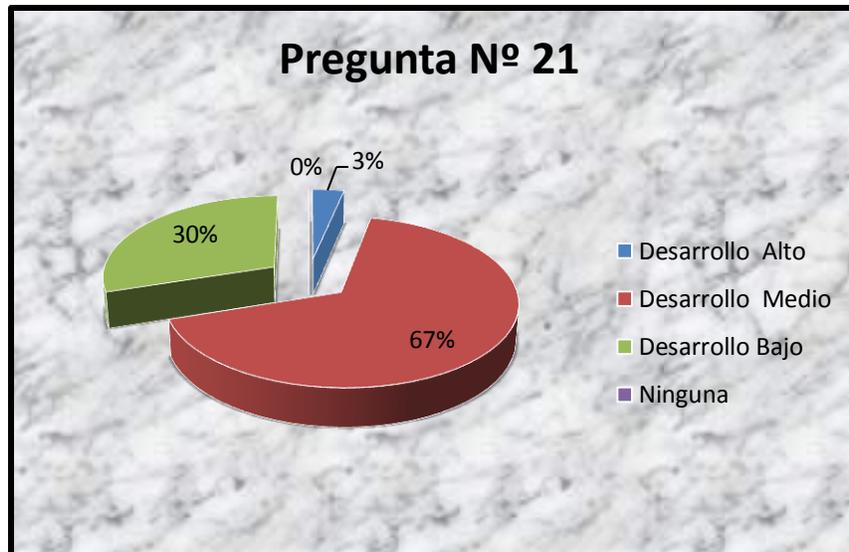


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Administración de la Educación te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 20% desarrollo bajo, el 24% desarrollo alto y el 56% desarrollo medio.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que la formación profesional obtenida en el área de Administración de la Educación les ha permitido un desarrollo medio de sus competencias profesionales necesarias para insertarse al campo laboral. Esto indica que es necesario un mayor fortalecimiento de las asignaturas que se imparten respecto a esta área, a fin de potencializar las competencias profesionales que las mismas desarrollan en los estudiantes. En efecto, que los nuevos profesionales lleven las competencias claves para insertarse a los cargos profesionales en el campo laboral les oferta y logren desempeñarse con asertividad en la plena aplicación de sus competencias profesionales.

Tabla N° 21

21. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de investigación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	1	3%
Desarrollo Medio	20	67%
Desarrollo Bajo	9	30%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%

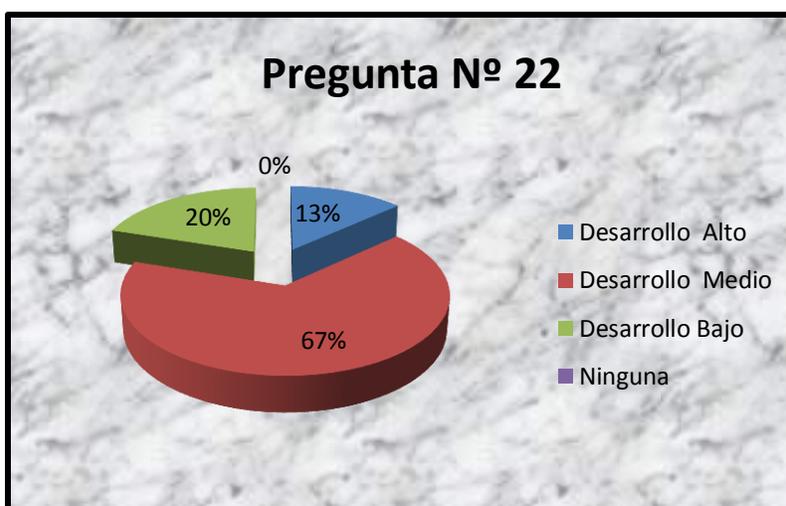


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Investigación Educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 3% desarrollo alto, el 32% desarrollo bajo y el 65% desarrollo medio.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que la formación profesional obtenida en el área de Investigación Educativa les ha permitido un desarrollo medio de sus competencias profesionales necesarias para insertarse al campo laboral. Ya que en todo la formación académica y en todo los años se cursaron materias que van orientadas a esta área con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes que le servirán para desempeñarse en el campo laboral.

Tabla N° 22

22. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de evaluación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	4	13%
Desarrollo Medio	20	67%
Desarrollo Bajo	6	20%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%

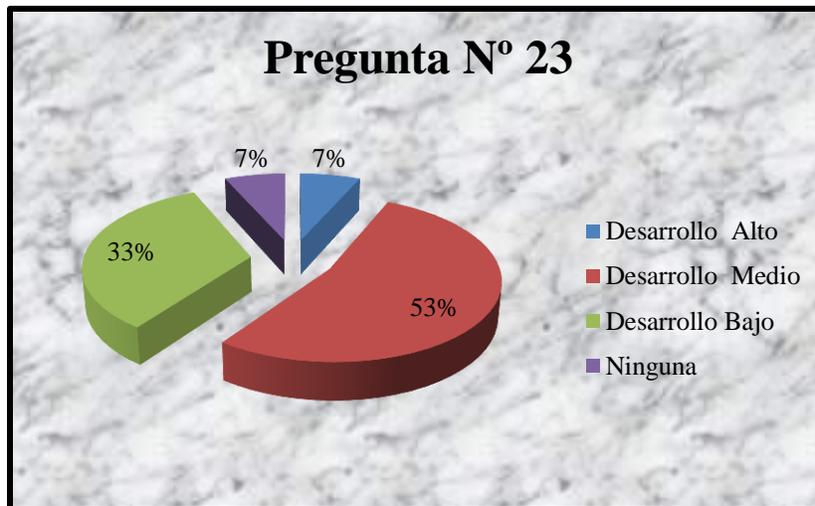


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de evaluación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 13% desarrollo alto, el 67% desarrollo medio y el 20% desarrollo bajo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que la formación profesional obtenida en el área de Evaluación Educativa les ha permitido un desarrollo medio de sus competencias profesionales necesarias para insertarse al campo laboral. Ya que en todo la formación académica y en todo los años se cursaron materias que van orientadas a esta área con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes que le servirán para desempeñarse en el campo laboral.

Tabla N° 23

23. Según tu criterio ¿En qué medida consideras que has desarrollado la experiencia laboral en el transcurso de tu formación profesional para poder insertarte en el campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Desarrollo Alto	2	7%
Desarrollo Medio	16	53%
Desarrollo Bajo	10	33%
Ninguna	2	7%
TOTAL	30	100%

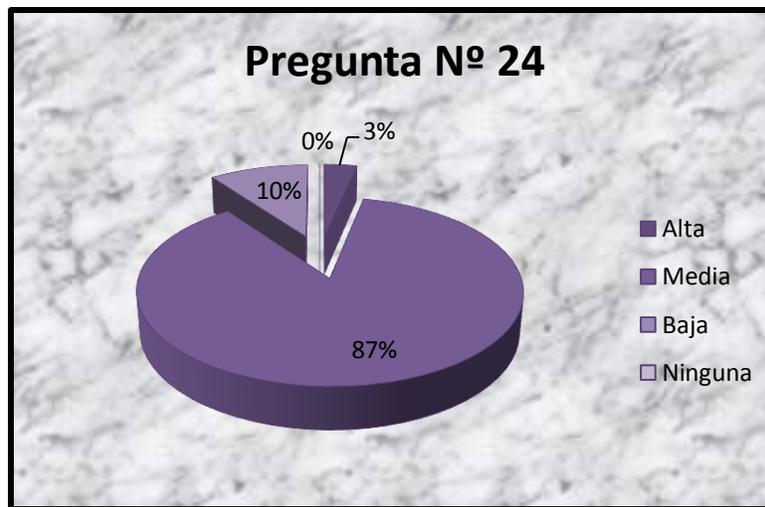


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Según tu criterio ¿En qué medida consideras que has desarrollado la experiencia laboral en el transcurso de tu formación profesional para poder insertarte en el campo laboral? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 7% desarrollo alto, 53% desarrollo medio y un 33% desarrollo bajo y finalmente un 7% ningún desarrollo.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que han obtenido un desarrollo medio en la experiencia laboral ya que en todo el transcurso de la carrera se le ha dado bastante énfasis en este aspecto con el propósito que los estudiantes obtengan experiencia para el momento que se inserten al campo laboral no tengan ningún inconveniente para poner en práctica los conocimientos aprendidos.

Tabla N° 24

24. Al finalizar la carrera ¿en qué medida consideras que posees las competencias profesionales necesarias que respondan a los requerimientos del campo laboral?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Alta	1	3%
Media	26	87%
Baja	3	10%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%

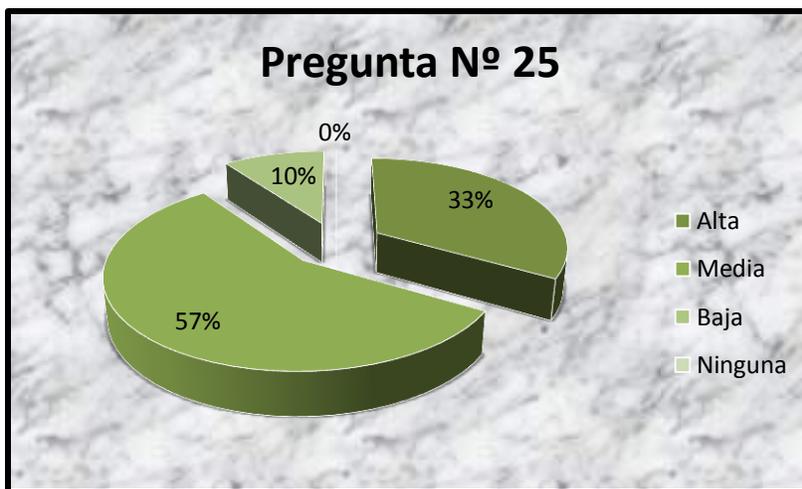


Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Al finalizar la carrera ¿en qué medida consideras que posees las competencias profesionales necesarias que respondan a los requerimientos del campo laboral? Según tu criterio como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 3% dijo que alta, 87% menciono que media y un 10% manifestó que baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron que han obtenido las competencias profesionales en un término medio las cuales responden a los requerimientos laborales, ya que es muy importante el aporte que han recibido de todas las asignaturas porque es una acumulación de conocimientos con el fin de aplicarlos al momento de insertarse en el campo laboral.

Tabla N° 25

25. Al finalizar la carrera ¿En qué medida tienes claro los campos laborales en los que puedes desempeñarte como profesional?		
Opciones de Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Alta	10	33%
Media	17	57%
Baja	3	10%
Ninguna	0	0%
TOTAL	30	100%



Análisis: En la presente grafica se reflejan los datos siguientes de acuerdo a la pregunta que dice: Al finalizar la carrera ¿En qué medida tienes claro los campos laborales en los que puedes desempeñarte como profesional? como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respondió del 100% un 33% dijo que alta, 57% menciono que media y un 10% manifestó que baja.

Interpretación: De acuerdo al análisis de los datos presentados anteriormente la mayor parte de los estudiantes manifestaron en un término medio que tienen claro los campos profesionales que se les posibilita para desempeñarse profesionalmente ya que de acuerdo a la formación que han recibido en todo el proceso académico que han recibido.

4.1.2. Sector docente.

Tabla N° 1. Procedimiento de pregunta N° 1

1. ¿Cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. Surge como necesidad de actualización de la carrera e incluirle nuevas asignaturas que reforzaran la formación de los estudiantes.	4	33	Como se observan en los resultados del 100% de los docentes entrevistados un 67% expreso que la propuesta del plan 1998 surge como decreto de la ley general de educación para realizar cambios en las unidades valorativas de la carrera, y el 33% considera que surge como necesidad de actualizar la carrera e incluirle nuevas asignaturas que reforzaran la formación de los estudiantes.
A2. Surge como decreto de la Ley General de educación para realizar cambios en las unidades valorativas de la carrera.	2	67	

Interpretación:

Según los resultados obtenidos se puede decir que la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998 fue un impulso con la aprobación de la Ley General de Educación, ya que se dio un decreto en el que se tenía que reformar la carrera, incluyendo unidades valorativas, suprimiendo los concentrados. Así mismo, esto propicio que se incluyeran nuevas asignaturas a la carrera con el fin de que se reforzara la formación de los estudiantes y satisfacer la demanda de ese entonces.

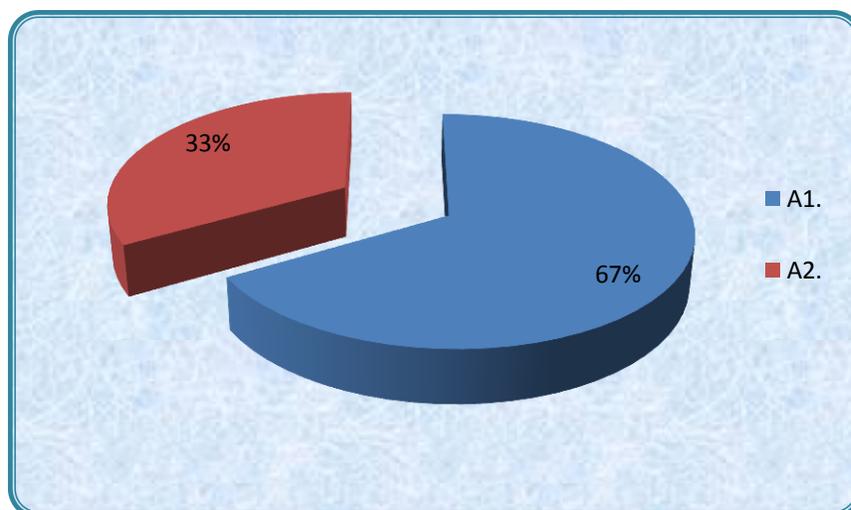


Tabla N° 2: Procedimiento de pregunta N° 3

2. ¿Cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. Mejorar la capacidad del estudiantado más allá de la escuela, a fin, de desempeñarse en los distintos puestos de trabajo.	3	50	Del total que es el 100% de los entrevistados el 50% indicaron que el propósito de la licenciatura es mejorar la capacidad del estudiantado, a fin de desempeñarse en los distintos puestos de trabajo. El otro 50% mencionó que el propósito de la carrera consiste en mejorar la educación nacional formando profesionales en los distintos niveles educativos que sean capaces de contribuir a las políticas educativas del país.
A2. Mejorar la educación nacional con profesionales en los distintos niveles educativos y que sean capaces de contribuir a las políticas educativas del país.	3	50	

Interpretación:
De acuerdo a los resultados, se puede afirmar que el propósito de la licenciatura en Ciencias de la Educación es formar profesionales con capacidades que respondan más allá del salón de clases, es decir, que posean las capacidades para desempeñar cualquier otro puesto de trabajo con el fin de contribuir a al cambio de la sociedad.

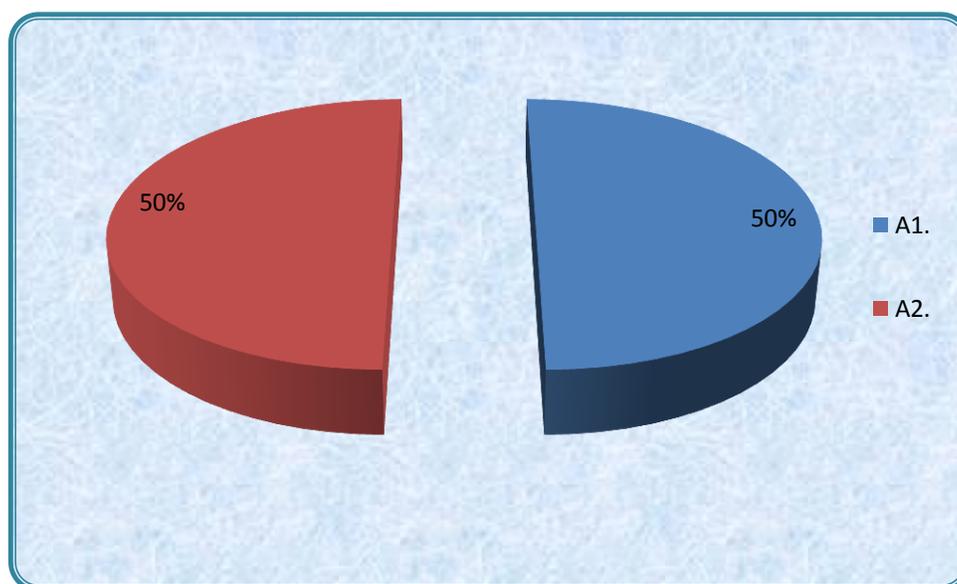


Tabla N° 3: Procedimiento de pregunta N°3

3. ¿Qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. <ul style="list-style-type: none"> • Critico y autocritico • Proactivo • Comprometido socialmente • Responsable • Autodidacta • Ética profesional • Respetuosos 	6	100	El 100% de los entrevistados opinó que las actitudes que deben poseer los licenciados en ciencias de la educación deben ser: crítico y autocrítico, proactivo, comprometido socialmente, responsable, autodidacta, ética profesional y ser respetuosos.
A2. Ninguna	0	0	

Interpretación:
De acuerdo a los resultados obtenidos se afirma que las actitudes que el licenciado en ciencias de la educación desarrolla en el transcurso de su formación académica son claves al momento de optar a un puesto de trabajo. Sin embargo, es notorio que se necesita desarrollar aun más actitudes que le permitan al recién graduado la inserción al campo laboral.

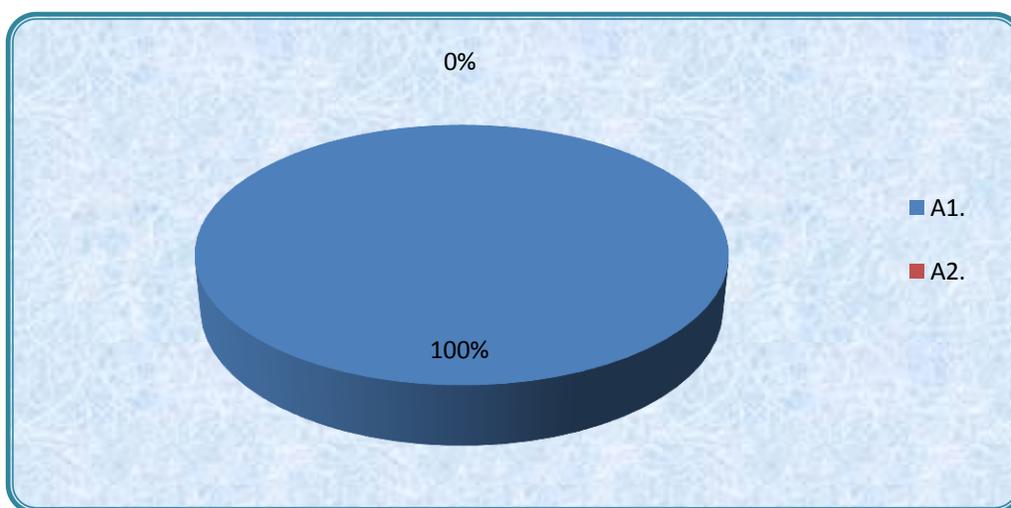


Tabla N° 4: Procedimiento de pregunta N° 4

4. ¿Qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. <ul style="list-style-type: none"> Formar profesionales con la capacidad de investigar los fenómenos educativos vinculantes a todos los niveles del sistema educativo nacional. Formar profesionales con la capacidad de aplicar las metodologías y técnicas pertinentes al campo de la educación. Formar profesionales con altas características basadas en valores y aspectos éticos 	4	67%	Los datos muestran que el 67% de un 100% de entrevistados expresó que los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes al finalizar su formación son: - Formar profesionales con la capacidad de investigar los fenómenos educativos vinculantes a todos los niveles del sistema educativo nacional., -Formar profesionales con la capacidad de aplicar las metodologías y técnicas pertinentes al campo de la educación., -Formar profesionales con altas características basadas en valores y aspectos éticos. Sin embargo, un 33% comentó que los objetivos a alcanzar eran los siguientes: - Para mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los profesionales., -Formar a profesionales en las distintas áreas.
A2. <ul style="list-style-type: none"> Para mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los profesionales. Formar a profesionales en las distintas áreas. 	2	33	

Interpretación:

Dado los resultados, se puede afirmar que los objetivos que se pretenden alcanzar al finalizar la formación académica en la Licenciatura en ciencias de la Educación, están orientados a formar profesionales con las distintas herramientas que le permitan desempeñarse con éxito, eficacia y eficiencia, ejerciendo los conocimientos adquiridos en los diferentes campos laborales que se le oferten, así mismo, se espera que sean capaces de ofrecer soluciones a los distintos problemas educativos que presenta el sistema. Además, es necesario resaltar que se espera que los licenciados en ciencias de la educación sean profesionales afirmados en valores y fuertes aspectos éticos.

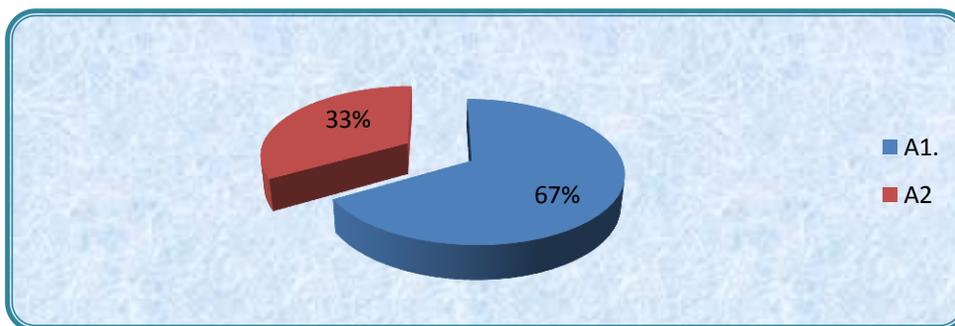


Tabla N° 5: Procedimiento de pregunta N° 5.

5. ¿Cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. <ul style="list-style-type: none"> • Investigador • Consultor Educativo • Administrador Educativo • Asesor Pedagógico • Asesor técnico de la educación • Capacitador • Elaborador de estrategias educativas • Consultor en evaluación • Animador sociocultural • Director de Centros Educativos • Docente 	6	100	El 100% de los entrevistados comentó que las áreas de trabajo a las que puede optar el licenciado en ciencias e la educación son: Investigador, Consultor Educativo, Administrador Educativo, Asesor Pedagógico, Asesor técnico de la educación, Capacitador, Elaborador de estrategias educativas, Consultor en evaluación, Animador sociocultural, Director de Centros Educativos y Docente
A2. No sabe	0	0	

Interpretación:
El resultado de los datos muestra que los profesionales en Ciencias de la Educación tienen la oportunidad de desempeñarse en diversidad de campos laborales en áreas educativas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

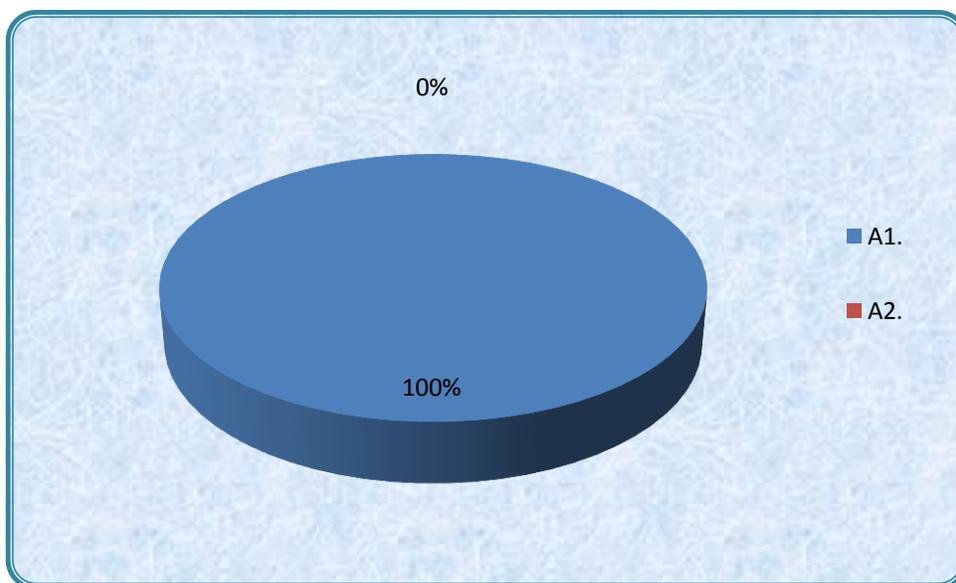


Tabla N° 6: Procedimiento de pregunta N° 6.

6. ¿Cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. Débilmente desarrollada curricular y didácticamente.	4	67	Un 67% del 100% de entrevistados expresó que la formación de los licenciados en Ciencias de la educación con respecto al área de orientación educativa es débilmente desarrollada curricular y didácticamente. Mientras que el 33% considera que la formación en esta área es de limitada trascendencia respecto a la práctica.
A2. Limitada trascendencia de la teoría a la práctica.	2	33	

Interpretación:

Es evidente que el área de Orientación educativa no es desarrollada lo suficiente como para poder formar competencias en los estudiantes que le permitan desempeñarse con mayor facilidad en campos labores dirigidas a esta área, ya que existe una gran brecha entre los conocimientos adquiridos en el aula y la practica desarrollada fuera de la misma. De la misma manera, se debe resaltar que con solo dos asignaturas de orientación no se perfeccionan las competencias necesarias que van más allá de una simple orientación vocacional.

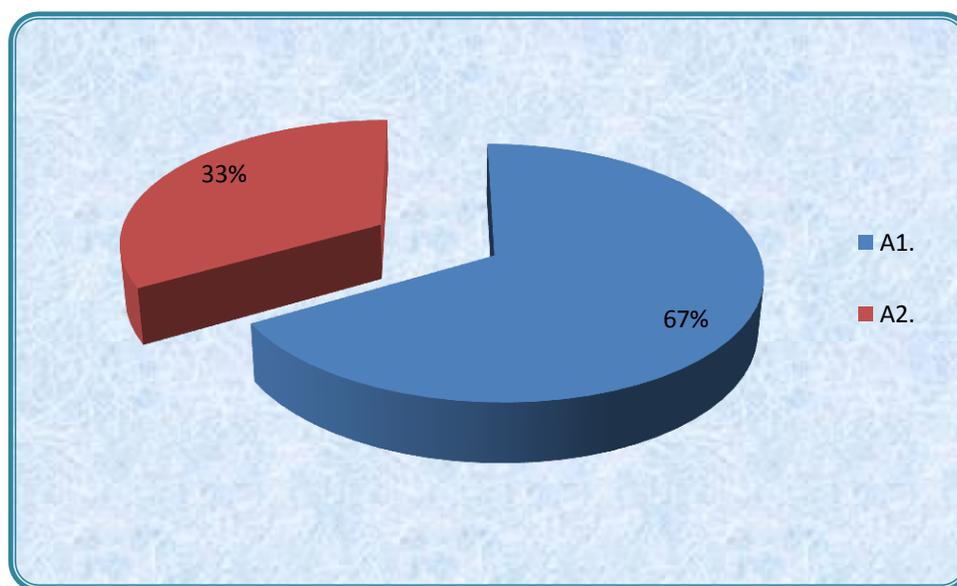


Tabla N° 7: Procedimiento de pregunta N° 7.

7 ¿Cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. Se han desarrollado las competencias básicas que necesitan los graduados para poder desempeñar cargos en esta área.	4	67	Del 100% de entrevistados un 67% señalo de la formación de competencias en el área de Administración Educativa que: Se han desarrollado las competencias básicas que necesitan los graduados para poder desempeñar cargos en esta área. Sin embargo, otro 33% comento que la observa: Con una formación científica básica, sin embargo con necesidad de una mayor actualización de las competencias requeridas por las distintitas instituciones.
A2. Con una formación científica básica, sin embargo con necesidad de una mayor actualización de las competencias requeridas por las distintitas instituciones.	2	33	

Interpretación:
Según los resultados obtenidos podemos afirmar que el profesional en Ciencias de la Educación en cuanto al área de Administración Educativa recibe la formación básica y científicamente fundamentada que le permite obtener cargos administrativos, no obstante es necesario realizar mayores esfuerzos que intensifique la formación de los profesionales en esta área.

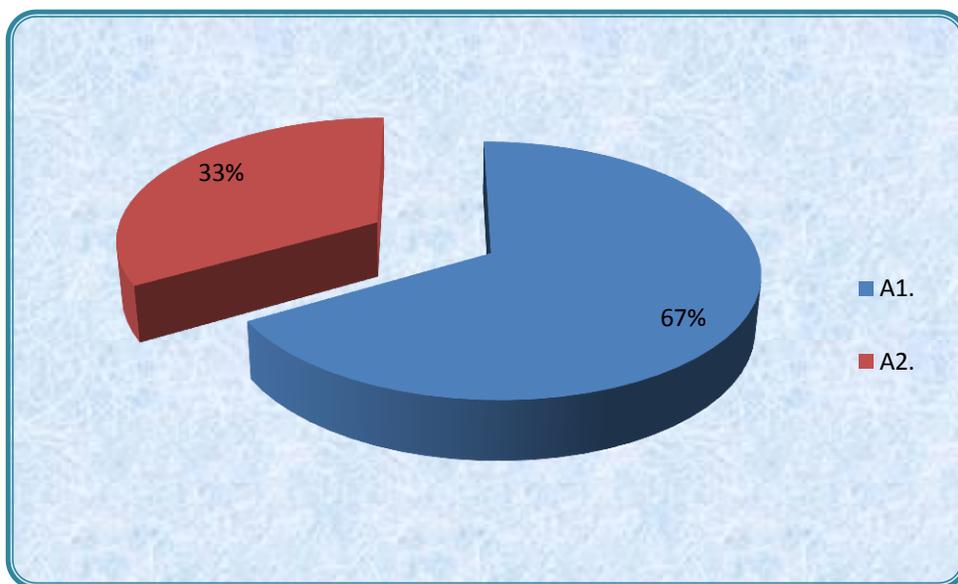


Tabla N° 8: Procedimiento de pregunta N° 8.

8. ¿Cómo visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. La investigación muy frágil, limitada y mecanizada y débilmente fortalecida.	2	34	Los datos muestran que un 34% del 100% de entrevistados comentaron que en cuanto a la formación académica del área de investigación que es: muy frágil, limitada y mecanizada y débilmente fortalecida. El 33 % mencionó acerca del área de evaluación: Se ha dado un mayor desarrollo de competencias adquiridas en la evaluación institucional y el otro 33% dijo igualmente sobre la evaluación que: Se ha desarrollado una mejor comprensión en lo que consiste la evaluación.
A2. Se ha dado un mayor desarrollo de competencias adquiridas en la evaluación institucional	2	33	
A3. Se ha desarrollado una mejor comprensión en lo que consiste la evaluación.	2	33	

Interpretación:

Se demuestra de acuerdo a los resultados obtenidos que las áreas de investigación y evaluación educativa han sido débilmente desarrolladas, sin embargo, se puede decir que hay un avance en cuanto a la evaluación ya que durante toda la formación académica se desarrollan las competencias básicas, puesto que se cursan cuatro asignaturas que refuerzan en dos años estas competencias. La formación en el área de investigación es menor ya que se recibe una formación muy mecánica, es decir, en todo el desarrollo de la carrera se realizan investigaciones basados en un solo método de investigación, dejando fuera otros tipos de investigación.

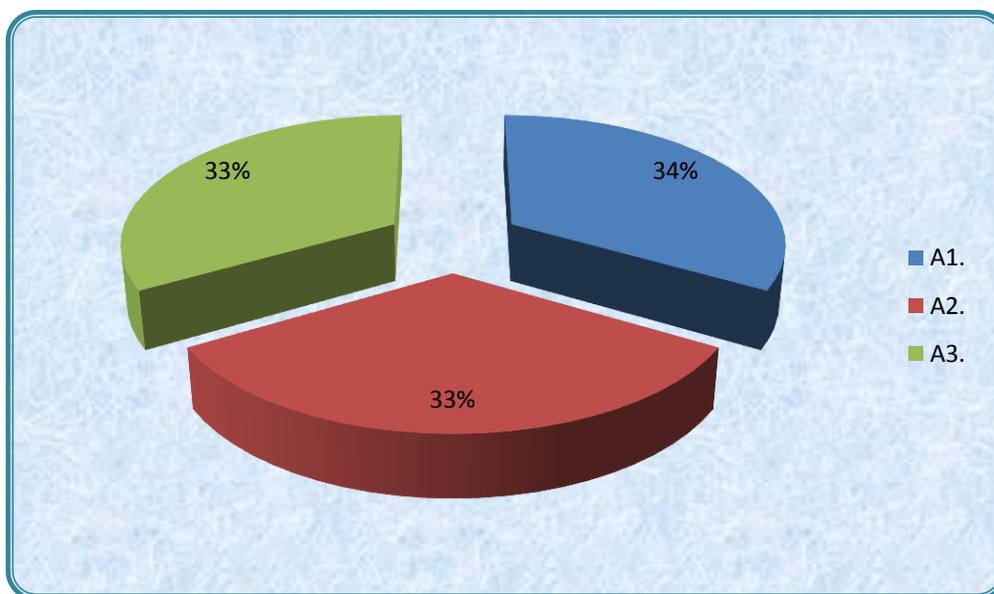
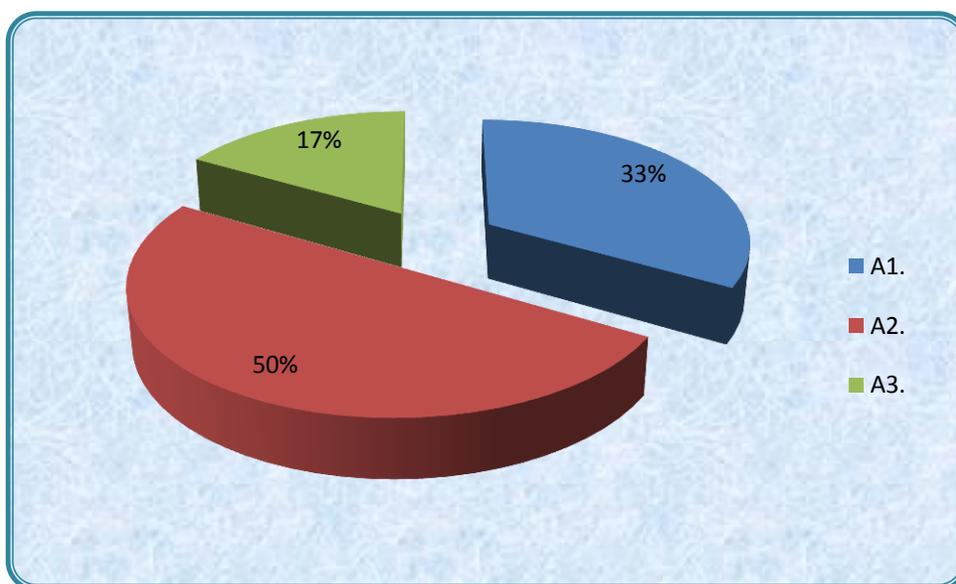


Tabla N° 9: Procedimiento de pregunta N° 9

9. ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?			
Alternativas de respuestas	F	%	Análisis
A1. El enfoque y el currículum de la carrera son muy teóricos, ya que el mayor aprendizaje lo adquieren en la práctica	2	33	Del 100% de los entrevistados el 33% expresó que: El enfoque y el currículum de la carrera son muy teóricos, ya que el mayor aprendizaje lo adquieren en la práctica. El 50% afirmó que existe un déficit entre formación y mercado laboral, ya que no se cuenta con las competencias ideales para desempeñar las funciones que se requieren en los puestos de trabajo.
A2. Déficit entre formación y mercado laboral, ya que no se cuenta con las competencias ideales para desempeñar las funciones que se requieren en los puestos de trabajo.	3	50	El 17% manifestó que: El plan de estudio de la carrera está desactualizado ya que hay una carencia de una formación especializada.
A3. El plan de estudio de la carrera está desactualizado ya que hay una carencia de una formación especializada.	1	17	

Interpretación:
Es notoria la deficiencia que existe en cuanto a la formación académica y los requisitos que exige el mundo laboral, ya que se identifica cierto déficit como lo que es el enfoque del currículum ya que es muy teórico y carece de un carácter más práctico. Además se necesita actualizar el plan de estudios siempre pensando en las exigencias del mundo, reforzando ciertas áreas que son claves al momento de optar a un puesto de trabajo como los son la práctica y experiencia laboral.



4.1.3. Sector Profesionales en Ciencias de la Educación.

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de Orientación Educativa e Investigación Educativa.

El presente perfil describe las competencias de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Orientación Educativa e Investigación Educativa. Dentro de esta área se identificaron los siguientes puestos de trabajos: *Educador de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados de familia y Educadora de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados especializados de niñez y adolescencia.*

Dentro del organigrama la posición de este cargo se encuentra en primer lugar bajo la supervisión del jefe inmediato que en estos casos se refiere a un coordinador/a general del área educativa. Siendo este un cargo operativo no posee personal subordinado, sin embargo se establecen las relaciones colaterales con los cargo de Psicología y trabajo social dentro del Equipo multidisciplinario, así mismo, con equipos de otros juzgados.

El propósito que se desea alcanzar en esto cargos es el de proporcionar apoyo técnico a los diferentes jueces y juezas, mediante estudios psicosocial y pedagógico sobre la dinámica familiar, niñez y adolescencia. A fin de proporcionar la mejor ayuda posible a la población beneficiaria. Por consiguiente estos cargos se definen como un cargo técnico en el área de investigación y orientación educativa con una experiencia docente al servicio de la justicia familiar, niñez y adolescencia.

Dentro de estas áreas y especialmente cargos identificados se establecen las siguientes unidades y elementos de competencias (Funciones y sub-funciones) establecidos como los más importantes:

- ❖ Investigación Educativa. 50%
- ▶ Protocolo de investigación
- ▶ Revisión de expedientes
- ▶ Cita de padres, madres y niño o adolescente a entrevista
- ▶ Visitas de Campo a padres, madres, familiares e instituciones educativas.
- ▶ Observaciones y revisión de trabajo de estudiantes
- ▶ Discusión con el equipo multidisciplinario

- ▶ Realización del informe técnico.
- ❖ Orientación Educativa. 25%
 - ▶ Calendarización de actividades
 - ▶ Planificación
 - ▶ Desarrollo del programa o jornada de escuelas de padres.
- ❖ Divulgación de leyes 25%
 - ▶ Coordinación con instituciones educativas
 - ▶ Charlas educativas en los distintos Centros Educativos.

Las responsabilidades que el Licenciado en Ciencias de la Educación debe desempeñar en estas áreas se encuentran en primer lugar y más importantes: uso de materiales y equipos, manejo de información, relaciones públicas, confidencialidad de la información, responsabilidad académica y administrativa. En segundo lugar y debido a la posición de cargo en el organigrama tenemos la supervisión de otras personas.

Es necesario plantear los conocimientos necesarios que se requieren para el desempeño adecuado de estos cargos en tal sentido y de acuerdo a las entrevistas realizadas tenemos los siguientes: conocimiento en metodología de la investigación, conocimiento sobre la legislación familiar, niñez y adolescencia, conocimientos en metodologías y técnicas educativas, planificación y orientación. De la misma manera, se plantean las habilidades necesarias para estos cargos las cuales son: habilidad para expresarse en público y la habilidad para trabajar en equipo.

Así, mismo, es necesarios establecer los requisitos técnicos para insertarse en campo laboral dentro de estos cargos, estos son los siguientes: poseer nivel educativo superior universitario, con título en Licenciatura en Ciencias de la Educación. En cuanto a la experiencia laboral se requiere un mínimo de dos a cinco años de experiencia en trabajo de Docencia o puestos afines al cargo, no es necesario poseer título de post-grado para optar a ocupar estos cargos, sin embargo, para su mejor desempeño se pueden realizar estudios o recibir capacitación en áreas afines a la profesión las cuales se mencionan más adelante.

Otros elementos indispensables en el perfil de los licenciados en Ciencias de la Educación son las competencia en actitudes, aptitudes y valores, mediante las entrevistas

realizadas se identificaron las siguientes: **Esenciales:** agudeza visual, agudeza auditiva, toma de decisión, habilidad expresiva, iniciativa, creatividad, aptitud investigativa, atención, comprensión de lectura, redacción, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, sociabilidad, comunicación interpersonal, orden y organización. **Deseables:** coordinación general, coordinación tacto visual, cálculo, minuciosidad y dominio de tecnologías informáticas.

Los materiales, equipos y herramientas deben de saber utilizar los licenciados en Ciencias de la educación son: laptop, computadora, proyector multimedia, DVD, impresora, calculadora, materiales didácticos (papelaría, libros, pizarra, fichas, etc.), programas de office, internet y redes sociales.

Como punto final se presentan las áreas afines a la profesión en las que hay que capacitarse para poder desempeñarse adecuadamente en los cargos o para poder optar con mayor facilidad a ellos, entre las más principales tenemos: derechos humanos, investigación, lenguaje de señas, idioma inglés, planeamiento estratégico, desarrollo evolutivo del ser humano, psicología. etc.

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación.

A continuación se describe el perfil de competencias de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Administración Educativa, en los cuales se identificaron los siguientes puestos de trabajos: *Asistente Técnico y Técnico Educativo.*

Respectos a estos puestos encontramos que su posición en el organigrama se encuentra subordinada a la Dirección General de la institución quien supervisa el trabajo que se realiza, así, mismo, estos cargos poseen personal subordinado quienes pueden ser, personal docente y administrativo y para un mejor funcionamiento en la institución se establecen relaciones colaterales con otras coordinaciones.

Dentro de esta área el propósito principal de estos cargos es apoyar a la dirección general en la asesoría pedagógica institucional, así como la gestión de calidad y

coordinación del equipo docente. Por tanto, se define el cargo como profesional técnico operativo de asistencia técnica y administrativa encargado de planeación, coordinación y evaluación de procesos institucionales.

Las funciones y sub-funciones identificables para estos cargos dentro de esta área administrativa son la siguiente:

- ❖ Asistencia Técnica y Pedagógica
 - ▶ Revisión de normativa educativa.
 - ▶ Revisión de currículo nacional y programas de estudio.
 - ▶ Actualización de programas.
- ❖ Administración y Coordinación Educativa.
 - ▶ Revisión de documentos
 - ▶ Programación de reuniones
 - ▶ Coordinación de capacitaciones
- ❖ Planeamiento Institucional
 - ▶ Realización de diagnósticos
 - ▶ Planificación de programas
 - ▶ Ejecución de planes y programas
 - ▶ Evaluación de resultado.

En esta área y principalmente dentro de estos cargos es esencial ejercer las siguientes responsabilidades: **Primarias:** Uso de materiales y equipos, supervisión del trabajo de otras personas, manejo de información, confidencialidad de la información, responsabilidad académica y administrativa. **Secundarias:** manejo de dinero, títulos o documentos afines y relaciones públicas.

De igual manera se detallan los conocimientos generales que debe poseer el licenciado en Ciencias de la Educación que son: conocimiento de la normativa del MINED, conocimiento de planeación, administración y evaluación institucional. Así mismo se detallan las habilidades que son: habilidad de relaciones interpersonales, habilidad comunicativa, de atención, expresiva y diseño de manuales institucionales.

Los requisitos técnicos mínimos necesarios para ocupar estos cargos son los

siguientes: nivel educativo superior universitario, título profesional de Licenciado en Ciencias de la Educación, título de post-grado no indispensable, sin embargo recomendable maestrías en administración, planeamiento y gerencia. Cursos de perfeccionamiento se pueden mencionar los que los entrevistados han recibido que son implementación de currículo, diplomado en psicopedagogía, gestión educativa, entre otros. Y finalmente la experiencia laboral la cual puede ser docencia en cualquier nivel educativo y planeamiento y administración educativa, en un mínimo de cinco años.

Así mismo, se establecen las actitudes, aptitudes y valores esenciales que necesita poseer el licenciado en ciencias de la educación las cuales son: rapidez de decisión, habilidad expresiva, coordinación general, iniciativa, creatividad, trabajo en equipo toma de decisiones, comunión interpersonal, aptitud investigativa capacidad de juicio, atención, comprensión lectora, cálculo, redacción, liderazgo, sociabilidad, orden y organización y dominio de tecnologías, informáticas de comunicación. Como deseable se identificaron, agudeza auditiva, agudeza visual, coordinación tacto visual y minuciosidad.

Los materiales y equipos se utilizan para estos cargos son: computadora, escáner, impresor, proyector multimedia, plataformas virtuales, internet, programas de office, papelería.

Y finalmente se presentan las áreas de capacitación necesaria para el mejor desempeño de este cargo que son: gestión del conocimiento, Administración educativa, Psicología educativa, planeamiento estratégico.

Análisis del perfil de competencias de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de la Docencia.

En el presente perfil se destacan las funciones y competencias claves de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Docencia. Dentro de esta área se identificó el siguiente cargo profesional: *Docente*.

El Licenciado en Ciencias de la Educación dentro del área de la Docencia se encuentra subordinado bajo la línea de mando de la Dirección, es decir que es supervisado por el

Director y Sub Director de la Institución educativa, mantiene relaciones colaterales con los compañeros docentes, alumnos/as, padres de familia, y con otras personas que son muy claves para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Institución.

El propósito del cargo es formar a los estudiantes con los valores, actitudes, aptitudes, habilidades necesarias para que desarrollen las competencias con el fin de aportar las herramientas en todo el proceso de formación académica para que en un futuro vayan y transformen la sociedad en la cual están inmersos.

Se define el cargo como una persona responsable de guiar en el proceso de enseñanza aprendizaje, orientándolos en las diversas áreas a los estudiantes para lograr en ellos las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Las unidades y elementos de competencias (Funciones y sub-funciones) que se encarga de realizar el licenciado en ciencias de la educación son las siguientes:

- ❖ Planificación y jornalización.
 - ▶ Realizar lo planificado en las jornadas de trabajo.
- ❖ Desarrollo de contenidos.
 - ▶ Realización de actividades, revisión de tareas.
- ❖ Evaluación de los aprendizajes.
 - ▶ Realización de exámenes, exposiciones, etc.
- ❖ Reestructuración de métodos y técnicas.
 - ▶ Realizar evaluaciones de los métodos y técnicas aplicados en clase.

En cuanto a las responsabilidades adscritas las que debe poseer el Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de la docencia y las cuales son primaria en su cargo son las siguientes: Uso de materiales y equipos, responsabilidad de manejo de información, confidencialidad de la información, responsabilidad académica. Con respecto a las responsabilidades secundarias son las siguientes: Supervisión del trabajo de otras personas, manejo de dinero, títulos o documentos a fines, responsabilidad en relaciones públicas, responsabilidad administrativa.

Las habilidades y conocimientos generales que el licenciado en Ciencias de la Educación debe poseer para desempeñar el puesto de docente que tenga la facilidad de comunicación y socialización en grupos. Aplicación de la teoría educativa a la práctica y la realidad.

Capacidad de diseñar, planificar y ejecutar proyectos con proyección específica en la rama de educación. Capacidad de elaborar e implementar instrumentos de evaluación.

Para que un Licenciado en Ciencias de la Educación se desempeñe en la docencia se necesita que cumpla ciertos requisitos técnicos entre ellos obtener un nivel educacional en educación superior es así como también un título profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, también es necesario que tengan cursos de perfeccionamiento profesional con el fin que desempeñe mejor el cargo para mencionar en algunas temáticas como: Curso de formación en técnicas de enseñanza de educación básica, congresos pedagógicos del MINED, entre otros más que sean afines a la carrera.

Para lograr el desempeño de la docencia los Licenciados en Ciencias de la Educación deben manifestar ciertas aptitudes, actitudes y valores las cuales son muy esenciales para el buen funcionamiento del cargo entre ellas están: agudeza visual, agudeza auditiva, rapidez de decisión, habilidad expresiva, iniciativa, creatividad, aptitud investigativa, capacidad de juicio, atención, comprensión de lectura, cálculo, redacción, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisión, orden y organización, dominio de tecnologías informáticas de comunicación. También se encuentran las que son deseables para el desempeño del puesto las cuales son: coordinación tacto visual, coordinación general, sociabilidad, comunicación interpersonal, minuciosidad.

Los licenciados en Ciencias de la Educación para que el desempeño de su cargo sea exitoso se necesita hacer uso de los siguientes Materiales, equipos y herramientas (tecnología): computadora, cañón electrónico, pizarra, internet, laptop, equipo de sonido, fotocopador, televisión, fichas, carteles, libros, etc.

En el desempeño del cargo de docente hay factores identificables que contribuyen significativamente entre ellos tenemos: buenas relaciones interpersonales, conocimientos de métodos y técnicas, planificación didáctica, organización, esfuerzo, orden y aseo.

También se recomienda al Licenciado en Ciencias de la Educación que debe capacitarse en otras áreas a fines a la carrera con el fin de desempeñar mejor su cargo entre ellas tenemos: Idioma inglés, investigación científica, técnicas de enseñanza, planificación didáctica, innovación tecnológica, evaluación por competencias.

Análisis del perfil de competencias de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación.

En el presente perfil se destacan las funciones y competencias claves de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación. Dentro de esta área se identificó el siguiente cargo profesional: *Técnico de Planificación Curricular*.

El Licenciado en Ciencias de la Educación dentro del área de técnico de planificación curricular no tiene personal subordinado pero si es supervisado por el jefe inmediato mantiene comunicaciones colaterales con dos técnicos, con las diferentes direcciones, y con los docentes que ayudan a capacitar al personal de la empresa.

El propósito del cargo es elaborar las planificaciones durante todo el año, elaborando los manuales de capacitación

Se define el cargo como el personal encargado de la planificación de eventos y de capacitación para orientar al personal en las diferentes temáticas que sean emergentes dentro de la empresa.

Las funciones y sub-funciones que tiene a su cargo el Licenciado en Ciencias de la Educación y las cuales debe de ser competente en realizar en esta área son:

- ❖ Coordinación de eventos. 25%
 - ▶ Elaboración de nóminas, informes de notas.
- ❖ Elaboración de mapa curricular. 30%
 - ▶ Análisis de perfiles de puestos.
- ❖ Planificación de capacitaciones anuales. 40%
 - ▶ Elaboración del mapa de capacitación y dirección.
- ❖ Redacción de notas. 15%
 - ▶ Seguimiento a la solicitud de la nota.

En cuanto a las responsabilidades adscritas las que debe poseer el Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de técnico de planificación curricular las cuales son primaria en

su cargo son las siguientes: Uso de materiales y equipos, responsabilidad de manejo de información, responsabilidad en relaciones públicas, confidencialidad de la información, responsabilidad académica. Con respecto a las responsabilidades secundarias son las siguientes: Supervisión del trabajo de otras personas, manejo de dinero, títulos o documentos a fines, responsabilidad administrativa.

Las habilidades y conocimientos generales que el licenciado en Ciencias de la Educación debe poseer para desempeñar el puesto de técnico en planificación curricular que tenga conocimiento de elaboración de maya curricular, habilidades verbales, conocimientos de equipo tecnológico, manejo y uso de técnicas y metodologías androgógica.

Para que un Licenciado en Ciencias de la Educación se desempeñe en el puesto de técnico en planificación curricular se necesita que cumpla ciertos requisitos técnicos entre ellos obtener un nivel educacional en educación es decir tener un título profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, también es necesario que tengan cursos de perfeccionamiento profesional con el fin que desempeñe mejor el cargo para mencionar en algunas temáticas como: el arte de hablar en público, formación de formadores, ética, equidad de género, evaluación. Es muy importante prepararse para obtener un post- grado en evaluación de políticas educativas, también es importante que tenga experiencia laboral anterior necesaria en el área de la docencia y también en la capacitación.

Para lograr el desempeño de técnico en planificación curricular los Licenciados en Ciencias de la Educación deben manifestar ciertas aptitudes, actitudes y valores las cuales son muy esenciales para el buen funcionamiento del cargo entre ellas están: agudeza visual, agudeza auditiva, rapidez de decisión, habilidad expresiva, coordinación general, aptitud investigativa, capacidad de juicio, atención, redacción, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisión, minuciosidad, dominio de tecnologías informáticas de comunicación. También se encuentran las que son deseables para el desempeño del puesto las cuales son: iniciativa, coordinación tacto visual, creatividad, capacidad de juicio, comprensión de lectura, cálculo, coordinación general, sociabilidad, orden y organización, comunicación interpersonal,

Los licenciados en Ciencias de la Educación para que el desempeño de su cargo sea exitoso se necesita hacer uso de los siguientes Materiales, equipos y herramientas (tecnología): computadora, cañón electrónico, pizarra y micrófono.

En el desempeño del cargo de técnico en planificación curricular hay factores identificables que contribuyen significativamente entre ellos tenemos: habilidad verbal, capacidad para interrelacionarse con las personas, ser proactivos.

También se recomienda al Licenciado en Ciencias de la Educación que debe capacitarse en otras áreas a fines a la carrera con el fin de desempeñar mejor su cargo entre ellas tenemos: todas las áreas de educación de adultos.

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación y Orientación Educativa.

En el presente perfil se destacan las funciones y competencias claves de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación y Orientación Educativa. Dentro de esta área se identificaron los siguientes cargos profesionales: *Coordinador del área de Migración y del área de Desarrollo; Referente de Patrocinio.*

Los puestos claves que dicha área otorga a los profesionales en Ciencias de la Educación para desempeñarse en los mismo, solicita de una estructura organizativa que contempla la subordinación de personal que corresponde a consultores, talleristas, equipo de voluntariado y comunitario, que juntos contribuyen al trabajo de campo que se realiza. Al mismo tiempo se cuenta con coordinadores y/o directores encargados de la supervisión del trabajo que dentro de los puestos claves se lleve a cabo. También los cargos dependen de las comunicaciones colaterales que establecen con el equipo de técnicos encargados del área de trabajo y del apoyo que se integra de los distintos participantes en el desarrollo de las acciones empleadas.

De acuerdo al campo de acción al que se apliquen los esfuerzos y las directrices de trabajo que se lleve a cabo, el propósito principal del desempeño profesional de los puestos

de trabajo de esta área, radica en implementar e impulsar diferentes actividades que vayan orientadas a beneficiar a las comunidades más vulnerables ante problemas de determinada índole y que según la naturaleza de cada institución vele por el bienestar de dichas comunidades, procurando la mejora y defensa de las mismas, a través de la impulsión de diferentes estrategias de trabajo.

Para ello, se requiere de un trabajo integrado, en este sentido es clave el trabajo que realizan los profesionales que coordinan y gestionan las actividades a desarrollar. Las cuales conllevan un trabajo técnico y profesional que les permita establecer contacto con distintas entidades de apoyo a los fines deseados, tales como el MINED, Unidades de Salud, Centros Educativos, ONG'S y trabajos a nivel regional e internacional. Así mismo conllevan un trabajo de campo, ya que se realiza un trabajo directo con las comunidades a través de acciones que orienten, eduquen y sensibilicen a las mismas; a fin de hacer valer sus derechos y puedan utilizar adecuadamente sus propios medios y recursos para su beneficio.

El desempeñarse como profesional, requiere de las competencias claves que aplicadas al trabajo profesional permiten la realización de cada una de las funciones. En tal sentido, para dicho perfil se reflejan las siguientes unidades de competencia (funciones) y elementos de competencias (sub funciones) que los profesionales entrevistados desempeñan en sus actuales puestos de trabajo:

- | | |
|---|-----|
| ✚ Elaboración de planes operativos: | 20% |
| • Reuniones con el equipo técnico. | |
| • Planificaciones operativas. | |
| ✚ Coordinación interinstitucional: | 40% |
| • Contacto y visitas a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. | |
| • Convenios. | |
| ✚ Organización y ejecución de talleres y/o capacitaciones: | 40% |
| • Planificaciones didácticas. | |
| • Organización de talleres y cursos de capacitación. | |
| • Elaboración de material didáctico. | |

- Ejecución de talleres y cursos de capacitación.

A partir de las funciones descritas, se debe de resaltar las responsabilidades que dejan más asentado el desempeño profesional que los puestos de trabajo requieren para la ejecución de los mismos. Por lo que, son consideradas responsabilidades primarias para este perfil: el uso de materiales y equipo; la supervisión del trabajo de otras personas; manejo de información; relaciones públicas y confidencialidad de la información. Esto mismo, vincula ciertas responsabilidades que forman parte del quehacer laboral; sin embargo en el presente perfil son consideradas como secundarias dentro de los puestos de trabajo para tal área. Estas son: el manejo de dinero, títulos o documentos afines; responsabilidad académica y administrativa.

Para tales efectos, se contemplan las habilidades y conocimientos que se deben poseer para desempeñar los puestos de trabajo dentro de esta área: Elaboración de planes estratégicos – operativos; la planificación de actividades; el trabajo en equipo; la comunicación; habilidad oral y escrita; la coordinación y organización; manejo de vehículos.

Entre los requisitos técnicos a poseer se encuentran los siguientes:

- Poseer un nivel de educación superior.
- Poseer un título profesional como Licenciado en Ciencias de la Educación.

Al mismo tiempo son claves los cursos de perfeccionamiento profesional como parte del mejor desempeño en el desarrollo de los cargos, para ello se contempla como parte de dicha formación cursos sobre los modelos en la comunidad, cursos de seguridad al igual que talleres y congresos recibidos.

Es de destacar que los profesionales que ocupan estos cargos claves como parte de su continua formación y perfeccionamiento profesional, en la actualidad se esmeran por alcanza un título de post-grado en Política y Evaluación Educativa que les es de un mayor enriquecimiento profesional y mayor desarrollo de competencias laborales para su participación activa y eficaz en el desempeño de los cargos que ocupan dentro de dicha área.

La experiencia laboral antes adquirida es clave para desempeñarse en los cargos. Los profesionales que actualmente se encuentran laborando en dichos cargos obtuvieron un mínimo de experiencia laboral de hasta dos años, destacándose como voluntarios en las diferentes ONG'S, como consultores; además en la realización de diagnósticos, elaboración de informes técnicos, así como en las áreas de capacitación.

También es de destacar que dentro del desempeño profesional están inmersos ciertas aptitudes, actitudes y valores que son esenciales para ejercer eficazmente las funciones que se requieren realizar para desempeñarse como profesionales del área de coordinación y gestión. Es por ello, que en esta área laboral es esencial que un Licenciado en Ciencias de la Educación posea agudeza auditiva, rapidez de decisión, habilidad expresiva, coordinación tacto visual, coordinación general, iniciativa, creatividad, capacidad de juicio, atención, comprensión de lectura, redacción, trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisión, sociabilidad y dominio de tecnología informática de comunicación. No obstante, es deseable como parte del desarrollo profesional contemplar la necesidad de poseer una agudeza visual, una aptitud investigativa, el cálculo, comunicación interpersonal, orden, organización y minuciosidad.

Ante los requerimientos que se le solicitan a los Licenciados en Ciencias de la Educación que se desempeñan laboralmente en dicha área, se encuentra el manejo y dominio de materiales, equipos y herramientas tales como: computadoras, cañón, retroproyector, cámaras y el manejo de vehículos.

Finalmente las áreas afines al desempeño profesional del área laboral que se contempla en dicho perfil que permiten un mejor desempeño de la misma corresponde a: la capacitación en los derechos humanos; leyes de protección a la niñez y adolescencia; elaboración y ejecución de proyectos, y la redacción técnica.

Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación.

En el presente perfil se destacan las funciones y competencias claves de los Licenciados en Ciencias de la Educación en el área de Administración de la Educación. Dicha área laboral contiene cargos profesionales en los que los Licenciados en Ciencias de la Educación pueden desempeñarse como: *Asesor Nacional de Educación, Coordinador Nacional de Educación y Responsable del Nivel de Educación Nacional.*

A partir de ello, la posición que estos cargos profesionales ocupan dentro de una estructura organizativa mantiene a su cargo personal subordinado, el cual corresponde a los técnicos en el área educativa. Al mismo tiempo estos cargos son supervisados por el Coordinador de proyectos y por el Gerente de Desarrollo. En donde establecen comunicaciones colaterales con el Director de operaciones, Gerentes de zona para las coordinaciones en la parte operativa, otras entidades a fines al área de educación tales como: el MINED, ISNA, UNICEF, CONNA.

El propósito de los cargos en esta área consiste principalmente en orientar la labor educativa que como organización se lleve a cabo sobre la construcción de planes y programas estratégicos y que a su vez desarrollen capacidades en el personal de programas y puedan los mismos proyectar en las diferentes entidades sociales.

Para ello es clave, la participación del equipo de trabajo a fin de planificar y elaborar los planes estratégicos que contengan los lineamientos, estándares, enfoques y metodologías que respondan al fin esperado. Al igual que el diseño de manuales, guías de implementación y capacitaciones.

En cuanto a esto, los cargos claves de esta área pueden definirse como: una posición estratégica que contribuye a garantizar el enfoque que compete al tema de educación, logrando la comunicación con las diferentes instituciones a fin de establecer alianzas y alcanzar fortalezas.

En efecto, es indispensable destacar aquellas competencias profesionales que hacen que la labor que se realiza en dichos cargos sea eficazmente. Por lo que, los profesionales

entrevistados que se desempeñan en sus actuales puestos de trabajo deben realizar las siguientes unidades de competencia (funciones) y elementos de competencias (sub funciones):

- ❖ Diseño de propuestas educativas: 25%
 - Realización de diagnósticos.
 - Asesoramiento técnico institucional.
 - Planificación de estrategias.
- ❖ Convenio con las distintas instituciones: 50%
 - Visitas / reuniones.
 - Convenios.
 - Informes técnicos.
- ❖ Elaboración de planes operativos: 25%
 - Coordinación con el personal local.
 - Planificación de los proyectos a realizar.
 - Capacitación del personal local.
 - Ejecución de proyectos.
 - Monitoreo de las acciones implementadas.
 - Seguimiento y resultados del equipo de campo.

Al mismo tiempo, las responsabilidades que se deben considerar primarias para el eficaz desempeño de dichos cargos, corresponden a las siguientes: uso de materiales y equipo; supervisión del trabajo de otras personas; manejo de información; responsabilidad en relaciones públicas; confidencialidad de la información y responsabilidad académica. Mientras que las responsabilidades consideradas como secundarias a las funciones principales corresponden al manejo de dinero, títulos o documentos a fines y la responsabilidad administrativa.

Las habilidades y conocimientos generales a destacar en los cargos descritos son esencialmente: Conocimientos de computación; planificación didáctica; dominio del idioma inglés; levantamiento de información; manejo de vehículos; trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

Entre los requisitos técnicos a poseer se encuentran los siguientes:

- Poseer un nivel de educación superior.
- Poseer un título profesional como Licenciado en Ciencias de la Educación.

Cabe resaltar los distintos cursos de perfeccionamiento profesional que en los últimos tres años los Licenciados en Ciencias de la Educación han recibido en el ejercicio de los cargos en los que se desempeñan en cuanto a esta área. Entre estos cursos mencionados por los profesionales entrevistados se encuentran los siguientes: educación inicial; violencia escolar, valores, diplomado en finanzas y diplomado en evaluación de proyectos sociales.

Al mismo tiempo, dichos profesionales han adquirido títulos de post-grado, los cuales son: Maestría en metodología de investigación científica; Maestría en docencia universitaria; Maestría en desarrollo local y Educación de adultos.

Dentro de los aspectos a destacar, se encuentra la experiencia laboral anterior a los actuales cargos que desempeñan los Licenciados en Ciencias de la Educación. Dicha experiencia laboral anterior parte del trabajo comunitario; docencia; experiencia en coordinación de proyectos; trabajos en el MINED y diseño y adecuación de materiales educativos. Tornándose clave para ocupar estos puestos profesionales entre 3 a 5 años de experiencia laboral anterior necesaria.

Para el presente perfil son requeridas las siguientes aptitudes, actitudes y valores considerándose como esenciales: agudeza auditiva; rapidez de decisión; habilidad expresiva; coordinación tacto visual; coordinación general; iniciativa; creatividad; aptitud investigativa; capacidad de juicio; comprensión de lectura; redacción; trabajo en equipo; liderazgo; toma de decisión; sociabilidad; comunicación interpersonal; orden y organización y dominio de tecnologías informáticas de comunicación. Al mismo tiempo son consideradas como deseables las siguientes: agudeza visual; atención; cálculo y minuciosidad.

La actividad profesional requiere de ciertos recursos que faciliten la misma y a la vez hagan que esta sea más efectiva. Por lo que, los profesionales entrevistados hacen uso

principal de los siguientes materiales, equipos y herramientas de tecnología: laptop, cañón multimedia, cámara digital, fotocopidora, escáner, celulares y vehículos. Así mismo hacen uso de herramientas tecnológicas como: Microsoft Office, plataformas virtuales, Skype, internet y redes sociales de comunicación.

Finalmente, las áreas a fines a los cargos profesionales a los que se dedican los Licenciados en Ciencias de la Educación para capacitarse y mejorar sus cargos, son consideradas por los licenciados entrevistados las siguientes: indispensablemente en el dominio del idioma inglés; manejo de nuevas tecnologías; gerencia y liderazgo; conocimiento en indicadores del país; proyectos en ejecución de visión muy amplia; otros estudios de maestrías.

Perfil general del Licenciado en Ciencias de la Educación

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las diferentes Instituciones tanto Gubernamentales como No Gubernamentales se presenta el perfil de competencias que todo licenciado debe poseer a la hora de ejercer esta profesión, estableciendo los requerimientos que solicita el campo laboral para ocupar los cargos claves que dichas instituciones ofertan.

Dentro de los cargos laborales a destacar se encuentran los siguientes:

- ❖ Educador de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados de familia.
- ❖ Educadora de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados especializados de niñez y adolescencia.
- ❖ Asistente Técnico.
- ❖ Asistente Técnico Pedagógico.
- ❖ Técnico de Planificación Curricular.
- ❖ Coordinador del área de Migración y del área de Desarrollo.
- ❖ Referente de Patrocinio.
- ❖ Coordinador y/o Asesor Nacional de Educación.
- ❖ Docente.

Para tales cargos laborales se requiere que los Licenciados en Ciencias de la Educación posean los siguientes requisitos técnicos:

- Nivel educacional: Superior Universitaria.
- Título profesional: Debe poseer el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

De acuerdo a los cargos laborales presentados la Licenciatura en Ciencias de la Educación se define como:

La labor profesional que todo Licenciado en Ciencias de la Educación ejerce mediante el cumulo de sus conocimientos, habilidades, destrezas y sus prácticas profesionales que ha obtenido en todo el proceso de su formación académica. Siendo capaz de desenvolverse eficazmente en los diferentes ámbitos del quehacer educativo, a fin de proporcionar apoyo técnico y profesional ante la diversidad de problemáticas educativas dando soluciones viables a las mismas a fin del mejor desarrollo de la sociedad.

Propósito de la carrera profesional:

- Dar respuesta a las necesidades Conocimiento en metodologías y técnicas educativas.
- Dominio del idioma inglés.
- Elaboración de maya curricular.
- Manejo de técnicas y metodologías andragógicas.

Conocimiento en las ciencias de la educación psicosocial y pedagógico que se presentan en los diferentes ámbitos educativos, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias que contribuyan al bienestar de la sociedad salvadoreña.

Habilidades y conocimientos del profesional en Educación:

- Verbales y/o comunicativas para expresarse en público.
- Manejo de equipos tecnológicos.
- Trabajo en equipo.
- Coordinación y orden.
- Redacción.
- Manejo de vehículos.
- Conocimiento en metodología de investigación.
- Conocimiento sobre legislación familiar, de niñez y adolescencia.

Principales competencias y/o funciones laborales identificadas en los cargos claves:

-Investigación educativa.

- Orientación educativa.
- Divulgación de leyes.
- Asistencia técnica y pedagógica.
- Administración y coordinación educativa.
- Planeamiento institucional.
- Planificación y jornalización.
- Desarrollo de contenidos.
- Evaluación de aprendizajes.
- Reestructuración de métodos y técnicas.
- Coordinación de eventos.
- Elaboración de maya curricular.
- Planificaciones de capacitaciones anuales.
- Redacción de notas.
- Elaboración de planes operativos.
- Coordinación interinstitucional.
- Organización y ejecución de talleres y/o capacitaciones.
- Diseño de propuestas educativas.
- Convenio con las distintas instituciones.

Principales responsabilidades para poder desempeñar los cargos claves en el ejercicio de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación:

- ⊗ Uso de materiales y equipos.
- ⊗ Responsabilidad de manejo de información.
- ⊗ Responsabilidad en relaciones públicas
- ⊗ Responsabilidad en la confidencialidad de la información
- ⊗ Responsabilidad académica.

Principales aptitudes:	actitudes:	valores:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agudeza visual. ▪ Agudeza auditiva. ▪ Creatividad. ▪ Aptitud investigativa ▪ Comprensión de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rapidez de decisión. ▪ Coordinación tacto visual. ▪ Coordinación general. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención. ▪ Sociabilidad. ▪ Orden y organización. ▪ Capacidad de juicio.

<ul style="list-style-type: none"> lectura. ▪ Cálculo. ▪ Dominio de tecnologías informáticas de Comunicación. ▪ Redacción. ▪ Habilidad expresiva. ▪ Comunicación interpersonal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciativa. ▪ Trabajo en equipo. ▪ Minuciosidad. ▪ Liderazgo. ▪ Toma de decisión. 	
<p>Materiales, equipos y herramientas (tecnología) :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Laptop. ▪ Cañón multimedia. ▪ Cámara digital. ▪ Fotocopiadora. ▪ Escáner. ▪ Celulares. ▪ Vehículos. ▪ Microsoft Office. ▪ Plataformas virtuales. ▪ Skype. ▪ Internet. ▪ Redes sociales de comunicación. ▪ Pizarra. ▪ Equipo de sonido. ▪ Televisión. ▪ Fichas. ▪ Carteles. ▪ Libros. ▪ Micrófono. 		

4.2. Análisis e interpretación de datos.

Mediante la participación de tres sectores claves que formaron parte de la muestra de investigación, los cuales corresponden a: los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del Ciclo II-2012, docentes que forman parte del Departamento de Ciencias de la Educación, y al mismo tiempo Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que actualmente laboran en las distintas Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

Dado lo anterior, se aplicaron los instrumentos a cada uno de los sectores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

En los resultados obtenidos por parte de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se ve reflejado lo siguiente: Declararon que poseen las competencias básicas en un nivel medio ya que se consideran capaces de dominar las teorías de educación; de dominar programas de Microsoft office; de elaborar materiales didácticos.

Así mismo, poseen a un nivel medio la capacidad para: planificar; gestionar y administrar recursos; realizar procesos investigativos; diseñar y ejecutar proyectos educativos; dirigir y supervisar trabajos de otros. De igual forma, expresaron poseer la capacidad oral y escrita y las actitudes que le permiten trabajar en equipo, tomar decisiones y reflejar una disciplina laboral.

Por consiguiente, indicaron que poseen en un nivel medio las competencias laborales básicas para desempeñarse como: docente, capacitador educativo, administrador académico e investigador. Ya que manifestaron haber obtenido dichas competencias en la formación básica de las siguientes áreas: Orientación Educativa, Administración de la Educación e Investigación Educativa.

También indicaron que poseen la experiencia laboral obtenida a lo largo de su formación académica necesaria para poder insertarse en el campo laboral con mayor facilidad, por consiguiente se consideran aptos ante los requerimientos que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales exigen al momento de ofertar sus puestos laborales, esto les permite tener claro los campos laborales en los que pueden desempeñarse profesionalmente.

Sin embargo, es notorio resaltar la deficiencia que existen en la formación del algunas competencias necesarias para tener una mayor facilidad de acceso al campo laboral, entre ellas se pueden mencionar las que los egresados consideraron con un nivel bajo estas son: el bajo dominio que poseen en el idioma inglés, ya que en la formación académica recibida en los cinco años de la carrera solo se recibe una formación básica del idioma inglés, cuando lo ideal debería ser tener una formación a un nivel intermedio. Al

igual se consideraron con una baja capacidad de desempeñarse como consultores en el área de evaluación, ya que aunque los datos reflejan que si se les ha proporcionado las competencias básicas en dicha área se presenta una dificultad en cuanto a la aplicación de conocimientos y admiten no poder desempeñarse como consultores en evaluación.

Por parte de los docentes los resultados fueron los siguientes: El surgimiento de la carrera según sus comentarios, fue a través de un decreto que se estableció para transformar el plan de estudio puesto que debía de realizarse un cambio en el número de las unidades valorativas, esto propicio a que se suprimieran los concentrados y se incluyeran nuevas asignaturas con el fin de integrar todos los conocimientos básicos de cada área, ofreciendo así una formación más generalista. En este sentido, ellos consideraron que el propósito de la carrera de acuerdo al actual plan es formar profesionales en educación ya no solo para enviarlos al salón de clase como primera y única oportunidad de trabajo, sino capaces de desempeñarse en puestos claves dentro de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que le permitan desempeñarse como ente de cambio para la transformación de la sociedad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, los objetivos de la licenciatura en Ciencias de la Educación según sus expectativas son: formar profesionales con las distintas herramientas que le permitan desempeñarse con éxito, eficacia y eficiencia, ejerciendo los conocimientos adquiridos en los diferentes campos laborales que se le oferten, así mismo, se espera que sean capaces de ofrecer soluciones a los distintos problemas educativos que presenta el sistema. Además, es necesario resaltar que se espera que los licenciados en ciencias de la educación sean profesionales afirmados en valores y fuertes aspectos éticos. Por lo tanto se esperan según sus opiniones que los licenciados en ciencias de la educación posean las siguientes actitudes profesionales: crítico y autocrítico; proactivo; comprometido socialmente; responsable; autodidacta; ética profesional y respetuosos entre otras.

Así mismo se plantean según sus opiniones las áreas laborales en las que se pueden desempeñar un licenciado en ciencias de la educación entre ellas están como más comunes el ser investigador, consultor educativo, administrador educativo, asesor pedagógico, capacitador, asesor técnico de la educación, elaborador de estrategias educativas, consultor en evaluación, director de Centros Educativos y en áreas nuevas como animador

sociocultural y finalmente todos coincidieron que como última opción era dedicarse a la docencia.

De igual manera, los docentes comentaron en cuanto a la formación profesional en el área de orientación educativa que en su mayoría es un área débilmente desarrollada didáctica y curricularmente, por lo que los egresados no poseen las competencias en un nivel alto para desempeñarse en cargos claves dentro de esta área. En cuanto al área de administración de la educación, mencionaron que se evidencian mayores resultados en dicha área puesto que en su mayoría los licenciados han logrado colocarse en puestos relevantes dentro de esta área es por ello que concluyen que los egresados están recibiendo una formación que les permiten desempeñar competencias básicas en este ámbito profesional.

Asimismo, indicaron que la formación profesional de los egresados en el área de investigación es muy débil y mecanizada ya que al terminar su formación los estudiantes no son capaces de realizar estudios investigativos con diversidad de modelos o métodos de investigación, es decir se limitan a un solo modelo. En lo que respecta a la evaluación educativa, consideran que los estudiantes poseen una fuerte formación adquirida en esta área, sin embargo resalta la necesidad de realizar mayores esfuerzos que los capaciten mejor.

Finalmente, los docentes realizan una comparación entre la concordancia que existe en la formación científica-académica y las exigencias del mercado laboral, de la cual su opinión fue que la concordancia es muy débil ya que se presentan déficit en el currículo puesto que es muy teórico y no hace mucho énfasis en la práctica lo que conlleva a no preparar a profesionales el cien por ciento capaces de responder a todas las exigencias del campo laboral.

En lo que respecta a los resultados obtenidos por parte de los licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, se encontraron a profesionales en los siguientes cargos: Educador de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados de familia, Educadora de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados especializados de niñez y adolescencia, Asistente

Técnico, Asistente Técnico pedagógico, Técnico de Planificación Curricular, Coordinador del área de Migración y del área de Desarrollo, Referente de Patrocinio, Coordinador y/o Asesor Nacional de Educación, docente. De acuerdo a sus experiencias laborales se construyó el perfil del licenciado en Ciencias de la Educación en cada uno de esos campos laborales. Dado lo anterior se estableció un perfil general del profesional en educación tomando en cuenta aspectos principales como: responsabilidades, habilidades, conocimientos actitudes, aptitudes, valores, requisitos técnicos, funciones y áreas de perfeccionamiento afines a su profesión.

En conclusión y ante la interrogante que se le aplicó a los licenciados en ciencias de la educación, se expresa de la siguiente manera: ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Ellos manifestaron lo siguiente: no hay comparación entre lo que se recibió y lo que se realiza actualmente, puesto que la universidad les proporciona más teorías que una verdadera aplicación de esos conocimientos, ya que la práctica que se recibió en toda la formación académica fue muy pobre, por lo tanto según ellos es importante que la teoría se lleve a cabo con la práctica para que las competencias se desarrollen satisfactoriamente y de esa manera los nuevos profesionales tengan mayores oportunidades de acceso a los diferentes campos laborales donde puedan ejercer su profesión.

También resaltaron que es necesario fortalecer áreas que presentan una deficiencia, ya que estas se ven reflejadas al momento de ejercer la profesión, según ellos debería haber un mayor énfasis en competencias de redacción de informes técnicos, comprensión lectora, investigación, habilidades comunicativas y el manejo del idioma inglés. Por lo tanto, comentan que hasta el momento de desempeñarse laboralmente en el ejercicio de un puesto de trabajo de su carrera, logran desarrollar ciertas competencias que le son necesarias para el desempeño de su labor y que consideran fueron deficientes en su formación académica, debido a ello, señalaron que les fue necesario capacitarse en dichas áreas.

4.3. Resultados de la investigación: Prueba de hipótesis.

4.3.1 Cuadro de comprobación de la primera hipótesis.

Hi1: Las y los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.

Ho: Las y los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación no demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.

Tabulación de Datos.

Tabla 1 Variable Independiente.

Opciones de Respuesta Preguntas	Alto	%	Medio	%	Bajo	%	Ninguno	%	TOTAL	%
De acuerdo a la formación profesional que has recibido ¿en qué medida dominas las teorías de la educación?	1	3%	26	87%	3	10%	0	0%	30	100%
¿En qué medida posees el dominio de Microsoft Office para insertarte al campo laboral?	9	30%	15	50%	6	20%	0	0%	30	100%
Como egresado de la licenciatura ¿en qué medida consideras que dominas el idioma ingles necesario para insertarte en el campo laboral?	0	0%	5	17%	22	63%	3	10%	30	100%
De acuerdo a la formación que has recibido ¿en qué medida consideras que posees la capacidad para planificar?	5	17%	24	80%	1	3%	0	0%	30	100%
Al fin de la carrera ¿consideras que tienes la capacidad de gestionar y administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad?	6	20%	20	67%	4	13%	0	0%	30	100%

Al concluir tu formación profesional ¿en qué medida posees la capacidad para realizar un proceso investigativo?	7	23%	22	63%	1	4%	0	0%	30	100%
¿En qué medida consideras que has desarrollado la capacidad oral y escrita que te ayuden a insertarte al campo laboral?	13	43%	17	57%	0	0%	0	0%	30	100%
¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te permitan trabajar en equipo?	20	67%	9	30%	1	3%	0	0%	30	100%
¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te ayuden a la toma de decisiones al optar por un puesto de trabajo?	13	44%	16	53%	1	3%	0	0%	30	100%
De acuerdo a la formación recibida ¿consideras que has desarrollado actitudes que reflejen una disciplina laboral al optar por un puesto de trabajo?	10	33%	18	60%	2	7%	0	0%	30	100%
TOTAL	84		172		41		3		300	

Tabla 2 Variable Dependiente.

Opciones de respuesta	Alto	%	Medio	%	Bajo	%	Ninguno	%	TOTAL	%
Preguntas										
¿Te consideras capaz con los conocimientos adquiridos en la carrera de realizar el trabajo de docente en los diferentes niveles educativos?	11	37%	19	63%	0	0%	0	0%	30	100%

¿En qué medida consideras que posees la capacidad profesional para diseñar y ejecutar proyectos educativos?	7	23%	19	64%	3	10%	1	3%	30	100%
A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿en qué medida te consideras capaz de desempeñarte como capacitador en el ámbito educativo?	10	34%	16	53%	4	13%	0	0%	30	100%
¿En qué medida consideras que has desarrollado las competencias profesionales para laborar como administrador académico de instituciones educativas?	2	6%	18	60%	8	27%	2	7%	30	100%
¿Consideras que has desarrollado las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente como investigador en cualquier ámbito educativo?	2	6%	23	77%	5	17%	0	0%	30	100%
Según tu criterio ¿en qué medida te consideras capaz de desenvolverte en todos los ámbitos laborales como consultor en el área de la evaluación?	0	0%	11	37%	19	63%	0	0%	30	100%
TOTAL	32		106		39		3		180	

Resultados obtenidos de las frecuencias observadas:

Opciones de respuesta	Alto	Medio	Bajo	Ninguna
Preguntas				
Variable independiente	84	172	41	3
Variable dependiente	32	106	39	3

Calculo de χ^2 :

Las frecuencias observadas y esperadas aparecen en el siguiente cuadro:

V.D	V.I	Alto	Medio	Bajo	Ninguna	TOTAL
Alto	115.03	116	193.43	76.68	42.8	428
Medio	194.57	190	327.30	129.72	72.4	724
Bajo	122.55	123	206.15	81.70	41.60	456
Ninguna	83.85	87	141.05	55.90	31.20	312
TOTAL		516	868	344	192	1920

$$fe = \frac{724 \times 868}{1920} = 327.30$$

$$fe = \frac{TMF \times TMC}{TE}$$

$$fe = \frac{724 \times 344}{1920} = 129.72$$

$$fe = \frac{428 \times 516}{1920} = 115.03$$

$$fe = \frac{724 \times 192}{1920} = 72.4$$

$$fe = \frac{428 \times 868}{1920} = 193.43$$

$$fe = \frac{456 \times 516}{1920} = 122.55$$

$$fe = \frac{428 \times 344}{1920} = 76.68$$

$$fe = \frac{456 \times 868}{1920} = 206.15$$

$$fe = \frac{428 \times 192}{1920} = 42.8$$

$$fe = \frac{456 \times 344}{1920} = 81.7$$

$$fe = \frac{724 \times 516}{1920} = 194.57$$

$$fe = \frac{456 \times 192}{1920} = 45.6$$

$$fe = \frac{312 \times 516}{1920} = 83.85$$

$$fe = \frac{312 \times 868}{1920} = 141.05$$

$$fe = \frac{312 \times 344}{1920} = 55.90$$

$$fe = \frac{312 \times 192}{1920} = 31.2$$

Tabla de Chi-cuadrado Calculado

Fo	Fe	fo-fe	(fo-fe) ²	$\frac{(fo-fe)^2}{Fe}$
116	115.03	0.97	0.9409	0.00
204	193.43	10.57	111.72	0.54
73	76.68	-3.68	13.54	0.18
35	42.8	-7.8	60.84	1.73
190	194.57	-4.57	20.88	0.10
278	327.30	-49.3	2430.49	8.74
147	129.72	17.28	298.59	2.03
109	72.4	36.6	1339.56	12.2
123	122.55	0.45	0.20	0.00
211	206.57	4.43	19.62	0.09
80	81.70	-1.7	2.89	0.04
42	41.60	0.4	0.16	0.00
87	83.85	3.15	9.92	0.11
175	141.05	33.95	1152.60	6.58
44	55.90	-11.9	141.61	3.21
6	31.20	-25.2	635.04	105.84
TOTAL				141.39

Para la determinación del valor de Chi-cuadrado teórico se consideraron los grados de libertad (V) calculados 0.05 con la siguiente fórmula:

$$V = (f-1)(c-1) \quad \text{Nivel de Significación} = 0.01 = 21.7$$

En donde:

V= Grados de libertad

f= Números de filas (4)

c= Numero de columnas (4)

$$v = (4-1)(4-1)$$

$$v = (3)(3)$$

$$v = 9$$

Siendo que el valor del Chi-cuadrado de prueba que se obtuvo fue 141.39, es decir, mayor al resultado del valor del Chi-cuadrado teórico que fue de 21.7, se concluye que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula número uno.

4.3.2 Cuadro de comprobación de la segunda hipótesis.

Hi2: Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Ho: Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral no están implícitas en la formación profesional de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Tabla 2 Variable Independiente.

	Alto		Medio		Bajo		Ninguno		TOTAL	%
Opciones de respuesta		%		%		%		%		
Preguntas										
¿En qué medida posees el dominio para elaborar materiales didácticos que te permitirán insertarte en el campo laboral?	14	47%	16	53%	0	0%	0	0%	30	100%
De acuerdo a la formación que has recibido ¿Consideras que tienes la capacidad de dirigir y supervisar trabajos de otros?	2	7%	25	83%	3	10%	0	0%	30	100%
Según tu criterio ¿En qué medida consideras que has desarrollado la experiencia laboral en el transcurso de tu formación profesional para poder insertarte en el campo laboral?	2	7%	16	53%	10	33%	2	7%	30	100%
Al finalizar la carrera ¿En qué medida consideras que posees las competencias profesionales necesarias que responden a los	1	3%	26	87%	3	10%	0	0%	30	100%

requerimientos del campo laboral?

TOTAL	19	83	16	2	120
--------------	-----------	-----------	-----------	----------	------------

Tabla 2 Variable Dependiente.

Opciones de respuesta	Alto	%	Medio	%	Bajo	%	Ninguno	%	TOTAL	%
Preguntas										
¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Orientación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?	7	23%	18	60%	5	17%	0	0%	30	100%
¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Administración de la educación te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?	6	20%	19	63%	5	17%	0	0%	30	100%
¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de investigación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?	1	3%	20	67%	9	30%	0	0%	30	100%
¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de evaluación educativa	4	13%	20	67%	6	20%	0	0%	30	100%

te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?

Al finalizar la carrera ¿En qué medida tienes claro los campos laborales en los que puedes desempeñarte como profesional?	10	33%	17	57%	3	10%	0	0%	30	100%
TOTAL	28		94		28		0		150	

Resultados obtenidos de las frecuencias observadas:

Opciones de respuesta	Alto	Medio	Bajo	Ninguna
Preguntas				
Variable independiente	19	83	16	2
Variable dependiente	28	94	28	0

Calculo de χ^2 :

Las frecuencias observadas y esperadas aparecen en el siguiente cuadro:

V.I	Alto	Medio	Bajo	Ninguna	TOTAL
V.D					
Alto	47	111	44	30	232
	48.54	103.54	45.97	33.94	
Medio	113	177	110	96	496
	103.79	221.36	98.28	72.56	
Bajo	47	111	44	30	232
	48.54	103.54	45.97	33.94	
Ninguna	19	83	16	2	120
	25.11	53.55	23.77	17.55	
TOTAL	226	482	214	158	1,080

$$fe = \frac{\mathbf{TMF} \times \mathbf{TMC}}{\mathbf{TE}}$$

$$fe = \frac{232 \times 482}{1080} = 103.54$$

$$fe = \frac{232 \times 226}{1080} = 48.54$$

$$fe = \frac{232 \times 214}{1080} = 45.97$$

$$fe = \frac{232 \times 482}{1080} = 103.54$$

$$fe = \frac{232 \times 158}{1080} = 33.94$$

$$fe = \frac{232 \times 214}{1080} = 45.97$$

$$fe = \frac{120 \times 226}{1080} = 25.11$$

$$fe = \frac{232 \times 158}{1080} = 33.94$$

$$fe = \frac{120 \times 482}{1080} = 53.55$$

$$fe = \frac{496 \times 226}{1080} = 103.79$$

$$fe = \frac{120 \times 214}{1080} = 23.77$$

$$fe = \frac{496 \times 482}{1080} = 221.36$$

$$fe = \frac{120 \times 158}{1080} = 17.55$$

$$fe = \frac{496 \times 214}{1080} = 98.28$$

$$fe = \frac{496 \times 158}{1080} = 72.56$$

$$fe = \frac{232 \times 226}{1080} = 48.54$$

Tabla de Chi-cuadrado Calculado.

Fo	fe	fo-fe	(fo-fe) ²	$\frac{(fo-fe)^2}{Fe}$
47	48.54	-1.54	2.37	0.04
111	103.54	7.46	55.65	0.53
44	45.97	-1.97	3.88	0.08
30	33.94	-3.94	15.52	0.45
113	103.79	9.21	84.82	0.81
177	221.36	-44.36	1,967.80	8.88
110	98.28	11.72	137.35	1.39
96	72.56	23.44	549.43	7.57
47	48.54	-1.54	2.37	0.04
111	103.54	7.46	55.65	0.53
44	45.97	-1.97	3.88	0.08
30	33.94	-3.94	15.52	0.45
19	25.11	-6.11	37.32	1.48
83	53.55	29.45	885.06	16.52
16	23.77	-7.77	60.06	2.52
2	17.55	-15.55	241.80	13.77
TOTAL				55.14

Para la determinación del valor de Chi-cuadrado teórico se consideraron los grados de libertad (V) calculados 0.05 con la siguiente fórmula:

$$V = (f-1)(c-1) \quad \text{Nivel de Significación} = 0.01 = 21.7$$

En donde:

V= Grados de libertad

f= Números de filas (4)

c= Numero de columnas (4)

$$v = (4-1)(4-1)$$

$$v = (3)(3)$$

$$v = 9$$

Siendo que el valor del Chi cuadrado de prueba que se obtuvo fue 55.14, es decir, mayor al resultado del valor del Chi cuadrado teórico que fue de 21.7, se concluye que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula número dos.

4.4. Análisis General.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación “Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse eficazmente en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador, año 2013”. Se aplicaron encuestas y entrevistas que permitieron la obtención de datos hasta llegar a los mismos resultados de la investigación. En donde se ve reflejado que los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación cuentan con las competencias laborales básicas para poder insertarse en el campo laboral, ya que en toda la formación profesional adquirida se les proporcionó los conocimientos, habilidades y destrezas para desempeñarse laboralmente, tal como lo indica el resultado obtenido en la prueba de Chi-cuadrado siendo que el valor del Chi cuadrado de prueba que se obtuvo fue de 141.39, es decir, mayor al resultado del valor del Chi cuadrado teórico que fue de 21.7, lo cual confirma lo que ellos manifestaron que poseen las competencias laborales básicas para desempeñarse profesionalmente en el campo laboral.

Sin embargo cabe mencionar que en ciertas áreas tales como el dominio del idioma inglés no se cuenta con las competencias necesarias para desenvolverse laboralmente, ya que en la formación académica recibida se refleja un déficit en cuanto al plan de estudio de la carrera que contempla solamente el desarrollo de la asignatura en dos ciclos de estudio, lo cual indica a partir de los mismo resultados que los estudiantes no obtienen el dominio del idioma inglés en un 90% para lograr acceder a los puestos de trabajo profesional. En donde las empresas tanto Gubernamentales y No Gubernamentales solicitan que los profesionales posean el dominio del idioma inglés como parte de los requerimientos exigidos para desempeñar los puestos de trabajo que ellos ofertan. Cabe mencionar que cuentan con ciertas deficiencias para desenvolverse como consultor en el área de evaluación ya que en el desarrollo de la carrera solamente se fortalece con la teoría cuando tendría que ir íntimamente relacionada con la práctica para que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos obtenidos en todo el proceso de su formación profesional. Lo cual es afirmado por el sector de los docentes del Departamento de Educación donde ellos establecen que el área de evaluación educativa aun es débilmente desarrollada y tendría mejores resultados si dicha área se fortaleciera más.

Por otra parte los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las distintas Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales manifestaron en la entrevista que se les aplicó: que la formación académica requiere que se le fortalezca en áreas claves que las Instituciones hoy en día están demandando, según ellos es importante que la teoría se lleve a cabo con la práctica para que las competencias se desarrollen satisfactoriamente y de esa manera los nuevos profesionales tengan mayores oportunidades de acceso a los diferentes campos laborales donde puedan ejercer su profesión. A diferencia de lo anterior, los egresados manifestaron todo lo contrario, ya que el valor del chi cuadrado de prueba que se obtuvo fue 55.14, es decir, mayor al resultado del valor del chi cuadrado teórico que fue de 21.7. De acuerdo a ello se deduce que la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación les proporciona los conocimientos teóricos básicos y que por lo tanto responde a los requerimientos de los empleadores. No obstante los profesionales entrevistados afirman que en la práctica eso no es suficiente ya que ciertas áreas académicas de la carrera requiere mayor potencialización de las mismas en cuanto que hay deficiencias claras que se ven reflejadas al momento de ejercer un puesto de trabajo, a raíz de ello los Licenciados en Ciencias de la Educación al momento de insertarse en el campo laboral les fue necesario fortalecer ciertas áreas afines a la carrera que se demuestran débiles al no haber recibido la formación adecuada que le permitiera las competencias en cuanto a la teoría y la práctica es por ello que ya en el ejercicio de la carrera manifestaron que les fue necesario capacitarse en las áreas deficitarias, con el fin de desempeñar el trabajo eficazmente y responder a las demandas que los empleadores les exigen.

Resultados de hipótesis N° 1

<p>Hipótesis de investigación (Hi1): Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.</p>		
<p>Hipótesis Nula (Ho): Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación no demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.</p>		
Resultados	Análisis	Conclusión
<p>Siendo que el valor del Chi-cuadrado de prueba que se obtuvo fue 141.39, es decir, mayor al resultado del valor del Chi-cuadrado teórico que fue de 21.7, se concluye que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula número uno.</p>	<p>Los resultados obtenidos demuestran que los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación han desarrollado competencias profesionales a lo largo de su formación académica. Por lo que, como ellos mismos manifestaron, en realidad poseen las competencias claves para su desenvolvimiento e inserción al campo laboral; sin embargo este resultado indica que las competencias que los egresados poseen se encuentran en un nivel medio, desde competencias que incluyen conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, además de la deficiencia que existe en el dominio del idioma inglés y en cuanto al desenvolvimiento profesional como consultores en evaluación ya que dichas competencias las poseen en un nivel bajo.</p> <p>En efecto, estos resultados no son del todo satisfactorio para el campo laboral en cuanto que la demanda es muy exigente por parte del mismo, ya que como lo reflejan los licenciados que se encuentran laborando actualmente en las distintas Instituciones Gubernamentales y</p>	<p>Los Licenciados en Ciencias de la Educación poseen en un nivel medio las competencias laborales básicas para insertarse en el campo laboral. No obstante la mayoría de estas competencias se basa en un cumulo de conocimientos meramente teóricos, lo que dificulta al licenciado insertarse con mayor rapidez a un puesto de trabajo. En efecto, la formación profesional debe de basarse en el desarrollo de competencias, a fin de aplicar las mismas al ejercicio laboral para un óptimo desenvolvimiento, asertividad y permanencia en los cargos laborales; obteniendo así mayores oportunidades de desarrollo profesión en distintos ámbitos del quehacer profesional de la educación.</p> <p>Las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en cuanto a sus demandas laborales muestran según los resultados ser muy exigentes, ya que solicitan de los licenciados en Ciencias de la</p>

	<p>No Gubernamentales, los cargos laborales requieren de mucha capacidad y experiencia de tal modo que la eficiencia en cuanto a competencias laborales es la clave para su permanencia en dichos cargos. Es en este sentido, que la formación profesional en las áreas de Orientación Educativa, Administración de la Educación, Investigación y Evaluación Educativa debe de optimizarse más, debido a que hay áreas como lo manifestaron los docentes del Departamento de Educación están débilmente desarrolla curricular y didácticamente, a fin de que los futuros profesionales cuenten con mayores oportunidades de trabajo.</p> <p>Es así como la formación en competencias y la experiencia se vuelven un requisito indispensables para para la contratación de los futuros profesionales en Educación, lo cual no es desconocido para los Licenciado en Ciencias de la Educación que se encuentran actualmente laborando, ya que hicieron énfasis en la formación profesional basada en un desarrollo de competencias la cual implica más que un conocimiento teórico de las áreas de formación, implica además la práctica profesional en donde no solo se adquieren las competencias sino que también se desarrollan y esto permite una mayor asertividad y desempeño en la inserción laboral a los puestos de trabajo que el campo laboral ofrece</p>	<p>Educación competencias claves para el efectivo desempeño de los cargos laborales que ofertan, a fin de contar con el personal ideal que atienda a las demandas de trabajo con eficiencia y éxito. Dicha demanda laboral implica una formación profesional idónea que responda a la misma con capacidades y habilidades propias de los profesionales en educación, a fin de que los profesionales que logran acceder a los cargos laborales respondan satisfactoriamente a las exigencias de los empleadores y logren su permanencia en los mismos y acceso a mayores oportunidades.</p> <p>De acuerdo a los resultados obtenidos de dichas instituciones y/o empleadores del ámbito laboral, la exigencia es mayor en aquellas competencias que indicaron ser principales para el desempeño de sus cargos laborales, entre las que se destacaron se encuentran: comprensión lectora, aptitud investigativa y capacidad de supervisión y administración, manejo de tecnologías, habilidades comunicativas, redacción de informes técnicos, manejo del idioma inglés y trabajo en equipo. Estas fueron consideradas esenciales para el desempeño laboral.</p>
--	---	--

Resultados de hipótesis N° 2

<p>Hipótesis de investigación (Hi2): Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p>		
<p>Hipótesis Nula (Ho): Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral no están implícitas en la formación profesional de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p>		
Resultados	Análisis	Conclusión
<p>Siendo que el valor del Chi cuadrado de prueba que se obtuvo fue 55.14, es decir, mayor al resultado del valor del Chi cuadrado teórico que fue de 21.7, se concluye que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula número dos.</p>	<p>De acuerdo a ello se deduce que la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación les proporciona los conocimientos teóricos básicos y que por lo tanto responde a los requerimientos de los empleadores. No obstante los profesionales entrevistados afirman que en la práctica eso no es suficiente ya que ciertas áreas académicas de la carrera requiere mayor potencialización de las mismas en cuanto que hay deficiencias claras que se ven reflejadas al momento de ejercer un puesto de trabajo, a raíz de ello los Licenciados en Ciencias de la Educación al momento de insertarse en el campo laboral les fue necesario fortalecer ciertas áreas afines a la carrera que se demuestran débiles al no haber recibido la formación adecuada que le permitiera las competencias en cuanto a la teoría y la práctica es por ello que ya en el ejercicio de la carrera manifestaron que les fue necesario capacitarse en las áreas deficitarias, con el fin de desempeñar el trabajo eficazmente y responder a las demandas que los empleadores les exigen.</p>	<p>La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación debe reforzar mayormente la práctica profesional en los estudiantes, ya que los resultados demuestran que los licenciados en Ciencias de la Educación presentan deficiencias en esta área que es un requisito esencial por parte de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales para la contratación de los mismos. Existe una concordancia entre las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y las demandas que los empleadores solicitan; sin embargo, dicha concordancia no es absoluta ya que en los resultados se refleja que hay ciertas discrepancias en algunas competencias que deben dominar los Licenciados en Ciencias de la Educación para desempeñar los puestos de trabajo.</p>

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. 1 CONCLUSIONES.

5.1.1 Los Licenciados en Ciencias de la Educación poseen en un nivel medio las competencias laborales básicas para insertarse en el campo laboral. No obstante la mayoría de estas competencias se basa en un cumulo de conocimientos meramente teóricos, lo que dificulta al licenciado insertarse con mayor rapidez a un puesto de trabajo.

5.1.2. La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación debe reforzar mayormente la práctica profesional en los estudiantes, ya que los resultados demuestran que los licenciados en Ciencias de la Educación presentan deficiencias en esta área que es un requisito esencial por parte de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales para la contratación de los mismos.

5.1.3. Las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en cuanto a sus demandas laborales muestran según los resultados ser muy exigentes, ya que solicitan de los licenciados en Ciencias de la Educación competencias claves para el efectivo desempeño de los cargos laborales que ofertan, a fin de contar con el personal ideal que atienda a las demandas de trabajo con eficiencia y éxito.

5.1.4. De acuerdo a los resultados obtenidos de dichas instituciones y/o empleadores del ámbito laboral, la exigencia es mayor en aquellas competencias que indicaron ser principales para el desempeño de sus cargos laborales, entre las que se destacaron se encuentran: comprensión lectora, aptitud investigativa y capacidad de supervisión y administración, manejo de tecnologías, habilidades comunicativas, redacción de informes técnicos, manejo del idioma inglés y trabajo en equipo.

5.1.5. Existe una concordancia entre las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y las demandas que los empleadores solicitan; sin embargo, dicha concordancia no es absoluta ya que en los resultados se refleja que hay ciertas discrepancias en algunas competencias que deben dominar los Licenciados en Ciencias de la Educación para desempeñar los puestos de trabajo.

5.2 RECOMENDACIONES.

5.2.1. Ante la demanda del campo laboral a los Licenciados en Ciencias de la Educación se le recomienda a las autoridades encargadas del Departamento en Ciencias de la Educación realizar enlaces con distintas instituciones ya no solo con centros educativos, sino también con instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que beneficien a los estudiantes con oportunidades de realizar voluntariado, pasantías, prácticas, servicio social, etc. con el fin de que ellos puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica.

5.2.2. A los docentes del Departamentos de Ciencias de la Educación encargados de la formación académica de los Licenciados en Ciencias de la Educación se les recomienda que las metodologías de enseñanzas sean más orientadas a la práctica de los estudiantes, es decir que se distribuyan las horas para trabajar en el salón de clases y fuera del mismo, permitiendo al estudiante enfrentarse a la realidad del mundo laboral.

5.2.3. La mayoría de aspirantes a estudiar la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, poseen una concepción errónea de la carrera al pensar que se forma solo para la docencia, por tanto el departamento debe de dar orientación a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las carrera en cuanto al propósito, sus objetivos, y el perfil de estudiante que se espera formar, así el estudiante tendrá más claro al finalizar su proceso de formación a los puestos de trabajo que pueda optar.

5.2.4. De acuerdo a las competencias laborales solicitadas de los licenciados en Ciencias de la Educación, se le recomienda a las autoridades encargadas del Departamento en Ciencias de la Educación, que el currículo de la carrera debe de contemplar un perfil de competencias reorientando el desarrollo de ciertas asignaturas que son esenciales para la formación profesional con el fin que estas estén acorde a las actuales demandas de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, a fin de dar respuesta a las expectativas e ideales esperados por las mismas.

5.2.5. Ante las principales competencias laborales que los actuales empleadores solicitan de los licenciados en Ciencias de la Educación, se les recomienda a los docentes del

Departamentos de Ciencias de la Educación, que deben de optimizar tanto los métodos de enseñanza que se emplean como los saberes y habilidades que se forman en el estudiantado, a fin de que pueda evidenciarse en ellos aprendizajes y competencias claves, desde una adecuada redacción hasta cambios de actitudes por parte de los mismos y que hoy en día se vuelven aptitudes y competencias claves requeridas por el campo laboral. De tal manera que exista una satisfacción por parte de los empleadores como de los nuevos profesionales.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA



6.1.Nombre de la propuesta

“Propuesta curricular para la reforma al plan de estudio de 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador”

6.2.INTRODUCCIÓN

La presente propuesta está dirigida al Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador; a partir de la cual, se propone la innovación del actual plan de estudio de 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mediante la incorporación y actualización del mismo para el óptimo desarrollo profesional de las y los universitarios.

En este sentido, se presenta una estructura curricular en la que se describe en un primer momento el perfil de ingreso que todo aspirante a estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación debe poseer, considerando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contempla el ingreso a dichos estudios superiores.

A partir de ello, se describe el perfil de egreso con el que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben contar, destacando en primer lugar la identificación de dicha carrera de acuerdo a los distintos campos de acción profesional que ofrece el plan de estudio en los que pueden desenvolverse laboralmente; así como, las distintas Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que en la actualidad ofertan sus puestos laborales para contratar Licenciados en Ciencias de la Educación, y los diferentes cargos profesionales y las funciones claves que se requiere de los mismos.

Posteriormente, se describe de acuerdo a los resultados de la investigación realizada, los componentes claves de la formación profesional de la carrera en cuanto a las competencias consideradas como básicas, obligatorias y optativas que permiten el desempeño laboral en los puestos de trabajo desde los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les son indispensables poseer a los licenciados en Ciencias de la Educación y que a la luz de los actuales cargos laborales están siendo solicitadas en dicha carrera profesional.

Finalmente se presenta la incorporación de nuevas asignaturas al plan de estudio de la carrera, en donde se contemplan las competencias a considerar en el mismo, a fin de potencializar tales competencias en los estudiantes de acuerdo a las exigencias del campo laboral. Por lo que se propone dentro del plan de estudio desarrollar eficazmente las competencias en las áreas de Práctica Educativa y en el idioma Inglés a fin de solidificarlas para un mayor desempeño profesional ya que en la actualidad las competencias en dichas áreas son de gran exigencia para optar por los puestos de trabajo que el campo laboral ofrece.

6.3.OBJETIVOS

6.3.1 GENERAL:

Optimizarla formación profesional de las y los licenciados en Ciencias de la Educación a través de la innovación al plan de estudios de 1998 de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, a fin de fortalecer las competencias profesionales requeridas para insertarse exitosamente en el campo laboral.

6.3.2 ESPECÍFICOS:

- ❖ Incorporar asignaturas al plan de estudios de 1998 de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación a fin de concretizar las competencias en la formación de dicha carrera.

- ❖ Actualizar el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación a fin de que esté acorde a las exigencias del mundo laboral.

6.4.JUSTIFICACIÓN

La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades se mantiene con su plan de estudio de 1998 el cual no ha sufrido ninguna modificación, es decir ya tiene 15 años que se trabaja con este plan, el cual en todo este transcurso del tiempo ha reflejado las deficiencias en las diferentes asignaturas y contenidos y la poca actualización de los mismos, lo cual ha incidido en las deficiencias académicas, profesionales y laborales que los graduados presentan al momento de insertarse en el campo laboral.

De acuerdo a lo anterior se formuló la propuesta denominada “Propuesta curricular para la reforma al plan de estudio de 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de La Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador” con la finalidad que los estudiantes posean en su formación profesional un plan de estudio actualizado que les permita desarrollar las competencias básicas que necesitan desempeñarse exitosamente de acuerdo a las exigencias que el mercado laboral está solicitando a los Licenciados en Ciencias de la Educación para facilitar su ingreso al campo laboral.

Dicha propuesta logrará beneficiar al Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ya que obtendrá un plan de estudio actualizado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ofreciendo a los estudiantes una formación profesional de calidad que pueda competir con las diversas universidades que ofrecen esta carrera y así aumentar la demanda estudiantil de la misma. De la misma manera se verá beneficiado el sector estudiantil ya que se formaran profesionales con las competencias idóneas y acordes a los requerimientos laborales del mundo laboral, en última instancia se beneficiara a las diferentes Instituciones tanto Gubernamentales y No Gubernamentales ofreciéndoles profesionales capaces para desenvolverse con eficacia y eficiencia en los diferentes puestos de trabajo que el mercado laboral está ofertando.

6.5. METODOLOGÍA

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se determinó necesario realizar una incorporación de asignaturas al plan de estudios de la carrera para mejorar los resultados en cuanto al aprendizaje de los estudiantes.

Para realizar estos cambios es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

6.5.1 Perfiles de Ingreso y Egreso.

En este punto es necesario destacar cual es el perfil que un aspirante a estudiar la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación debe de poseer en conocimientos, habilidades, actitudes y valores a fin de tener claro los lineamientos requeridos para un mejor desempeño de aprendizaje. Así mismo se describe el perfil del egresado de dicha carrera, es decir el producto final que se espera obtener al finalizar su formación académica.

6.5.2 Descripción del perfil de ingreso.

Síntesis del perfil de ingreso		
A) Requisitos académicos	Educación Media en cualquier especialidad.	
	Conocimientos	Con alguna Base Pedagógica (Bachillerato Pedagógico o su equivalente).
	Habilidades	Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita. Con capacidad crítica y autocrítica Habilidad para dirigir, planificar y organizar actividades educativas, comunidades y otras. Capacidad de razonamiento lógico. Aptitud para el trabajo colectivo e individual.
B) Características necesarias:	Actitudes y valores	Disciplina en el estudio e investigación. Estabilidad emocional. Con una mentalidad crítica y reflexiva ante el contexto social en el que se desenvuelve.

6.5.3 Descripción del perfil de egreso.

A) Denominación que recibirá el egresado (Identificación de la carrera.)

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la *investigación*, la *docencia*, la *planificación*, la *supervisión*, la *orientación* y la *atención de necesidades educativas para la diversidad*, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial. Así mismo pueda articularse con los aspectos fundamentales que hoy en día el campo laboral requiere para contratar a su capital humano a fin de ocupar sus puestos de trabajo ofertados y obtener los resultados deseados.

B) Descripción del campo profesional.

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene acceso a diversidad de puestos de trabajos en el campo laboral, y no solo está limitada a la labor docente como la gran mayoría piensa. El estudiante que cursa esta carrera espera recibir los conocimientos y desarrollar las habilidades que le hagan competente para desenvolverse eficazmente en el ámbito laboral. Algunos de los campos profesionales a los cuales el Licenciado en Ciencias de la Educación tiene acceso son los siguientes:

a) Instituciones, organizaciones, empresas.

- Instituciones Gubernamentales:
 - ✓ Ministerio de Hacienda
 - ✓ Corte Suprema de Justicia
 - ✓ Instituciones Educativas (Centros Escolares)
 - ✓ Ministerio de Salud
 - ✓ Ministerio de Medioambiente

- Instituciones no Gubernamentales:
 - ✓ Visión Mundial El Salvador
 - ✓ Said The Children
 - ✓ Plan El Salvador

- ✓ SOLETER
- ✓ Universidad Pedagógica de El Salvador
- ✓ Intervida
- ✓ FUNSALPRODESE
- ✓ COMPASSION. etc.

b) Principales funciones que el egresado podrá desempeñar.

Se mencionan a continuación las principales funciones que el Licenciado en Ciencias de la Educación puede desarrollar en los diferentes campos laborales.

- ▶ Realización de diagnóstico.
- ▶ Planificación de programas.
- ▶ Ejecución de planes y evaluación de resultado.
- ▶ Planificación y jornalización.
- ▶ Realización de exámenes, exposiciones, etc.
- ▶ Coordinación de eventos.
- ▶ Elaboración de nóminas, informes de notas.
- ▶ Elaboración de maya curricular.
- ▶ Planificaciones de capacitaciones anuales.
- ▶ Elaboración de planes operativos.
- ▶ Contacto y visitas a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ▶ Firma de convenios.
- ▶ Organización y ejecución de talleres y/o capacitaciones.
- ▶ Diseño de propuestas educativas.

C) Componentes de la formación profesional.

El estudiante que cursa la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación debe de ser formado en los siguientes componentes básicos, obligatorios y optativos haciendo referencia a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante adquiere al finalizar su formación académica.

Componentes de la formación profesional.		
a) Básica	Conocimientos	Conocimientos en metodologías y técnicas educativas, Conocimientos de computación; planificación didáctica, Conocimientos de teorías educativas,
	Habilidades	Tenga la facilidad de comunicación y socialización en grupos, atención, expresiva y diseño de manuales institucionales.

	Actitudes y valores	Coordinación general, coordinación tacto visual, cálculo, minuciosidad.
b) Obligatoria	Conocimientos	Conocimiento de la normativa del MINED, Conocimiento de planeación, administración y evaluación institucional, Conocimientos de equipo tecnológico, Conocimientos en la elaboración de planes estratégicos – operativos,
	Habilidades	Habilidades verbales, la coordinación y organización, habilidad expresiva, comprensión de lectura, Dominio del idioma inglés, Dominio de tecnologías informáticas de comunicación. Capacidad de elaborar e implementar instrumentos de evaluación, Capacidad de planificar y ejecutar proyectos con proyección específica en la rama de educación, En metodología de la investigación,
	Actitudes y valores	Iniciativa, creatividad, aptitud investigativa, atención, redacción, trabajo en equipo, liderazgo, sociabilidad, comunicación interpersonal, rapidez de decisión.
c) Optativa	Conocimientos	Conocimiento sobre la legislación familiar, niñez y adolescencia, Elaboración de maya curricular, Manejo y uso de técnicas y metodologías androgógica.
	Habilidades	Manejo de vehículos, capacidad de juicio.
	Actitudes y valores	Agudeza visual, agudeza auditiva, atención, toma de decisión, orden y organización,

6.5.4. Estructura Curricular.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo de investigación se refleja que los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al culminar sus estudios presentan deficiencias en las competencias que están implícitas en las asignaturas de Práctica Educativa y del Idioma Inglés, a continuación se presenta la competencia específica de cada asignatura, también los conocimientos, habilidades, actitudes y valores; de igual forma el espacio curricular tanto de la asignatura del idioma inglés y de práctica educativa.

A) PRÁCTICA EDUCATIVA

Elementos de las competencias profesionales		
Competencia	Diagnosticar, diseñar, dirigir y ejecutar planes, programas y proyectos a nivel macro y micro en las distintas Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	
Descripción		
Componentes de formación requeridos:	Conocimientos	Conocer, procesos de planificación, diseño y evaluación de proyectos.
	Habilidades	Capacidad para gestionar, diseñar, ejecutar y evaluar diversidad de proyectos educativos.
	Actitudes y valores	Desarrollar la pro actividad, liderazgo, disciplina, coordinación y responsabilidad en las diferentes etapas del proceso de planificación y desarrollo del proyecto educativo.
Contextos de aprendizaje:	Espacio curricular	Práctica Educativa I y II

Descripción curricular:

La Carrera en Licenciatura en Ciencias de la Educación contemplara en su plan de estudio dos asignaturas de Práctica Educativa las cuales se distribuirán en un año desarrollándose en dos ciclos de estudio, comprendido por 4 U.V para cada ciclo logrando así un total de 8 U.V. Por consiguiente se pretende que el estudiante al haber cursado las asignaturas de Práctica Educativa obtenga la capacidad para gestionar, diseñar, ejecutar y evaluar diversidad de proyectos educativos.

Los contenidos a desarrollar en cada asignatura serán los siguientes:

Practica I

Unidad	Tema
1	Fundamentos de la teoría de la planificación
2	Introducción a la teoría de proyectos.
3	Conceptos y planificación de proyectos
4	Ejecución, control y evolución de proyectos.

Practica II

Unidad	Tema
1, 2 y3	Implementación de proyectos en instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales
4	Evaluación de proyecto.

B) INGLÉS

Elementos de las competencias profesionales		
Competencia	Desarrollar un nivel medio en el habla, comprensión auditiva, lectura y escritura del idioma inglés con el propósito de desempeñarse eficazmente en el campo laboral.	
Descripción		
Componentes de formación requeridos:	Conocimientos	Conocer el vocabulario y las diferentes estructuras gramaticales básicas del idioma inglés.
	Habilidades	Aplicar el idioma inglés mediante las habilidades del habla, comprensión auditiva, lectura, y escritura dominándolo en un nivel básico.
	Actitudes y valores	Interés por aplicar el idioma inglés en el ejercicio profesional y/o en los diferentes contextos de la vida cotidiana.
Contextos de aprendizaje:	Espacio curricular	Inglés I, II, III y IV

Descripción curricular.

La Carrera en Licenciatura en Ciencias de la Educación contemplará en su plan de estudio cuatro asignaturas del idioma Inglés las cuales se distribuirán en dos años desarrollándose en cuatro ciclos de estudio, comprendido por 4 U.V para cada ciclo logrando así un total de 16 U.V. Por consiguiente se pretende que el estudiante al haber cursado las asignaturas del idioma Inglés obtenga un nivel medio en el dominio del mismo en cuanto al habla, comprensión auditiva, lectura y escritura.

Los contenidos a desarrollar en cada asignatura serán los siguientes:

INGLES I

Unit	Topic	Contents
1	Back to School	Language Functions: Saying hello and good bye, Saying math problems. Vocabulary: the alphabet, numbers 1-20, professions, family members, countries and nationalities. Grammar: To be affirmative, Wh- questions, this/that, to be, yes no questions and negatives a, an, possessive adjectives.
2	Places and Possessions	Language Functions: Asking about places Vocabulary: houses and apartments, Clothes Colors, Prepositions of place, Plural nouns, Places at school Grammar: there is/are: affirmative, negative, Question forms, How

		many, Spelling of plural nouns, Present simple: to have
3	Are you hungry	Language Functions: ordering food, asking about and saying prices Vocabulary: Stores and shopping, numbers 20- 100 Food and drink, food containers Grammar: Countable and uncountable nouns, some, any, a/an. How much, how many, this, that, these, those, whose, Possessive pronouns.
4	Likes and Dislikes	Language Functions: Talking about your school day Vocabulary: School subjects Adjectives Days Describing pets Free time activities Music Food Movies Grammar: Present simple: love, like, don't like, hate Object pronouns Word order with adjectives Love, like, hate ± ing Spelling of – ing form

INGLES II

5	Time	Language Functions: making and responding to suggestions Vocabulary: telling, the time, routine activities. Grammar: present simple for routines; in, on, at; present simple with he/she/it
6	Appearance and abilities	Language Functions: Agreeing and disagreeing Vocabulary: Instruments, musicians, music, summer camp, extreme sports Grammar: the with instruments the present continuous for activities now
7	It's all in the past !	Language Functions: Describing things Vocabulary: Household items, numbers 100-1000, adjectives Grammar: Past simple to be; there was/were.
8	Body and mind	Language Functions: Asking about and describing problems Vocabulary: Parts of the body, adjectives of emotion, the food pyramid. Grammar: Should; - ed and – ing adjectives.

INGLES III

Unit	Topic	Contents
1	The Gonzalez family	Language functions: Reacting to news Vocabulary: Landmarks, city places Intonation on reacting to news, pronunciation of the –s form of verbs Grammar: Time expressions , present simple, spelling of the –s form of verbs
2	Going places!	Language function: Buying a ticket Vocabulary: Forms of transportation, parts of a car Pronunciation of –ed in regular past forms Grammar: Past simple, there was/were
3	Future predictions	Language functions: Making

		Vocabulary: Stages of life, adjectives of age, TV show genres Intonation of apologies and promises Grammar: Main verb forms, going to for plans and predictions
4	Living in America	Language Functions: Persuading Vocabulary: Americana, toys and electronics Intonation with adverbs of manner Grammar: Adverbs of manner, can for ability and possibility.

INGLES IV

5	Home and away	Language functions: Showing approval and disapproval Vocabulary: Menu food, foods and containers, food nutrients Intonation of approval and disapproval Grammar: Articles: a/an, the or no article; countable and uncountable nouns, some vs. any
6	Descriptions	Language functions: Describing people and things Vocabulary: Opposite adjectives, character adjectives Positive and negative intonation Grammar: Position of adjectives, comparative form of adjectives
7	A word of warning	Language function: Showing interest and surprise Vocabulary: New York life: food, entertainment and transportation, phrasal verbs Grammar: should, Ground rules can for permission and prohibition
8	Rules and aspirations	Language functions: Giving warnings Vocabulary: Public places, swimming pool Stress on warnings Grammar: Modal Taking notes School rules verbs, must, mustn't, don't have to, can't

6.5.5 Plan de estudios

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
PEG114 1 PEDAGOGIA GENERAL 4 0	BED114 5 BIOLOGIA EDUCATIVA 4 1	FIE114 9 FILOSOFIA DE LA EDUCACION 4 1,2	SOD114 14 SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 4 1,3	ECE114 18 ECONOMIA DE LA EDUCACION 4 12,14	MME114 22 MULTIMEDIOS 4 11,13	PDS114 26 PEDAGOGIA SOCIAL 4 14,19	OED114 31 ORIENTACION EDUCATIVA I 4 19	OED214 36 ORIENTACION EDUCATIVA II 4 31	41 SSP314 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS III 4 29,108 UV
FIG114 2 FILOSOFIA GENERAL 4 0	HIE114 6 HISTORIA DE LA EDUCACION 6 1	PSE114 10 PSICOLOGIA EDUCATIVA I 4 1,4	PSE214 15 PSICOLOGIA EDUCATIVA II 4 10	PSE314 19 PSICOLOGIA EDUCATIVA III 4 15	EDC114 23 EDUCACION COMPARADA 4 11,21	AYS114 27 ADMINISTRACION Y SUPERVISION I 4 23	AYS214 32 ADMINISTRACION Y SUPERVISION II 4 27	PLE114 37 PLANEAMIENTO EDUCATIVO I 4 32	42 PLE214 PLANEAMIENTO EDUCATIVO II 4 37
SOG114 3 SOCIOLOGIA GENERAL 4 0	DIG114 7 DIDACTICA GENERAL I 4 1	DIG214 11 DIDACTICA GENERAL II 4 7	EMA114 16 EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE 4 1,5	LCE114 20 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA 4 11,15	EDU114 24 EVALUACION EDUCATIVA I 4 12	EDU214 28 EVALUACION EDUCATIVA II 4 24	LED114 33 LEGISLACION DE LA EDUCACION 6 27	PDU114 38 PRACTICA EDUCATIVA I 4 26,31	43 PDU214 PRACTICA EDUCATIVA II 4 38
PGE114 4 PSICOLOGIA GENERAL 4 0	EAE114 8 ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION I 4 1	EAE214 12 ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION II 4 8	SSP114 17 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS I 4 42 UV	MIE114 21 METODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA I 4 12	MIE214 25 METODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA II 4 21	SSP214 29 SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS EDUCATIVOS II 4 17,82 UV	EVI114 34 EVALUACION INSTITUCIONAL I 4 28	EVI214 39 EVALUACION INSTITUCIONAL II 4 33	44 ING414 INGLES IV 4 40
		SOW114 13 SOFTWARE 4 8		42 OPTATIVA 4	43 OPTATIVA 4	30 ING114 INGLES I 4 0	35 ING214 INGLES II 4 30	40 ING314 INGLES III 4 35	
						CODIGO ANG114 HYE114 LOG114 PSS114 EST114	OPTATIVA / NOMBRE • ANTROPOLOGIA GENERAL • HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA • LOGICA GENERAL • PSICOLOGIA SOCIAL I • ESTRUCTURA SINTACTICA DEL ESPAÑOL	PREREO 3 3 0 3,4 0	COR. CODIGO NOMBRE DE ASIGNATURA U.V. REQ.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Asís, B. (2007). Competencias Profesionales en la Formación Profesional. Madrid, España.
- ▶ Babbie, E. (2000) Fundamentos de la investigación social, universidad Chapman, Thomson Editores, México D.F.
- ▶ Catalogo Académico de la Universidad de El Salvador, Edición (1997). Recuperado:<http://www.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/departamento-de-ciencias-de-la-educaci%C3%B3n-descripci%C3%B3n-0>
- ▶ CIDEDEC. Competencias Profesionales. Enfoques y Modelos a debate. Gobierno Vasco. Revista 27.
- ▶ Cohen, Ernesto; Rolando, Franco. (2006). Evaluación de Proyectos Sociales. Siglo XXI Editores. Madrid, España.
- ▶ Competencias Laborales: Base para mejorar la empleabilidad de las personas, Bogotá, D.C., Agosto de 2003.
- ▶ Currículo al Servicio del Aprendizaje, Segunda Edición (2005). Derechos Reservados. Ministerio de Educación, El Salvador, C. A.
- ▶ Delors, J. (1994). “Los cuatro pilares de la educación” en la educación encierra un tesoro. El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.
- ▶ Ducci, M. (1997). El enfoque de Competencia Profesional en la perspectiva internacional. En: Formación basada en Competencia Profesional. Cinterfor/OIT. Montevideo.
- ▶ Espinoza, I. Políticas y programas de Selección. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos85/politicas-seleccion-personal/politicas-seleccion-personal.shtml>
- ▶ Fernández, Eduardo;Guimaraes, Darío. (2013). Proyectos Educativos y Sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación. Narcea S.A Ediciones. Madrid, España.

- ▶ Fletcher, S. (1997). Análisis de competencia. Instrumentos y técnicas para el análisis de trabajos, roles y funciones, Londres.
- ▶ Fontana, N. (2004). Formación y orientación laboral. Ediciones Akal.
- ▶ Fontana. (2003). Inserción del mercado laboral turística. Recuperado de: <http://insercionturistica.jimdo.com/marco-teorico/definici%C3%B3n-de-conceptos-b%C3%A1sicos/demanda-del-mercado-laboral/>
- ▶ François, R. (2010). Pedagogía Diccionario de Conceptos claves. Editorial Popular Madrid-España. P.107
- ▶ Gonczi, A. (1997). Problemas asociados con la implementación basada en la competencia, en formación basada en la competencia laboral, México, CONCERTOIT/CINTERFOR.
- ▶ Halinco, (2001). Trayecto Técnico Profesional. Extraído el 6 de Septiembre de 2011, desde http://www.halinco.de/html/proy-es/tec_const/Tec-Cons/glosario.htm#TrayectoTecnico.
- ▶ HURTADO, M. (2003). Las nuevas demandas al desempeño laboral. Universidad Nacional de Cuyo.
- ▶ INEM. (1995). Metodología para la ordenación de la formación profesional ocupacional. Subdirección general de gestión de formación ocupacional. Madrid.
- ▶ Informe Sobre del Desarrollo Humano El Salvador, PNUD, (2013).
- ▶ INSAFORP. (2000). Proceso para la elaboración de programas de formación profesional por competencias laborales, San Salvador.
- ▶ Kerlinger, F. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. Nueva Editorial Interamericana. México, D.F.
- ▶ Lethaby, C; Brewsteer, S. (2011). Next Step 1. Ed. Editorial Richmond, Oxford, Ox 1, 1st England.
- ▶ Lethaby, C; Brewsteer, S. (2011). Next Step 2. Ed. Editorial Richmond, Oxford, Ox 1, 1st England.

- ▶ Márquez González, Glenda del Carmen (2012). Análisis del estudio comparativo de los resultados obtenidos en la prueba de aptitudes y aprendizajes para egresados de la educación media PAES (2011) en el área de lenguaje y literatura en el instituto nacional de la colonia Santa Lucía y el Instituto Nacional de San Bartolo, Ilopango. (para optar al Título de Licenciatura en letras). Universidad de El Salvador.
- ▶ Mendioca G. (1998). Manual Teórico-Práctico de Investigación Social. Editorial Buenos Aires, Argentina
- ▶ Mertens, L. (1997). Competencia laboral: sistemas, surgimientos y modelos, México, CONOCER OIT/Cinterfor.
- ▶ Ministerio de Educación, (2009). El Salvador, San Salvador. C.A.
- ▶ OCDE. (2011). Informe de síntesis de los análisis de la OCDE sobre educación y formación profesional: Preparándose para trabajar. Barcelona (España).
- ▶ OIT. (1993). Formación profesional. Glosario de términos escogidos. Ginebra. 1997
40 preguntas sobre competencia laboral. Montevideo: Cinterfor / OIT. <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/index.htm>
- ▶ Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Competencias Laborales: Base Para Mejorar La Empleabilidad De Las Personas, Edición (2003). Recuperado de: http://www.oei.es/etp/competencias_laborales_base_mejora_empleabilidad_personas.pdf
- ▶ Organización de Estados Iberoamericanos, (OEI). (2001). Formación Profesional, Ministerio de Educación, Recuperado de: <http://www.oei.es/eduytrabajo2/FPDefinitivo.PDF>
- ▶ Pedagogía y Currículo (2010). Currículo Académico y Diseño Curricular. Recuperado de <http://pedagogiaycurriculo.blogspot.es/>.
- ▶ Pissinati, T. (2002). El proyecto como fuente, método y proceso pedagógico de desarrollo del protagonismo en el espacio-tiempo de la educación tecnológica. Centro Federal de Educación Tecnológica de Espíritu Santo, Ciudad de la Habana.
- ▶ Plan Social Educativo, (2009-2014). Ministerio de Educación, El Salvador. C.A.

- ▶ Plural de Modestia, (2012). Enfoque Educativo Tradicional, la barbarie intelectual de nuestros tiempos Recuperado de: <http://pluraldemodestia.wordpress.com/2012/12/07/elenfoqueeducativotradicional/>.

- ▶ Retomado de UmañaD,deArgueta Y,VásquezA, VásquezD,VidaurreM. (2007). La CorrespondenciadelaCurrículaconlasexigenciasdelCampoLaboralactualdeLaLicenciaturaenCienciasde laEducaciónde laUniversidaddeElSalvador,2007, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja, Lic. Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades.

- ▶ Romero Melara, Tania Karina; Vidaurre Hernández, Myriam Zoar y Zepeda Torres, Alexander Antonio (2012). El perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en correspondencia a los requerimientos laborales de las organizaciones no gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador, año 2011. Tesis Licenciatura, Universidad de El Salvador.

- ▶ Sabino C. (1992). El proceso de Investigación. Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

- ▶ Sampieri R. (1997). Metodología de la investigación. Mcgraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

- ▶ Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación. Interamericana Editores, Quinta Edición. México, D.F.

- ▶ Tamayo M, (2003). El proceso de Investigación Científica, .Editorial Limusa S.A. de C.V, México D.F.

- ▶ Tejada J. (1999). El formador ante las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: Nuevos roles y competencias profesionales. Departamento de Pedagogía Aplicada.

- ▶ Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, extraído el día 28 de Junio del 2013 de la página web: <http://www.humanidades.ues.edu.sv>.

VI. ANEXOS

ANEXO I – CUADRO DE RELACIONES.

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MACO TEÓRICO
<p>“LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ANTE LAS DEMANDAS DE LOS EMPLEADORES PARA INSERTARSE EFICAZMENTE EN EL CAMPO LABORAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, AÑO 2013”.</p>	<p>En qué medida las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responden a las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador durante el periodo de Mayo a Noviembre de 2013.</p>	<p>GENERAL: Conocer en qué medida las competencias laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responden a las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador en el año 2013.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar las competencias laborales que las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador han adquirido en todo el proceso de su formación profesional. ■ Definir las demandas laborales que los empleadores exigen para la contratación de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador. ■ Determinar la concordancia que existe entre las competencias 	<p>GENERAL: Las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador poseen las competencias laborales necesarias para satisfacer las demandas de los empleadores e insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador en el año 2013.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la Educación demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral. ■ Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. <p>HIPÓTESIS NULA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Las y los egresados y graduados de la licenciatura en Ciencias de la 	<p>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.</p> <p>2.1.1. Antecedentes históricos y formación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p> <p>2.1.2. Conceptualización del Diseño Curricular.</p> <p>2.1.3. Enfoque Tradicional.</p> <p>2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.</p> <p>2.2.1. Definición de competencia laboral.</p> <p>2.2.1.1. “Competence” versus “Competency”.</p> <p>2.2.2. surgimiento y conceptualización del término competencia laboral.</p> <p>2.2.3. Surgimiento del Enfoque de competencia laboral.</p> <p>2.2.4. Modelos de competencia laboral.</p> <p>2.2.5. Clasificación de Competencias.</p> <p>2.2.6. Demanda del mercado laboral.</p> <p>2.2.6.1. Una perspectiva de lo que es el mercado laboral.</p> <p>2.2.6.2. Necesidad de satisfacer las demandas del mercado laboral.</p> <p>2.2.6.3. Importancia de la formación profesional basada en competencias ante las demandas del mercado laboral.</p> <p>2.2.7. Perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación.</p>

laborales de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y las demandas de los empleadores del área metropolitana de San Salvador.

Educación no demuestran a través de sus competencias laborales adquiridas la capacidad para insertarse en el campo laboral.

- Las demandas laborales que los empleadores del área metropolitana de San Salvador exigen para la contratación e inserción en el campo laboral no están implícitas en la formación profesional de las y los egresados y graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

- 2.2.7.1. Descripción de la carrera.
- 2.2.7.2. Objetivos de la carrera.
- 2.2.7.3. Áreas de enfoque de La Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- 2.2.7.4. Cualidades del Licenciado en Ciencias de la Educación.
- 2.2.8. Campos de acción profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación.
 - 2.2.8.1. Administración de la Educación.
 - 2.2.8.2. Orientación Educativa, Vocacional y Profesional.
 - 2.2.8.3. Investigación y Evaluación Educativa.
 - 2.2.8.4. Docencia.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	ESTADÍSTICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La investigación realizada adquirió durante todo su proceso un carácter descriptivo, debido a que con su implementación se especifican las propiedades, las características y los perfiles de	La población está constituida por un total de 160 sujetos los cuales se encuentran divididos en: 92 egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012.	El tamaño de la muestra fue calculado probabilísticamente por medio de la aplicación de la siguiente formula estadística: $n' = \frac{S^2 = P(1 - P)}{V^2 = (Se)^2}$ $n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$	Ji cuadrada o Chi cuadrada La Ji-cuadrada es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas., se calcula a través de una tabla de contingencia o tabulación cruzada, que es una tabla de dos dimensiones y cada dimensión contiene una variable. A su vez, cada variable se subdivide en dos o más categorías.	3.4.3 Técnicas. Las técnicas utilizadas, entendidas como la aplicación específica del método mediante el procedimiento o conjunto de procedimientos, medios para recolectar, conservar, ordenar o reelaborar datos sobre la investigación fueron las siguientes: 1) La Entrevista: El instrumento se elaboró para administrarlo a los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación;

personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Diseño de investigación no experimental.

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, que no se pueden variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

18 docentes que laboran en el Departamento de Ciencias de la Educación de acuerdo al registro académico.

50 Licenciados de Ciencias de la Educación que laboran en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

Dónde:

S^2 = Varianza de la muestra.

V^2 = Varianza de la población.

P = Probabilidad.

Se = Error estándar

$$n' = \frac{S^2 = P(1 - P)}{V^2 = (Se)^2}$$

$$\frac{S^2}{V^2} = \frac{0.27(1 - 0.27)}{0.05} = \frac{0.1971}{0.0025} = 78.84$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$n' = \frac{78.84}{1 + 78.84/160} = \frac{78.84}{1.49} = 53.27 = 53$$

Muestreo

El procedimiento de muestreo que se utilizó fue: El muestreo deliberado estratificado. Esto quiere decir, que con esta técnica se dividió deliberadamente la población en grupos llamados estratos. Así la muestra total de sujetos fue de **53** personas, se dividió en los siguientes estratos:

Formula:

Dónde:

Σ =sumatoria

O= frecuencia observada

E= frecuencia esperada

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Procedimiento:

7. Indicar las hipótesis específicas de trabajo y su respectiva hipótesis nula.
8. Indicar las variables según su categoría.
9. Establecer la frecuencia de respuestas por cada pregunta contestada.
10. Aplicar la fórmula estadística.
11. Decidir si se acepta o rechaza la hipótesis.
12. Interpretar la relación existente.

asimismo se hizo uso de la entrevista para administrárselo a los Licenciados en Ciencias de la Educación que están laborando en las instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador para conocer de primera mano cuales fueron los requerimientos que les solicitaron los empleadores para insertarlos en el campo laboral.

2) La Encuesta: Como nuestra investigación lo demanda esta técnica esta destina al sector de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación los cuales respondieron de acuerdo a su experiencia vivida en el transcurso de su formación académica.

3.4.4 Instrumentos.

Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Los instrumentos a utilizar serán los detallados a continuación:

1) Entrevista Semi- Estructurada: En este trabajo de investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada que fue aplicada a 6 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación.

2) Entrevista DACUM: La

30 Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2012.

6 Docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador de la Universidad.

17 Profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

metodología DACUM, se caracteriza por establecer una conexión orgánica y desde su diseño, entre la norma de competencia, expresada en criterios de desempeño.

Así el Instrumento DACUM en la presente investigación fue utilizado para analizar:

Los requerimientos laborales de contratación de las instituciones y El puesto de trabajo o cargo que puede desempeñar un Licenciado en Ciencias de la Educación Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

3) El Cuestionario: El instrumento fue elaborado de acuerdo a los indicadores que surgieron de las variables que son el objeto de estudio de nuestra investigación.

El cual fue dirigido específicamente al sector de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, estructurado con preguntas cerradas en donde se pretendió conocer si las competencias que han adquirido en todo el transcurso de la carrera les va a permitir incorporarse en el campo laboral de acuerdo a la demanda que los empleadores de las diferentes Instituciones tanto Gubernamentales y No Gubernamentales exigen.



CUESTIONARIO

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Recopilar información que permita determinar en qué medida las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2012, de la Universidad de El Salvador poseen y dominan las competencias laborales necesarias, a partir de las áreas de formación profesional de la carrera.

Generalidades:

Género: F M

Indicaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas que se le presentan y de acuerdo a ello marque en cada rectángulo la opción de respuesta que considere pertinente a las mismas. Por favor, hacerlo lo más transparente posible en un hecho de honestidad.

1. De acuerdo a la formación profesional que has recibido ¿en qué medida dominas las teorías de la educación?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Dominio alto. | <input type="checkbox"/> Dominio bajo. |
| <input type="checkbox"/> Dominio medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

2. ¿En qué medida posees el dominio de Microsoft Office para insertarte al campo laboral?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Dominio alto. | <input type="checkbox"/> Dominio bajo. |
| <input type="checkbox"/> Dominio medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

3. Como egresado de la licenciatura ¿en qué medida consideras que dominas el idioma ingles necesario para insertarte en el campo laboral?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Dominio alto. | <input type="checkbox"/> Dominio bajo. |
| <input type="checkbox"/> Dominio medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

4. De acuerdo a la formación que has recibido ¿en qué medida consideras que posees la capacidad para planificar?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

5. Al fin de la carrera ¿consideras que tienes la capacidad de gestionar y administrar los recursos para la ejecución de determinada actividad?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

6. Al concluir tu formación profesional ¿en qué medida posees la capacidad para realizar un proceso investigativo?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

7. ¿En qué medida consideras que has desarrollado la capacidad oral y escrita que te ayuden a insertarte al campo laboral?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

8. ¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te permitan trabajar en equipo?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

9. **¿Consideras que has desarrollado en tu formación profesional actitudes que te ayuden a la toma de decisiones al optar por un puesto de trabajo?**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

10. **De acuerdo a la formación recibida ¿consideras que has desarrollado actitudes que reflejen una disciplina laboral al optar por un puesto de trabajo?**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

11. **¿Te consideras capaz con los conocimientos adquiridos en la carrera de realizar el trabajo de docente en los diferentes niveles educativos?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

12. **¿En qué medida consideras que posees la capacidad profesional para diseñar y ejecutar proyectos educativos?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

13. **A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿en qué medida te consideras capaz de desempeñarte como capacitador en el ámbito educativo?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

14. **¿En qué medida consideras que has desarrollado las competencias profesionales para laborar como administrador académico de instituciones educativas?**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

15. **¿Consideras que has desarrollado las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente como investigador en cualquier ámbito educativo?**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

16. **Según tu criterio ¿en qué medida te consideras capaz de desenvolverte en todos los ámbitos laborales como consultor en el área de la evaluación?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

17. **¿En qué medida posees el dominio para elaborar materiales didácticos que te permitirán insertarte en el campo laboral?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Dominio alto. | <input type="checkbox"/> Dominio bajo. |
| <input type="checkbox"/> Dominio medio. | <input type="checkbox"/> Ninguno. |

18. **De acuerdo a la formación que has recibido ¿Consideras que tienes la capacidad de dirigir y supervisar trabajos de otros?**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Capacidad alta. | <input type="checkbox"/> Capacidad baja. |
| <input type="checkbox"/> Capacidad media. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

19. **¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Orientación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo alto. | <input type="checkbox"/> Desarrollo bajo. |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo medio. | <input type="checkbox"/> Ninguna. |

20. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de Administración de la educación te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?

Desarrollo alto.

Desarrollo bajo.

Desarrollo medio.

Ninguna.

21. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de investigación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?

Desarrollo alto.

Desarrollo bajo.

Desarrollo medio.

Ninguna.

22. ¿En qué medida consideras que la formación profesional en el área de evaluación educativa te ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarte en el campo laboral?

Desarrollo alto.

Desarrollo bajo.

Desarrollo medio.

Ninguna.

23. Según tu criterio ¿En qué medida consideras que has desarrollado la experiencia laboral en el transcurso de tu formación profesional para poder insertarte en el campo laboral?

Desarrollo alto.

Desarrollo bajo.

Desarrollo medio.

Ninguna.

24. Al finalizar la carrera ¿En qué medida consideras que posees las competencias profesionales necesarias que respondan a los requerimientos del campo laboral?

Alta.

Baja.

Media.

Ninguna.

25. Al finalizar la carrera ¿En qué medida tienes claro los campos laborales en los que puedes desempeñarte como profesional?

Alta.

Baja.

Media.

Ninguna.



**ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: _____

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?

7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación?

8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?

9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: _____

1. Nombre del cargo:	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	
3. Propósito del cargo:	
4. Cómo lo logra:	

5. Definición del cargo:		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
7. Responsabilidades: (marque con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos		
Supervisión del trabajo de otras personas		
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		
Responsabilidad de manejo de información		
Responsabilidad en relaciones públicas		
Responsabilidad en la confidencialidad de la información		
Responsabilidad académica		
Responsabilidad administrativa		
8. Habilidades y conocimientos generales:		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional:		
Título profesional:		
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años):		

Título de post-grado:			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo)			
Mencionen las experiencias profesionales necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			
Agudeza auditiva			
Rapidez de decisión			
Habilidad expresiva			
Coordinación tacto visual			
Coordinación general			
Iniciativa			
Creatividad			
Aptitud investigativa			
Capacidad de juicio			
Atención			
Comprensión de lectura			
Cálculo			
Redacción			
Trabajo de equipo			
Liderazgo			
Toma de decisión			
Sociabilidad			
Comunicación interpersonal			

Orden y organización			
Minuciosidad			
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología):			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo?			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente?			

ANEXO III

Universidades	Direcciones Electrónicas
Universidad Nacional del Comahue.	http://www.uncoma.edu.ar/ingresantes/carreras/lic_en_cs_educacion.html
Universidad Nacional de la Plata.	http://www.unlp.edu.ar/articulo/2010/6/7/planes_de_estudio_humanides_licenciatura_en_ciencias_de_la_educacion
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.	http://www.unicen.edu.ar/content/licenciatura-en-ciencias-de-la-educaci%C3%B3n
Universidad Nacional de Luján.	http://www.unlu.edu.ar/carg-educacion.html
Universidad Nacional de Cuyo	http://www.uncu.edu.ar/estudios/carrera/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion-orientacion-educacion-a-distancia
Universidad de Monterrey.	http://www.udem.edu.mx/Esp/Carreras/Educacion-y-Humanidades/licenciado-en-ciencias-de-la-educacion/Pages/campo-de-trabajo.aspx
Universidad Villa Rica.	http://www.univillarica.mx/educacion.html
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	http://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/licenciaturas/lic_educacion.html

ANEXO IV
MAPA DE ESCENARIO.

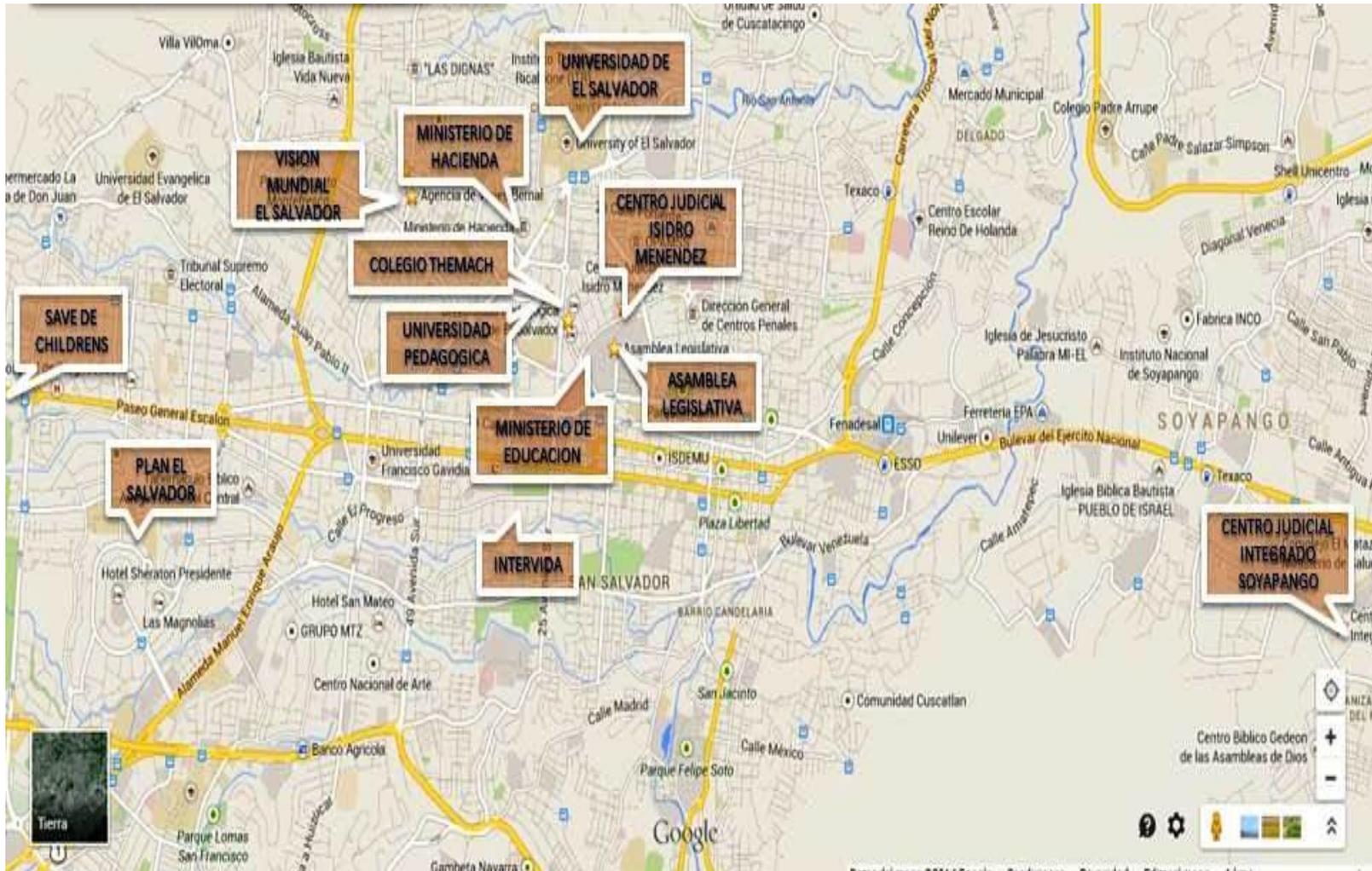
- ☛ **Macro-Localización:** Universidad de El Salvador.

- ☛ **Macro-Localización:** Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Macro-Localización: Universidad de El Salvador.



Macro-Localización: Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.



ANEXO V - Cronograma de actividades del Proyecto de Investigación realizado.

N ^o	MESES ACTIVIDADES	Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre				Octubre					Noviembre				Diciembre				Enero					Febrero			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4				
1	Tema y justificación de la problemática.	■	■	■																																											
2	Capítulo I Planteamiento del Problema.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																															
3	Capítulo II Marco Teórico.																■	■	■	■	■																										
4	Capítulo III Metodología de la Investigación.																					■	■	■	■	■	■	■	■	■																	
5	Capítulo IV Análisis e Interpretación de los resultados.																														■	■	■	■													
6	Capítulo V Conclusiones y recomendaciones.																																														
7	Entrega y revisión de trabajo.																																														

Anexo VI: Sistematización de Entrevistas.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR * FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES *
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN * LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACION.



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 16-09-2013

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

En la etapa de la Reforma de 1998 no estuve ligado. Sin embargo participe en algunas reuniones donde se discutió la mejora de las materias, 3 materias en último año para el concentrado de evaluación. Propuse que se trabajara desde una perspectiva de Evaluación Institucional I y II.

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

Formar recursos humanos con ciertos atributos orientados a ocupar puestos de dirección, gestión, coordinación de procesos de diseño de materiales educativos, trabajar en diferentes unidades del MINED, directores de instituciones.

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

Aspectos que no se habían previsto en el plan de 1998 hoy son requisitos, por ejemplo: mas uso de la tecnología para comunicarse, uso de la videollamada, pizarras tecnológicas. Se exige que el profesional conozca toda esta metodología, mucha habilidad investigativa, mucho manejo curricular en línea, el idioma inglés, la habilidad de capacitar a otros, habilidad de administrar y gestionar instituciones, elaboración de materiales educativos electrónicos.

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

Deben ser actualizados, ya fueron superados. Los objetivos no es formar docentes pero si la tendencia es esa, las prácticas como que eso les orienta una cultura que se ha ido implementando consciente o inconscientemente ir mejorando.

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

La tendencia a la docencia, área de administración, centro de capacitación e investigación, elaboración de estrategias educativas, diseñador de software educativo, consultor, asesor técnico de la educación pública, desarrollo comunitario, en el área del MINED.

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?

Limitada. Débilmente desarrollada curricular y didácticamente también. Muy insipiente hace que no se practique. Por ejemplo, es limitada una orientación educativa en los bachilleratos.

7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación?

Va cambiando, un poco lento pero va variando. Aunque el plan 98 solicita temas no muy claros pero en su mayoría han sido retomados pero con una actualización a los mismos de acuerdo a lo que instituciones publicad y privadas desean. La visión con la que salen los estudiantes es de ejercer la administración.

8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?

En investigación bastante frágil y limitado. Aunque el programa que se estudien las distintas modalidades se limita solo en un método que es el hipotético deductivo y no hay una mayor exploración de otros modelos. Es casi mecánico. Mejoras en evaluación institucional hay mayor desarrollo.

9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?

No están en concordancia. El estudiante que se titula si tiene fortuna llega a una ONG tiene que aprender mucho. A veces no se sabe ni aplicar una regla de tres para un análisis. En general no sales con las competencias ideales. El currículo es muy teórico. Un administrador de cooperativa no sabe qué es eso.



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 14-09-2013

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

Se promulgo la Ley General de Educación, las licenciaturas fueron por especialidad. Entonces exigía de nuestro departamento trabajar un nuevo plan por especialidad. Por tres años propuso la licenciatura por especialidades una de las más fuertes especialidad en Licenciatura en Estudios Sociales y Licenciatura en Lenguaje y Literatura, Licenciatura en Ciencias de Educación a ellos se sumaron las facultades multidisciplinarias de San Miguel, San Vicente y Santa Ana no es la sede de San Salvador por acuerdo de la Junta Directiva de la facultad y se decidió por este plan 1998 que cambio el número de u.v

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionémos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

En esos días se discutió que no iba a dejar morir las Ciencias de la Educación por alguien debe preocuparse por mantener el debate de los temas educativos en las políticas del país y ese el licenciado en Ciencias de la Educación. La prioridad es mantener los temas educativos en la agenda política. Está gestionando conocimiento entre problemas actuales no quedarse sin trabajo estaría lleno de licenciados especialistas en distintas arias del currículo lo del sistema educativo.

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

Actitudes profesionales: que sea proactivo que critica pero que a su vez da propuestas y soluciones, actitud de compromiso social con el tema de la educación.

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

A diferencia de planes antiguos, formar a jóvenes para áreas de formación de proyectos y ejecución, animación sociocultural, fundador de instituciones educativas y que den empleos.

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

Fundador de instituciones educativas, consultoría(proyectos), director de investigaciones sociales en la esfera de la educación y animador sociocultural, a lo lejos docencia.

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?

Como aria no se contempla. Pueda el estructurar un sistema de orientación educativa. El de 1987 ese si se orientaba mejor no solo en dos materias. El concentrado de ese plan .la orientación no se puede asegurar con dos asignaturas no es muy seguro fundar un centro de desarrollo infantil.

7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación?

Allí si le veo futuro, llevan las competencias básicas para eso. Saben formular proyectos. Etc.

8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?

Si van fuertes en las competencias adquiridas.

9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?

Si vas a docencia no está en concordancia a diferencia de las otras contempladas.



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 12/09/13

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

Generalista, solo existía la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde los 70 y se continuo llamando 98 de acuerdo a la ley generalista no se tomaran en cuenta las especialidades por no existían.

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

Se mejorara la capacidad del estudiantado o el resultado de modo se viera más allá de la escuela. Un mejor horizonte al estudiante. Desempeñarse en ONG'S una especialidad tendría que estar en un post grado. No a nivel universitario

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

Más responsable en materia de actuar en materia educativa, una persona con una actitud de autoestudio y mejorar y actualizarse.

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

Tener un mejor ingreso una mejor condición de vida, aunque hay situaciones que profesionales no se han superado sin embargo en lo profundo ha habido buenos resultados. Se trata de actitudes y objetivos propios. Se comprendieran los objetivos del panorama de la Licenciatura incidirán en tomas de carácter educativo.

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

1.- Área investigación, área de evaluación, área administración, área de docencia

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?

Muy baja no han tenido la capacidad de trascender de la teoría a la práctica, cuando se ha visto que se hayan aplicado una prueba de actitudes que favorezca conocer la vocación. Bastante limitada. Hay esfuerzos pero debería ser un ámbito rescatable.

7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación

En el fondo la han asumido, dentro de las competencias con criterio científico de acuerdo, en la práctica nuestros egresados más cargos públicos, nadie de los maestros han experimentado la dirección son mas aventados para asumir esas responsabilidades.

8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?

Investigación debe ser fortalecida la recupera el ejercicio de la tesis pero llegan bastante débiles, limitarse a una leve explicación del director y un 50% a un 60% llegan a entender de qué trata la evaluación.

9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?

De alguna forma la mayor parte encuentra trabajo en el área educativa. El enfoque de nuestra carrera es muy teórico y al llegar a la práctica tiene que aprender un estudiante que no haya investigado no sabe de los métodos de investigación, cuando vamos buscando un equilibrio entre mercado y formación hay un gran desfase.



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10/11/13

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

Era necesario actualizar la carrera y la mayor parte eran generalista

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionémos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

Formar profesionales en educación con los dominios cognoscitivos, afectivos y psicomotor para desempeñarse en forma correcta como profesionales.

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

Tenga ética, deseos de trabajar con mucho esfuerzo, cumplidor de las normas institucionales y respeto a los demás.

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

Proponer innovaciones en el campo de los Centros Escolares en El Salvador los egresados tengan la capacidad de aplicar las metodologías y técnicas pertinentes el campo de Centro Escolar, ser capaz de investigar los fenómenos educativos vinculantes en todos los niveles del sistema de Educación Nacional.

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

Docencia a nivel medio o Universitario, consultor educativo, asesor, investigador.

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?

Aquí no se está preparando en eso condujo en 1997 y por lo regular en las áreas anteriores.

7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación

La carrera es generalista algunos han aceptado.

8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?

9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?

Tendría que mejorarse y el plan de estudios esta desactualizado y la actualización la hace cada egresado en el trabajo que lo contraten por sus propios medios.



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que se refleja en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10/11/13

Preguntas Guías:

1. De acuerdo a su vivencia, ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

Por una necesidad de contar con profesionales en esa especialidad

2. De acuerdo a su experiencia, ¿Mencionenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan 1998?

Incorporar a dichos profesionales en los diversos niveles educativos para mejorar la educación nacional, ante una necesidad palpable se incorpora esta formación

3. Según su trayectoria profesional ¿Podría mencionarnos qué actitudes profesionales debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

Actitudes de cambio, conductual, renovarse constantemente, estar orientado ideológicamente (no podemos estar los docentes confundidos de lo que pasa en el país).

4. Según su vivencia, ¿Coméntenos qué objetivos se plantean alcanzar con la formación profesional que han adquirido en la carrera las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

Obtener formas profesionales con altas características basadas en los valores y en el aspecto ético. Ej: Igualdad imparcialidad, la justicia, la responsabilidad la lealtad.

5. Desde su punto de vista ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

No solo maestros, administradores escolares, orientación educativa, asesor pedagógico, consultor maestrías en didáctica, doctorados, Director de Centro Escolar, Desarrollo curricular.

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Compártanos como observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura en relación a las competencias adquiridas en el área de Orientación Educativa?
7. Mediante su vivencia, ¿Relátenos cómo observa la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura de acuerdo a las competencias adquiridas en el área de Administración de la Educación
8. Según su trayectoria profesional, ¿Cuéntenos como visualiza la formación profesional de las y los egresados de la licenciatura con respecto a las competencias adquiridas en el área de Investigación y Evaluación Educativa?
9. Desde su punto de vista, ¿Relátenos si la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral?

Hay necesidad urgente que todos los Licenciados en Ciencias de la Educación perfeccionen los contenidos del área de la formación general y la formación especializada se exige la especialidad. (Las competencias recibidas).



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10 de Octubre de 2013.

1. Nombre del cargo: Coordinadora Nacional de Educación.	
2. Posición del cargo en el organigrama: Dentro de la dirección de operaciones.	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Tres personas a cargo, con puestos técnicos.
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Jefe inmediato: Gerente de Desarrollo Transformador (DT)
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	<ul style="list-style-type: none">– Gerencia de DT (jefe inmediato).– Director de operaciones (director de la división a al que pertenece).– Gerentes de zona para las coordinaciones en la parte operativa.
3. Propósito del cargo: Diseñar estrategias para el trabajo con la primera infancia y niñez; desarrollar capacidades en el personal de programas.	
4. Cómo lo logra: Capacitaciones, diseño de manuales, guías de implementación.	

5. Definición del cargo: Asesora Nacional del área de educación, de las intervenciones para la primera infancia y niñez, con funciones de creación, diseño de intervenciones educativas, desarrollo de capacidades en personal de programas.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Diseñar intervenciones educativas.		25%
Aseguramiento de la calidad en las intervenciones.		35%
Desarrollar publicaciones que evidencien el impacto en las instituciones.		15%
Posicionar en el nivel técnico y político el trabajo a favor de la niñez.		25%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Asesoría técnica.		20%
Desarrollo de procesos de capacitación.		20%
Elaboración de propuestas para la gestión.		15%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas	X	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	

Responsabilidad en relaciones públicas	X	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa		X
8. Habilidades y conocimientos generales:		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional: Universitario.		
Título profesional: Licenciada en Ciencias de la Educación.		
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Diplomado en Finanzas, Diplomado en Evaluación de proyectos sociales.		
Título de post-grado: Maestría en Metodología de Investigación Científica.		
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) Trabajo comunitario, diseño y adecuación de materiales educativos, gerente.		
Mencionen que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:		
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:		
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.		

	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual		X	
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención		X	
Comprensión de lectura			X
Cálculo		X	
Redacción			X

Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Laptop, multimedia, cámara digital (fotográfica), fotocopidora, internet, office.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Inglés es indispensable, estudios de maestría.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Siempre hay diferencias entre la teoría y la práctica porque cada vez hay nuevos conocimientos que se están generando. La práctica provee otros conocimientos y experiencias pero ambos son necesarios. Los planes de formación deben ser actualizados al menos cada cinco años para que tengan pertinencia y relevancia.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: _____ 01 de Octubre de 2013. _____

1. Nombre del cargo: Asesor Nacional de Educación.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Técnico más de asesoría.
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	
3. Propósito del cargo: Asesorar a la organización sobre la construcción y plan estratégico en el área de educación.	
4. Cómo lo logra: Elaboración de documentos que contienen lineamientos, estándares,	

metodologías, enfoques.		
5. Definición del cargo: Es una posición estratégica que contribuye a garantizar el enfoque del tema de educación en las instituciones.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Coordinar con el personal y oficinas de campo para la ejecución de planes operativos.		30%
Elaboración de propuestas técnicas para la gestión de fondos.		30%
Asistir y representar a la institución en espacios nacionales como redes, etc.		40%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Reuniones y visitas.		20%
Reuniones de trabajo.		30%
Reuniones.		50%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos		X
Supervisión del trabajo de otras personas		X
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	X	

Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X		
Responsabilidad académica	X		
Responsabilidad administrativa			X
8. Habilidades y conocimientos generales:			
9. Requisitos técnicos:			
Nivel educacional: Licenciatura en Educación y Maestría.			
Título profesional: Licenciado en Ciencias de la Educación.			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): cursos de Educación Inicial, violencia escolar.			
Título de post-grado: Maestría en desarrollo local.			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo)			
Experiencia en coordinación de proyectos educativos (5 años).			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental: Docencia.			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual	X		

Agudeza auditiva	X		
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva		X	
Coordinación tacto visual	X		
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención		X	
Comprensión de lectura		X	
Cálculo	X		
Redacción		X	
Trabajo de equipo		X	

Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad		X	
Comunicación interpersonal		X	
Orden y organización		X	
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Internet, Facebook, celulares, skype, plataformas virtuales, correo electrónico.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Conocimiento del tema de educación en el país, relaciones interinstitucionales, el liderazgo.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Nuevas tecnologías, idioma (inglés).			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente?			
<ul style="list-style-type: none"> - El 50% sirve y el otro 50% no se utilizó. - El tema de investigación. - Estadístico. - Habilidad de leer y poder interpretar. 			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 07 de Octubre de 2013.

1. Nombre del cargo: Responsable del nivel de Educación Nacional.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Treinta técnicos de educación.
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento en cargo.- Coordinador de proyectos de salud, educación.
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	<ul style="list-style-type: none">- MINED.- ISNA.- UNICEF.- CONNA.- Si hay comunicación con otras.
3. Propósito del cargo: Que se pueda proyectar en los diferentes organismos.	

4. Cómo lo logra: Con el equipo que se está trabajando para llegar al fin esperado, planificando.		
5. Definición del cargo: Con una visión estratégica, manteniendo comunicación con las diferentes instituciones haciendo alianzas y fortalecerlas.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Hacer alianzas, convenios con diferentes instituciones.		70%
Seguimiento del equipo de campo.		15%
Planificación de proyectos que se ejecutan		15%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Reuniones ordinarias 2 o 3 veces al mes.		20%
Asistencias a talleres.		20%
Reuniones para ver avances, dificultades.		20%
Observar el procedimiento.		20%
Se realiza un diagnóstico, líneas de bases, indicadores, presupuesto.		20%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas	X	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X

Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	X	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa	X	
8. Habilidades y conocimientos generales: Ser licenciados, poseer maestrías, diplomados, manejar el inglés, obtener licencia de conducir, mantener buenas relaciones.		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional: Universitario.		
Título profesional: Licenciado en Ciencias de la Educación.		
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Educación Inicial, en valores.		
Título de post-grado: Androgogía Educación de Adultos,		
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) Trabajando en el MINED (3 a 5 años).		
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:		
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:		
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales		

para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual		X	
Agudeza auditiva		X	
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo			X

Redacción			X
Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización		X	
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación.			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, escáner, fotocopidora, comunicación por redes, celulares.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto educativo del país. - Muy buena comunicación con los equipos. - Juicios para tomar decisiones. 			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Gerencia, liderazgo, proyectos en ejecución de visión muy amplia, conocer los indicadores del país.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Queda muy básico lo recibido, no es que no funciones pero quedan vacíos. Da mucha teoría muy buena la universidad pero se debe de actualizar cada día.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10 de Octubre de 2013.

1. Nombre del cargo: Coordinadora Nacional de Educación.	
2. Posición del cargo en el organigrama: Dentro de la dirección de operaciones.	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Coordinación Nacional.
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	
3. Propósito del cargo: Desarrollar capacidades técnicas a nivel local.	
4. Cómo lo logra: Por medio de talleres, capacitaciones y seguimiento operativo.	

5. Definición del cargo: Asesoramiento técnico y estratégico de las intervenciones educativas implementadas por la organización con las funciones específicas de diseñar, capacitar, monitorear e investigar.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Diseño de propuestas educativas a nivel comunitario.		30%
Capacitar al personal local.		30%
Monitorear la implementación.		20%
Desarrollar el pensamiento estratégico.		20%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Asesoría institucional		40%
Alimentación de base de datos a nivel de zona.		30%
Planificación de estrategias.		30%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas		X
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas		X
Responsabilidad en la confidencialidad de la información		X

Responsabilidad académica	X		
Responsabilidad administrativa			X
8. Habilidades y conocimientos generales: Paquetes de computación, planificación didáctica, trabajo en equipo, levantamiento de información.			
9. Requisitos técnicos:			
Nivel educacional: Universitario.			
Título profesional: Licenciado en Ciencias de la Educación.			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años):			
Título de post-grado: Maestría en Docencia Universitaria.			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) Trabajo comunitario, trabajo en equipo.			
Menciónenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual		X	

Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual		X	
Coordinación general		X	
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo		X	
Redacción			X
Trabajo de equipo			X

Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación		X	
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Laptop, cañón multimedia, cámara digital, fotocopiadora, internet, office, correo electrónico.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Idioma inglés, marco lógico.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Ambas son complementarias.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10 de Octubre de 2013.

1. Nombre del cargo: Coordinador de área de migración y área de desarrollo.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Consultores y talleristas.
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Directora: Rocío García de las Eras.
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	
3. Propósito del cargo: Impulsar actividades en defensa de migración, los derechos de las personas migrantes y familiares hacia Italia, generar actividades de ingreso para esas personas.	

4. Cómo lo logra: A través de pequeñas granjas, huertas orgánicas, invertir sus remesas para autosostenerse, sensibilización de Centros Educativos, realizando publicaciones con los niños, educación financiera, charlas en Centros Educativos, trabajo a nivel regional, derechos de migrantes en Panamá, Costa Rica, Rep. Dominicana.		
5. Definición del cargo:		
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral	
Coordinación interinstitucional con Organismos de cooperación como Alcaldías, Unidades de Salud, Organizaciones No Gubernamentales.	70%	
Ejecución de talleres, capacitaciones.	10%	
Elaboración de planes operativos.	10%	
Elaboración de materiales didácticos (publicaciones).	10%	
Elementos de Competencias (sub funciones)	% Tiempo Laboral	
Planificación operativa, organización de talleres, cursos, llamadas telefónicas, firma de convenios.	40%	
Contratación de consultores y talleristas, términos de referencia.	20%	
Coordinar y monitorear la ejecución.	20%	
Revisar informes técnicos.	20%	
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas	X	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	

Responsabilidad en relaciones públicas	X	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica		X
Responsabilidad administrativa		X
8. Habilidades y conocimientos generales: Manejo de vehículos, presupuesto, planes estratégicos – operativos, capacidad de comunicación locución, capacidad escrita.		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional: Universitario.		
Título profesional: Licenciado en Ciencias de la Educación.		
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): curso de seguridad.		
Título de post-grado: Maestría en Política y Evaluación de la Educación.		
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) Consultor, voluntario en ONGS, perfil de puestos, capacitación, elaboración de informes técnicos.		
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental: diagnósticos, capacitaciones a jóvenes, liderazgo, autoestima, propuesta de intervención.		
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:		
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.		

	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual		X	
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión		X	
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa		X	
Capacidad de juicio			X
Atención		X	
Comprensión de lectura			X
Cálculo		X	

Redacción			X
Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión		X	
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal		X	
Orden y organización		X	
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación		X	
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, cámaras fotográficas, cámaras de video, retroproyector, equipo de sonido.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Relaciones interpersonales, distribución del espacio, disponibilidad de recursos.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Finanzas, derechos humanos.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Muy poco uso de lo aprendido en la Universidad, se detalla el uso de técnicas de investigación, análisis y planificación. Desarrollar mucho las competencias de redacción de informes y sistematización.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 10 de Octubre de 2013.

1. Nombre del cargo: Referente de Patrocinio.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Personal voluntariado-comunitarios.
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Coordinadora.
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Técnicos, voluntarios, docentes, directores de Centros Educativos.
3. Propósito del cargo: Implementar diferentes estrategias con el fin de velar por los derechos de los niños y las niñas.	

4. Cómo lo logra: A través del apoyo de Unidades de Salud, Centros Educativos, ONGS.		
5. Definición del cargo: Coordinadores de campo, 90% coordinación con otros entes como el MINED, ONGS.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral	
Planificaciones / cartas didácticas.	30%	
Implementación de actividades educativas.	45%	
Macro organización con otras entidades.	25%	
Elementos de Competencias (sub funciones)	% Tiempo Laboral	
Planificaciones mensuales / anuales.	40%	
Actualizaciones.	30%	
Seguimiento y reuniones.	30%	
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas		X
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines	X	
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	X	

Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X		
Responsabilidad académica	X		
Responsabilidad administrativa	X		
8. Habilidades y conocimientos generales: Planificar las actividades, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, logro de metas, la coordinación y el orden.			
9. Requisitos técnicos:			
Nivel educacional: Universitario.			
Título profesional: Licenciatura en Ciencias de la Educación.			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Modelo en la comunidad, talleres, congresos.			
Título de post-grado: Maestría en Política y Evaluación de la Educación.			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) 2 años.			
Mencionen las experiencias profesionales que son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental: Otras ONGS.			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial

Agudeza visual		X	
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva		X	
Coordinación tacto visual		X	
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa		X	
Capacidad de juicio		X	
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo		X	
Redacción			X

Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad		X	
Comunicación interpersonal		X	
Orden y organización		X	
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, cañón.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Planificación, trabajo en equipo, seguimiento y ejecución de actividades.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Leyes de protección a la niñez, elaboración y análisis de proyectos, redacción.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Planificación y liderar planes, saber redactar un plan operativo por lo menos dar una preparación mínima.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 14/10/13

1. Nombre del cargo: Técnico de planificación y desarrollo curricular	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Jefe Inmediato
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	2 técnicos Direcciones Docencia
3. Propósito del cargo: Planificar las planificaciones durante todo el año, coordinar docencia, elaborar de manuales y capacitación.	

4. Cómo lo logra: Equipos tecnológicos, apoyo de los docentes y de los diferentes direcciones	
5. Definición del cargo: Personal encargado de la planificación de eventos de capacitación	
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral
Coordinación de eventos	25%
Elaboración de maya curricular	30%
Planificación de capacitaciones anuales	40%
Redacción de notas	15%
Elementos de Competencias (sub funciones)	% Tiempo Laboral
Elaboración de nóminas, informes de metas	
Análisis de perfiles de puestos	
Elaboración de mapa de capacitación y dirección	
Seguimiento a la solicitud de la nota	
7. Responsabilidades:	
(marcando con una X)	

Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas		x
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	x	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa		x
8. Habilidades y conocimientos generales: Conocimientos de elaboración de maya curricular, habilidades verbales, conocimientos de equipo tecnológicos, manejo y uso de técnicas y metodologías andragogica.		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional:		

Título profesional:			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): el arte de hablar en público, formación de formadores, ética, equidad de género, evaluación.			
Título de post-grado: Evaluación de policías educativas			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) 2 años de experiencia de docente y de capacitadora.			
Mencionen los que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			x
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual		x	
Coordinación general			X

Iniciativa		x	
Creatividad		X	
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio		X	
Atención			x
Comprensión de lectura		X	
Cálculo		x	
Redacción			X
Trabajo de equipo			X
Liderazgo		x	
Toma de decisión			X
Sociabilidad	x		
Comunicación interpersonal		X	
Orden y organización		X	

Minuciosidad			X
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación		X	
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, cañón, scanner, impresor, pizarra			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Habilidad verbal, capacidad para interrelacionar con las personas, ser proactivos(poder ayudar en cualquier duda que surja)			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Todas las áreas de educación de adultos			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? No tiene nada que ver la teoría con la práctica Los aspectos conceptuales, metodologías, técnicas si son relevantes.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 16 de Septiembre de 2013

1. Nombre del cargo: Docente de Inglés, Orientación para la Vida y Seminarios en el Colegio Santa Teresa de Jesús.	
2. Posición del cargo en el organigrama: Tercer nivel después de las coordinaciones de disciplina y Nivel	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	No personal, subordinado a cargo
d. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Supervisión de la Subdirección Profa. Aracely Deras. Coordinación de disciplina Prof. Miguel Martínez.
e. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Organigrama Institucional PEA 8(Proyecto Escolar Anual) PCC (Proyecto Curricular de Centro)
3. Propósito del cargo:	

Formar ciudadanos para la vida y transformación de la sociedad salvadoreña a través del cambio de actitudes.	
4. Cómo lo logra: A través del proceso de enseñanza y aprendizaje, la comunicación, la confianza, organización, orientación, planificación.	
5. Definición del cargo: Como docente soy responsable de la planificación y organización didáctica, disciplina, asistencia con el grado en que soy orientadora. Además impartir clases, organizar actividades evaluadas, guión de clases, registro académico, Escuela de Padres y otras actividades extracurriculares.	
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral
Impartir clases	33 horas. Semanales por la tarde y 20 horas. Semanales por la mañana
Planificación didáctica	5 horas por mes (1:15 por semana)
Control de Asistencia y disciplina	20 horas por mes (1 hora por día)
Evaluación: elaboración, administración y organización de instrumento o actividad	4 horas por mes
Elaboración y entrega de colectores de notas académicas	6 horas por cada 2 y 1/2 meses
Elementos de Competencias (sub funciones)	
% Tiempo Laboral	
Cuido de zonas dentro del colegio en los recreos, entrada y salida de los/as alumnos.	1 hora clase por día
Registro Académico	1 vez por periodo (5 horas)
Escuela de Padres y Madres de Familia	1 vez por periodo (3 horas por cada 2 y ½ meses)
7. Responsabilidades:	

(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas		X
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas		X
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa	X	
8. Habilidades y conocimientos generales:		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional: Licenciatura en Ciencias de la Educación		
Título profesional: Licenciada en Ciencias de la Educación		

Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Curso de Formación en técnicas de enseñanza en Educación Básica.			
Título de post-grado: -----			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) -----			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general		X	
Iniciativa			X

Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo			X
Redacción			X
Trabajo de equipo		X	
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad		X	
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Mínuciosidad		X	

Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Cañón, laptop, retroproyector, pizarra, radiograbadora, televisión, DVD, carteles, fichas, afiches, internet, libros.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Vocación, planificación didáctica, organización, esfuerzo, sacrificio, entrega, comunicación e identificación individual con cada alumno/a, orden y aseo, responsabilidad.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? En la investigación científica, técnicas de enseñanza, planificación didáctica, innovación tecnológica, evaluación por competencias.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? <p>Claro que sí, antes existía más respeto y disciplina hacia el maestro, no había mucha tecnología que lo que ha venido a ocasionar es que el alumno se vuelva cómodo mentalmente; había más exigencia tanto en el ámbito intelectual como en el conductual.</p> <p>Ahora como maestra viendo los cambios que ha tenido la sociedad y por lo tanto en los jóvenes y señoritas, trato de inculcar valores morales, de concientizarlos sobre las competencias que deben adquirir para defenderse en la vida, para cambiar el rumbo de El Salvador. Siendo más que su profesora una amiga que quiere incidir en la formación de la vida de cada uno de ellos/as, para que en un futuro sean los ciudadanos que empujen las fuerzas o motor productivo de mi país El Salvador, y así minimizar los índices de violencia y delincuencia que existen en la actualidad.</p> <p>Que mis alumnos/as les guste estudiar, les parezca interesante y agradable.</p>			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: _____

1. Nombre del cargo: Profesora	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a. Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Si tiene personal subordinado. El director, Maestros
b. Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Si tiene supervisión este cargo el cual es el Director quien supervisa el rol que se desempeña. Aunque los pares evaluadores llegan anualmente para supervisar como se desempeña el colegio y al personal que lo integra
c. Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	En el organigrama de colegio obviamente esta detalla el personal que elabora y la función que cada uno de ellos desempeña.

3. Propósito del cargo: Desempeñarlo de la mejor manera como se debe.	
4. Cómo lo logra: A través de la experiencia en cuanto a conocimientos teóricos adquiridos	
5. Definición del cargo: Profesora de tercer grado	
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral
La función principal es que el niño pueda conocer el concepto se plantea en cada contenido	10
El área procedimental donde el niño pueda interpretar el concepto de cada contenido	20
El actitudinal es donde él ya pone en práctica lo aprendido en las dos competencias antes mencionadas	15
Elementos de Competencias (sub funciones)	% Tiempo Laboral
Actividades integradoras que permitan el desarrollo de competencia potenciales de parte de los estudiantes	8 hrs
Actividades de construcciones de nuevos aprendizaje partiendo de conocimientos previos	8 hrs

7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas	X	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines	X	
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas		X
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa		X
<p>Habilidades y conocimientos generales:Habilidades Manejo del paquete completo de OFFICE. Facilidad en cuanto al manejo de dispositivos electrónicos: canon, laptop, cámara digital, cámara de video, etc. Facilidad de comunicación y socialización en grupos. Aplicación de la teoría educativa a la práctica y la realidad. Capacidad de diseñar, planificar y ejecutar proyectos de carácter, con proyección específica en la rama de educación. Capacidad de elaborar e implementar instrumentos de evaluación.</p>		
8. Requisitos técnicos:		

Nivel educacional: Bachillerato Técnico Vocacional opción: Contador			
Título profesional: Lic. en Ciencias de la Educación			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años):			
Título de post-grado:			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo)			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental: Poner en práctica lo aprendido en toda su formación académica en el ámbito laboral			
9. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			x
Agudeza auditiva			x
Rapidez de decisión			x
Habilidad expresiva			x

Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			X
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo			X
Redacción			X
Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X

Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación		X	
10. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, cañón, retroproyector, cámara digital. etc			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Recurso multimedia, personal docente, atención psicopedagógica y las adecuaciones micro curriculares			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Bueno siempre es bueno capacitarse en diferentes áreas pero siempre hablando educativamente ya que a uno le permite poder fortalecerse más y desempeñar exitosamente el cargo que tiene			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? El estudio ha sido una parte muy fundamental he importante para poder desempeñar muy bien en la práctica ya que primero es la teoría para luego poner lo en práctica aunque en la práctica se aprenden muchas cosas diferentes que por medio de la teoría lo consolida mucho más.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 14/10/13

1. Nombre del cargo: Técnico educativo	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Personal administrativo Docentes (básica y 20 personas)
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Dirección General y Administrativo
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Coordinadora de educación inicial
3. Propósito del cargo: La asesoría pedagógica institucional la gestión de la calidad, la	

coordinación del equipo docente	
4. Cómo lo logra: Primero poder planificar haciendo una calendarización mensual.	
5. Definición del cargo: Cargo operativo, de asistencia técnica	
6. Unidades de Competencia (Funciones)	% Tiempo Laboral
Realizar trabajos administrativos	
Elementos de Competencias (sub funciones)	% Tiempo Laboral
Revisar leyes de educación LEPINA, la constitución consultar las normativas de MINED	
Elaborar instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación, revisión de libros Planear el proceso de investigación Software de investigación Procesos de matrículas, protocolo, manual de procedimientos, manual de funciones.	
7. Responsabilidades:	
(marcando con una X)	

Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas	x	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	x	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa	X	
8.Habilidades y conocimientos generales:		
9. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional:		
Título profesional:		

Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Implementación de Curriculum; Diplomado en Spicopedagogia, cursos de gestión educativa.			
Título de post-grado:			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo)			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva		X	
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			X

Iniciativa			X
Creatividad		X	
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			x
Comprensión de lectura			X
Cálculo			X
Redacción			X
Trabajo de equipo			X
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X

Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología):			
Computadora, cañón, scanner, impresor			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:			
Capacidad de decisión rápida, habilidad comunicativa tanto escrita y oral, liderazgo			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Psicología educativa			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente?			
Se debe realizar nuevamente la formación			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 02/10/13

1. Nombre del cargo: Profesional de equipo multidisciplinario	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Coordinación de equipo multidisciplinario
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Juzgado de familia Con 8 jueces

3. Propósito del cargo:		
Investigar las comisiones que nos remite los jueces de juzgado que nos remite de violación, de divorcios, cuota alimenticia, entre otros.		
4. Cómo lo logra:		
Primero se organiza, leer el expediente, se realizan visitas.		
5. Definición del cargo: Es un profesional en Licenciatura en Ciencias de la Educación con experiencia en la docencia y las competencias requeridas para ello entre ellas están análisis, redacción, sensibilidad.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Realizar los informes técnicos requeridos por los juzgados de familia		
Desarrollar el programa de orientación educativa para padres y familia		
Divulgación de orientación educativa dirigida a jóvenes		
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Entrevistas		
Entrevista demandante		
Entrevista a demandando		
Entrevista a docente		
Entrevista y divulgación		
13. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	X	
Supervisión del trabajo de otras personas		X

Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	x	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa	X	
14. Habilidades y conocimientos generales:		
15. Requisitos técnicos:		
Nivel educacional: Universitario		
Título profesional: Licenciada en Ciencias de la Educación		
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Diplomados con el IDUCA, diplomados en géneros, violencia intrafamiliar		
Título de post-grado: -----		
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) haber ejercido la docencia por un año		
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:		
16. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:		
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales		

para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual	x		
Coordinación general		X	
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X

Cálculo		x	
Redacción		x	
Trabajo de equipo			x
Liderazgo		x	
Toma de decisión			X
Sociabilidad			X
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad			x
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
17. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, impresora, Internet			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: Privacidad, libertad para realizar el trabajo.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Aprender lenguaje de señas, idioma de ingles			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Lo capacita para desempeñar mejor el trabajo, enseñar a pensar la universidad.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 03 de Octubre de 2013

1. Nombre del cargo: Educadores, profesional de equipo Multidisciplinario	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Ninguno
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Coordinadora de equipos multidisciplinarios
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Psicólogos, trabajadores sociales, y equipos de otros juzgados.
3. Propósito del cargo:	

Brindar información del área educativa y de formación educativa de grupos familiares al juez o jueza que ordena el puntaje.		
4. Cómo lo logra:		
Protocolo de investigación, revisión de expediente, cita de partes de hijos, entrevistas de padre, madre e hijo. Visitas institucionales educativas, entrevistas de maestros y directores, revisión de libro de trabajo de estudiante, observación de espacios de trabajo educativa, discusiones con equipo multidisciplinario, elaboración de reporte general.		
5. Definición del cargo:		
Es un cargo técnico de investigación educativa al servicio de la justicia familiar enmarcada en las leyes de familia.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Investigación educativa		75%
Divulgación de leyes		10%
Orientación educativa familiar		15%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Entrevistas		40%
Planear se hacen programas		20%
Manejar grupos de manera presencial		20%
Manejar tecnología		20%
Manejar leyes, métodos comunicativos		10%
Elaborar el plan de orientación familiar		10%
Elaborar los grupos y hacer 7 jornadas		8%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos		x

Supervisión del trabajo de otras personas	x	
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		X
Responsabilidad de manejo de información	X	
Responsabilidad en relaciones públicas	x	
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X	
Responsabilidad académica	X	
Responsabilidad administrativa	X	
<p>8. Habilidades y conocimientos generales:fenómeno educativo manejar trabajo de grupo, habilidad para aplicar la ley de familia, habilidad para trabajar en equipo multi interdisciplinario.</p>		
<p>9. Requisitos técnicos:</p>		
<p>Nivel educacional: Universitario</p>		
<p>Título profesional: Licenciada en Ciencias de la Educación</p>		
<p>Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Legislación familiar, gestores de cambio, planeamiento estratégico, habilidades directivas, manejo de equipos.</p>		
<p>Título de post-grado: maestría: en educación y administración Universitaria</p>		
<p>Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) catedrático universitario, consultor educativo, trabajo en la docencia.</p>		
<p>Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:</p>		
<p>10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:</p>		

¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión		x	
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			x
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura		x	

Cálculo		x	
Redacción			X
Trabajo de equipo			x
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			x
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad			x
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación		x	

11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología):

Internet, redes sociales, cañón, programas de Office.

12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:Buena relación interinstitucional, buena coordinación con universidades y ONG'S.

13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo?Investigación administrativa y general como manejar entrevistas, Investigación etnográfica.

14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente?Ninguna, porque mucho de lo que se realiza a que es nuevo, asistencia técnica, entender el fenómeno educativo y las competencias, actitudinales y la psicología forense.



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 07/10/2013

1. Nombre del cargo: Educadora de Equipo Multidisciplinario de los Juzgados especializados de niñez y adolescencia de San Salvador.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Ninguno
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Dos juezas Secretarios (jefes inmediatos) Coordinadora General (orienta en el área educativa)
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	2. Psicólogos. 2. Trabajadores Sociales. 2. Educadores. 2. (Equipos de trabajo)

3. Propósito del cargo:		
Realizar estudios como equipo multidisciplinario sobre la dinámica familiar de los niños y niñas, adolescentes institucionalizados y no institucionalizados (juntas de protección).		
4. Cómo lo logra: Estudios de casos en el área de campo en el que se evalúa en área socio ambiental, la dinámica familiar, los proyectos de vida. Realizar rutas de trabajo, hablar con la familia, los colaterales (vecinos, alcaldes).		
5. Definición del cargo: Es una labor en la que se trata de solventar algunos procesos que han sido vulnerados en algunos niños y niñas, adolescentes que ayuda a la mejora del país.		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Área administrativa.		30%
Investigación de campo.		25%
Ejercicio de la docencia.		25%
Supervisión (seguimiento de casos)		10%
Gestión de centros educativos.		10%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Agendas de trabajo.		10%
Rutas de trabajo.		20%
Expedientes.		20%
Entrevistas/observaciones.		20%
Coordinación con instituciones educativas.		10%
Capacitaciones en centros educativos.		10%
Realización de programas.		10%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	x	

Supervisión del trabajo de otras personas			
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines			
Responsabilidad de manejo de información	X		
Responsabilidad en relaciones públicas	x		
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X		
Responsabilidad académica	X		
Responsabilidad administrativa	X		
8. Habilidades y conocimientos generales: conocimientos de investigación, supervisión, evaluación.			
9. Requisitos técnicos:			
Nivel educacional: Universitario			
Título profesional: Licenciatura en Ciencias de la Educación			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): un año ganado en la maestría de metodología de la investigación en UES. Capacitación de niñez y adolescencia. Desarrollo evolutivo de niños y niñas.			
Título de post-grado:			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) mínimo dos años ejerciendo la docencia con niños y niñas..			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial

Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X
Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general			x
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio			X
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo			X
Redacción			X

Trabajo de equipo			x
Liderazgo			X
Toma de decisión			X
Sociabilidad			x
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad			x
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología):			
Computadora, material didáctico, cañón, celulares, DVD, retroproyector, etc.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: la confianza que existe entre empleados como los jefes superiores. Relaciones que hay con la administración (coordinación).			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Investigación, área jurídica (ley de familia, ley procesal PENAL, LEPINA, constitución. Ley de protección integral).			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? No hubo una preparación todo fue teórico. Hubo práctica pero para docencia y la carrera no forma para ello. La universidad debe proyectarse de acuerdo al nivel.			



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE
LABORAN EN LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO
GUBERNAMENTALES.**

Tema: Las competencias laborales de las y los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador ante las demandas de los empleadores para insertarse en el campo laboral del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Identificar las competencias que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación que labora en una Organización Gubernamental y No Gubernamental con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Fecha de Aplicación de la Entrevista: 08/10/2013

1. Nombre del cargo: Educadora.	
2. Posición del cargo en el organigrama:	
a) Subordinación: (Indicar si en este cargo tiene o no personal subordinado, cuántos son y cuál es el nivel del cargo de los subordinados).	Ninguno
b) Supervisión: (Indicar si el cargo tiene supervisión de alguien, a quién le corresponde este rol indicando el cargo).	Coordinadora del área.
c) Comunicaciones colaterales: (Indicar con qué estamentos de la organización se relaciona para que las funciones de este cargo sean exitosas, detallando el nivel de dependencia y relación)	Psicólogos y Trabajadores Sociales.
3. Propósito del cargo:	

Atender a los niños y adolescentes en edad escolar según la demanda.		
4. Cómo lo logra: con la investigación que se realiza y según lo que se pida en el estudio.		
<p>5. Definición del cargo: Es un área muy importante para la investigación educativa del usuario o el proceso que se esté dando, educación de temprano hasta media.</p>		
6. Unidades de Competencia (Funciones)		% Tiempo Laboral
Investigación educativa.		70%
Desarrollo de escuela de padres.		10%
Jornadas educativas fuera de la oficina.		10%
Divulgaciones de leyes.		10%
Elementos de Competencias (sub funciones)		% Tiempo Laboral
Visita a centros educativos.		20%
Entrevistas.		20%
Asistencia al sujeto de estudio.		20%
Planificación.		20%
Desarrollo de temas.		20%
7. Responsabilidades:		
(marcando con una X)		
Responsabilidad	Peso Relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos	x	
Supervisión del trabajo de otras personas		X
Manejo de dinero, títulos o documentos a fines		
Responsabilidad de manejo de información	X	

Responsabilidad en relaciones públicas	x		
Responsabilidad en la confidencialidad de la información	X		
Responsabilidad académica	X		
Responsabilidad administrativa			X
8. Habilidades y conocimientos generales: conocimiento de la metodología para hacer las investigaciones, conocer los centros educativos.			
9. Requisitos técnicos:			
Nivel educacional: Universitario			
Título profesional: Licenciatura en Ciencias de la Educación			
Cursos de perfeccionamiento profesional (últimos tres años): Diplomados de LEPINA, familia y derechos humanos.			
Título de post-grado: Maestría en materia de familia.			
Experiencia laboral anterior necesaria (señalar si se requiere, si fuese necesaria especificar de qué tipo) experiencia de docente – mínimo 3 años.			
Mencionenos que experiencias profesionales son necesarias para poder laborar dentro de una Organización Gubernamental y No Gubernamental:			
10. Aptitudes, actitudes y valores necesarios:			
¿Cuáles de las aptitudes, actitudes y valores descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado? Dominio de teorías pedagógicas.			
	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			X
Agudeza auditiva			X
Rapidez de decisión			X

Habilidad expresiva			X
Coordinación tacto visual			X
Coordinación general		X	
Iniciativa			X
Creatividad			X
Aptitud investigativa			X
Capacidad de juicio		X	
Atención			X
Comprensión de lectura			X
Cálculo		X	
Redacción			X
Trabajo de equipo			x
Liderazgo			X
Toma de decisión			X

Sociabilidad			x
Comunicación interpersonal			X
Orden y organización			X
Minuciosidad		X	
Dominio tecnologías informáticas de Comunicación			X
11. Materiales, equipos y herramientas (tecnología): Computadora, laptop. Papelería.			
12. Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo: las entrevistas, las evaluaciones, las visitas a los centros educativos.			
13. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo? Derechos humanos, profundizar en leyes.			
14. ¿Podría hacer una comparación entre el estudio que recibió y la práctica que usted desarrolla actualmente? Todo lo que se recibe es teoría.			

ANEXO VII

CARTAS DIRIGIDAS A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 27 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saludamos atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



Ciudad Universitaria, 26 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006
Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070
Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f.
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 9 de Octubre de 2013.

Ing. Mario Antonio Paniagua.
Presente.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006
Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070
Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009


Flor de María García




Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 26 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 27 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



Ciudad Universitaria, 26 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

- Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006
- Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070
- Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
 Licda. Gloria Milagro de Rodriguez
 (Asesora de proceso de grado)

Vista. Buelto



PRESENTADO POR _____ la firmante _____
 HORAS CON quince MINUTOS 7 DIA siete
 DE DOS MIL trece JUNTAMENTE CON _____
 A LAS cinco DE octubre





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 24 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



[Handwritten signature]

Lic. Maribel Romero de Ramirez
EDUCADORA
 EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SAN SALVADOR



f. *[Handwritten signature]*
 Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
 (Asesora de proceso de grado)

8/10/13 - 9.00 a.m



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 24 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009

f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



Nota: jenny.mejia@save-the-children.org
2263-5300.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 27 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 26 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006

Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070

Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



Handwritten notes:
26/09/13
2:36



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 26 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo, deseándole éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización y valiosa colaboración en la realización de una entrevista, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

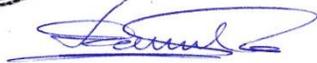
Br. Carmen Rivas. Carne: RM07006
Br. Querubina Ayala. Carne: RA08070
Br. Kely Bárcenas. Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)



Recibido.
octubre 2013





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciudad Universitaria, 24 de Septiembre de 2013.

Presente.

A quien corresponda.

A través de este medio referimos un cordial saludo a tan honorable institución y a su personal que se encuentra laborando en la misma, deseándoles éxitos en todas sus labores cotidianas. El propósito de dirigir la presente, es solicitar de la debida autorización para realizar una entrevista a los Licenciados en Ciencias de la Educación graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentren laborando en dicha institución, ya que forma parte del proyecto de investigación de nuestro proceso de grado, el cual está orientado al estudio de las competencias laborales de las y los Licenciados en Ciencias de la Educación ante las demandas de los empleadores de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

Dichas sesiones de entrevistas consisten en un conjunto de aspectos claves que permitan identificar el perfil de competencias que las y los Licenciados en Ciencias de la Educación deben presentar ante las demandas que los empleadores exigen para contratar a su personal para ocupar los puestos claves de trabajo, por lo mismo es importante para dicho objeto de estudio la identificación de las competencias laborales que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación que actualmente se encuentran laborando en dicha institución, los cuales ocupan los puestos claves dentro de la misma.

En efecto, estamos muy interesados en contar con la participación debida como integrantes de este proceso de investigación, por lo que solicitamos de la valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales que participaran en dicha entrevista.

Agradeciendo desde ya la atención y quedando a la disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

Br. Carmen Rivas.	Carne: RM07006
Br. Querubina Ayala.	Carne: RA08070
Br. Kely Bárcenas.	Carne: BS07009



f. 
Licda. Gloria Milagro de Rodríguez
(Asesora de proceso de grado)


Lic. Rosa Virginia Sanchez
8:30 am 07/00/13

